

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Provincia Constitucional Del Callao, 05 de Noviembre del 2024

OFICIO N° 0161-2024-APN-PD

Señor
OSCAR NUÑEZ DEL ARCO MENDOZA
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Jr. Lampa 277, Lima
Presente.-

Asunto : Presentación digital de la Información Financiera e Información Presupuestaria del III Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024
Referencia : Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto y documento de la referencia, en cumplimiento de lo cual, presento en forma digital la información financiera e información presupuestaria del **III Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024**, correspondiente a la Entidad **AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL (1205)**, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública.

Sobre el particular, declaro que la información financiera e información presupuestaria, detallada en las Hojas 1 y 2, que corresponden a la presentación de información financiera, presupuestaria y complementaria, las cuales se adjuntan al presente Oficio, que forman parte de la rendición de cuentas, elaborados en el marco de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N°1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, con la participación de los funcionarios responsables señalados en el formato "AF-11 Funcionarios Responsables de la elaboración, presentación y suscripción de la información financiera y presupuestaria".

Asimismo, cabe mencionar que dicha información ha sido transmitida electrónicamente a través del aplicativo Web SIAF Módulo Contable Información Financiera y Presupuestaria y firmada digitalmente a través del aplicativo web Presentación Digital de la Rendición de Cuentas.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,



TITULAR DE LA ENTIDAD

JUAN CARLOS PAZ CARDENAS

DNI 06707293

Fecha:05/11/2024 17:44:00



Osver Franklin Espinoza Trujillo

De: sistemadgcp@mef.gob.pe
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 05:44 p. m.
Para: Osver Franklin Espinoza Trujillo
Asunto: PRESENTACION DIGITAL DEL III TRIMESTRE 2024



Estimado(a) Señor(a):

OSVER FRANKLIN ESPINOZA TRUJILLO
CONTADOR GENERAL

Entidad: AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL (1205)

El Módulo de "**Presentación Digital de la Rendición de Cuentas**", del Ministerio de Economía y Finanzas confirma que ha ingresado información correspondiente al periodo **III TRIMESTRE 2024**, generando la HR STDD 208752-2024 en Fecha STDD 05/11/2024 con el documento Nro. OFICIO 0161-2024-APN-PD.

Nota importante:

Se precisa que la recepción de esta notificación no es una aprobación que la información se encuentra conforme al marco normativo correspondiente o no sea materia de revisión por las unidades orgánicas competentes del Ministerio de Economía y Finanzas.

Atentamente,
Dirección General de Contabilidad Pública

Nota: Este correo electrónico fue enviado por el aplicativo "**Presentación Digital de la Rendición de Cuentas**" del MEF , no responder correo.
Las tildes han sido omitidas intencionalmente.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

EF-1

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

		2024	2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	59,507,243.39	49,528,730.20
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	214,044.70
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	9,250,918.48	8,767,024.34
Inventarios (Neto)	Nota 7	289,812.12	202,940.85
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	70,375.34	560,199.59
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	390,130.30	2,171,682.76
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		69,508,479.63	61,444,622.44
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	20,182,978.98	21,242,571.73
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	20,265,499.50	23,812,086.28
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		40,448,478.48	45,054,658.01
TOTAL ACTIVO		109,956,958.11	106,499,280.45
Cuentas de Orden	Nota 37	179,323,726.51	148,222,597.91
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			

		2024	2023
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	463,898.93	3,581,481.40
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	30,574.39	383,747.02
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	2,111,850.43	2,027,102.25
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	5,034,762.16	5,605,402.27
Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	233.04
TOTAL PASIVO CORRIENTE		7,641,085.91	11,597,965.98
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	312,429.43	383,560.20
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	1,644,108.19	1,297,667.83
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,956,537.62	1,681,228.03
TOTAL PASIVO		9,597,623.53	13,279,194.01
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	88,688,816.57	88,688,816.57
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	0.00	0.00
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	11,670,518.01	4,531,269.87
TOTAL PATRIMONIO		100,359,334.58	93,220,086.44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		109,956,958.11	106,499,280.45
Cuentas de Orden	Nota 37	179,323,726.51	148,222,597.91

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
ACTIVOS									
Efectivo y Equivalente de Efectivo									
	1101.0202	118,450.00				118,450.00			118,450.00
	1101.030110							1,778,382.20	1,778,382.20
	1101.030114	230,924.69				230,924.69		230,924.69	230,924.69
	1101.1209							57,379,486.50	57,379,486.50
								TOTAL	59,507,243.39
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)									
	1202.04	243,314.00				243,314.00		243,314.00	243,314.00
	1202.0901	53,280.59				53,280.59		53,280.59	53,280.59
	1202.9802	8,954,323.89				8,954,323.89		8,954,323.89	8,954,323.89
	1202.99	530,565.66				530,565.66		530,565.66	530,565.66
	1209.02		530,565.66				530,565.66	530,565.66	-530,565.66
								TOTAL	9,250,918.48
Inventarios (Neto)									
	1301.0101	12,860.03				12,860.03			12,860.03
	1301.020101	3,599.39				3,599.39			3,599.39
	1301.020103	1,162.00				1,162.00			1,162.00
	1301.050102	84,173.02				84,173.02			84,173.02
	1301.050301	24,717.58				24,717.58			24,717.58
	1301.0604	2,277.44				2,277.44			2,277.44
	1301.0699	12,000.00				12,000.00			12,000.00
	1301.080199	1,624.50				1,624.50			1,624.50
	1301.080201	235.53				235.53			235.53
	1309.01	147,162.63				147,162.63			147,162.63
								TOTAL	289,812.12
Servicios y Otros Pagados por Anticipado									
	1205.0102	4,413.19				4,413.19			4,413.19
	1205.0103	957.98				957.98			957.98
	1205.0501	18,100.53				18,100.53			18,100.53
	1205.0502	1,320.00				1,320.00			1,320.00
	1205.98	45,583.64				45,583.64		45,583.64	45,583.64
								TOTAL	70,375.34
Otras Cuentas del Activo									
	1101.050101	183,061.49				183,061.49		183,061.49	183,061.49
	1205.090101	90,020.00				90,020.00		90,020.00	90,020.00
	1206.01	117,048.81				117,048.81		117,048.81	117,048.81
								TOTAL	390,130.30
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)									
	1501.020101	1,946,499.60				1,946,499.60			1,946,499.60
	1502.010101	12,677,440.62				12,677,440.62			12,677,440.62
	1502.0501	298,827.50				298,827.50			298,827.50
	1503.0101	1,021,220.00				1,021,220.00			1,021,220.00
	1503.0102	26,130.00				26,130.00			26,130.00
	1503.0103	746,228.00				746,228.00			746,228.00
	1503.020101	496,066.72				496,066.72			496,066.72
	1503.020102	896,175.92				896,175.92			896,175.92
	1503.020201	7,668.16				7,668.16			7,668.16
	1503.020202	7,650.00				7,650.00			7,650.00
	1503.020301	4,420,341.64				4,420,341.64			4,420,341.64
	1503.020302	646,674.02				646,674.02			646,674.02
	1503.020303	2,227,984.19				2,227,984.19			2,227,984.19
	1503.020402	42,345.99				42,345.99			42,345.99
	1503.020602	6,550.90				6,550.90			6,550.90
	1503.020901	742,772.91				742,772.91			742,772.91
	1503.020902	48,230.20				48,230.20			48,230.20
	1503.020903	86,341.57				86,341.57			86,341.57
	1503.020904	1,300,855.59				1,300,855.59			1,300,855.59
	1503.020905	1,131,479.92				1,131,479.92			1,131,479.92
	1503.020999	2,368,719.38				2,368,719.38			2,368,719.38
	1503.0702	14,157.09				14,157.09			14,157.09
	1508.010201		314,670.56				314,670.56		-314,670.56
	1508.0201		1,020,155.77				1,020,155.77		-1,020,155.77
	1508.0202		9,630,520.35				9,630,520.35		-9,630,520.35
	1508.020502		12,034.26				12,034.26		-12,034.26
								TOTAL	20,182,978.98
Otras Cuentas del Activo (Neto)									
	1505.0101	8,447,869.00				8,447,869.00			8,447,869.00
	1505.010201	9,066,868.14				9,066,868.14			9,066,868.14
	1505.0303	900,000.00				900,000.00			900,000.00
	1507.0201	130,681.11				130,681.11			130,681.11
	1507.0302	2,278,268.84				2,278,268.84			2,278,268.84
	1507.0399	1,043,787.48				1,043,787.48			1,043,787.48
	1508.0302		1,601,975.07				1,601,975.07		-1,601,975.07
								TOTAL	20,265,499.50
TOTAL ACTIVO :								109,956,958.11	
PASIVO									
Cuentas por Pagar a Proveedores									
	1201.0304		184,685.86				184,685.86	184,685.86	184,685.86
	2103.010101		8,559.42				8,559.42	8,559.42	8,559.42
	2103.010102		225,967.42				225,967.42	225,967.42	225,967.42
	2103.0201		44,686.23				44,686.23	44,686.23	44,686.23
								TOTAL	463,898.98

Detalle del EF-1

AI 30 de Setiembre de 2024

(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación /	MONTO
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Distribuido	
Impuestos, Contribuciones y Otros									
	2101.010201		388.87				388.87	388.87	388.87
	2101.030101		92.25				92.25	92.25	92.25
	2101.030201		98.80				98.80	98.80	98.80
	2101.090101		568.73				568.73		568.73
	2101.090102		9,138.90				9,138.90	9,138.90	9,138.90
	2101.090103		20,286.84				20,286.84		20,286.84
								TOTAL	30,574.39
Remuneraciones y Beneficios Sociales									
	2102.01		661.20				661.20		661.20
	2102.030201		75,807.59				75,807.59	75,807.59	75,807.59
	2102.0402		2,031,478.34				2,031,478.34		2,031,478.34
	2102.99		3,903.30				3,903.30		3,903.30
								TOTAL	2,111,850.43
Otras Cuentas del Pasivo									
	2103.990104		366,704.28				366,704.28	366,704.28	366,704.28
	2103.990201		1,270,770.67				1,270,770.67	1,270,770.67	1,270,770.67
	2103.990901		1,660,872.52				1,660,872.52	1,660,872.52	1,660,872.52
	2103.990902		1,505,490.00				1,505,490.00		1,505,490.00
	2103.990903		230,924.69				230,924.69		230,924.69
								TOTAL	5,034,762.16
Beneficios Sociales									
	2102.030201		243,450.01				243,450.01	243,450.01	243,450.01
	2102.030202		68,979.42				68,979.42	68,979.42	68,979.42
								TOTAL	312,429.43
Provisiones									
	2401.0304		1,644,108.19				1,644,108.19		1,644,108.19
								TOTAL	1,644,108.19
TOTAL PASIVO :									9,597,623.53
PATRIMONIO									
Hacienda Nacional									
	3101.01		53,645,260.10				53,645,260.10		53,645,260.10
	3101.03		35,043,556.47				35,043,556.47		35,043,556.47
								TOTAL	88,688,816.57
Resultados Acumulados									
	3401.0101		7,334,880.30				7,334,880.30		7,334,880.30
	3401.010301		649,292.55				649,292.55		649,292.55
	3401.010303		222,261.68				222,261.68		222,261.68
	3401.010304		232,862.58				232,862.58		232,862.58
	3401.010318		1,360.13				1,360.13		1,360.13
	3401.010329		641,496.04				641,496.04		641,496.04
	3401.010332		2,539.80				2,539.80		2,539.80
	3401.020301	2,172.00				2,172.00			-2,172.00
	3401.020304	1,056,127.22				1,056,127.22			-1,056,127.22
	3401.020309	112,230.00				112,230.00			-112,230.00
	3401.020326	1,425,000.00				1,425,000.00			-1,425,000.00
	3401.020329	247,601.34				247,601.34			-247,601.34
	3401.020332	84,000.47				84,000.47			-84,000.47
	3401.020334	1,626,292.18				1,626,292.18			-1,626,292.18
	3401.0526	3,356,284.00				3,356,284.00			-3,356,284.00
	3401.0541	349,440.36				349,440.36			-349,440.36
	6101.0201		10,844,972.50				10,844,972.50		10,844,972.50
								TOTAL	11,670,518.01
TOTAL PATRIMONIO :									100,359,334.58
CUENTAS DE ORDEN									
Cuentas de Orden									
	9101.01	9,977,689.21				9,977,689.21			9,977,689.21
	9101.08	32,481.90				32,481.90			32,481.90
	9101.09	1,640,646.87				1,640,646.87			1,640,646.87
	9103.02	136,552,989.04				136,552,989.04			136,552,989.04
	9103.04	19,486,512.10				19,486,512.10			19,486,512.10
	9103.06	936,080.50				936,080.50			936,080.50
	9103.08	803,485.16				803,485.16			803,485.16
	9103.11	1,425,000.00				1,425,000.00			1,425,000.00
	9105.02	166,486.64				166,486.64			166,486.64
	9105.0301	408,004.17				408,004.17			408,004.17
	9105.0303	467,487.53				467,487.53			467,487.53
	9109.0101	7,250,937.61				7,250,937.61			7,250,937.61
	9109.0103	63,215.47				63,215.47			63,215.47
	9109.0104	112,710.31				112,710.31			112,710.31
								TOTAL	179,323,726.51
Cuentas de Orden									
	9102.01		9,977,689.21			9,977,689.21			9,977,689.21
	9102.08		32,481.90			32,481.90			32,481.90
	9102.09		1,640,646.87			1,640,646.87			1,640,646.87
	9104.02	136,552,989.04				136,552,989.04			136,552,989.04
	9104.04	19,486,512.10				19,486,512.10			19,486,512.10
	9104.06		936,080.50			936,080.50			936,080.50
	9104.08		803,485.16			803,485.16			803,485.16
	9104.11		1,425,000.00			1,425,000.00			1,425,000.00
	9106.02		166,486.64			166,486.64			166,486.64
	9106.0301		408,004.17			408,004.17			408,004.17
	9106.0303		467,487.53			467,487.53			467,487.53

Detalle del EF-1
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
	9110.0101		7,250,937.61				7,250,937.61		7,250,937.61
	9110.0103		63,215.47				63,215.47		63,215.47
	9110.0104		112,710.31				112,710.31		112,710.31
								TOTAL	179,323,726.51

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-2

		Específico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2024	Específico del 01 de Julio al 30 de Setiembre de 2023	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2024	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Setiembre de 2023
INGRESOS					
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	668,241.10	616,646.39	1,944,823.99	2,257,248.59
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	1,447,273.05	1,517,322.63	4,099,444.81	4,380,793.33
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	6,992,371.75	3,776,612.32	13,709,326.75	12,506,109.32
Ingresos Financieros	Nota 43	402,064.62	745,844.54	1,587,066.89	2,296,146.36
Otros Ingresos	Nota 44	16,672,335.56	14,304,572.72	45,347,409.83	40,012,196.53
TOTAL INGRESOS		26,182,286.08	20,960,998.60	66,688,072.27	61,452,494.13
COSTOS Y GASTOS					
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(2,938,773.25)	(3,217,758.57)	(8,229,956.54)	(7,952,149.93)
Gastos de Personal	Nota 47	(5,185,134.30)	(4,626,401.42)	(14,539,211.18)	(13,696,085.72)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(6,681,035.97)	(3,776,612.32)	(13,375,250.97)	(12,486,509.32)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(7,430.49)	(192,586.62)	(211,977.35)	(297,519.88)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(5,727,749.64)	(4,942,519.48)	(15,705,538.08)	(14,397,925.13)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(740,983.19)	(565,017.33)	(2,032,268.40)	(1,662,682.45)
Gastos Financieros	Nota 53	1,310.69	(89,954.57)	0.00	(129,974.29)
Otros Gastos	Nota 54	(38,248.16)	(248,405.42)	(1,748,897.25)	(449,191.52)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(21,318,044.31)	(17,659,255.73)	(55,843,099.77)	(51,072,038.24)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		4,864,241.77	3,301,742.87	10,844,972.50	10,380,455.89

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro Cuenta	Descripción	Saldos Históricos		MONTO
		Deudor	Acreedor	
INGRESOS				
Ingresos No Tributarios				
4302.080109	Licencias		102,126.80	102,126.80
4302.080110	Recepción Y Despacho De Medios De Transportes		1,763,112.00	1,763,112.00
4302.080111	Tasas Portuarias		84,218.19	84,218.19
4505.040102	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	4,633.00		-4,633.00
			TOTAL	1,944,823.99
Traspasos y Remesas Recibidas				
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público		4,096,068.73	4,096,068.73
4402.02	Traspasos Con Documentos		1,625.68	1,625.68
4402.06	Recursos Ordinarios - Devoluciones Ejercicios Anteriores		1,750.40	1,750.40
			TOTAL	4,099,444.81
Donaciones y Transferencias Recibidas				
4401.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional		1,945.00	1,945.00
4403.020102	De Países de Europa		22,740.00	22,740.00
4403.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional		19,107.20	19,107.20
4403.020301	Del Gobierno Nacional		290,283.58	290,283.58
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas		13,375,250.97	13,375,250.97
			TOTAL	13,709,326.75
Ingresos Financieros				
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT		1,587,066.89	1,587,066.89
			TOTAL	1,587,066.89
Otros Ingresos				
4502.010502	Infracciones De Reglamento De Transportes		93,831.00	93,831.00
4502.020199	Otras Sanciones		109,076.60	109,076.60
4505.010499	Otros Ingresos Diversos		45,131,942.54	45,131,942.54
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores		12,559.69	12,559.69
			TOTAL	45,347,409.83
TOTAL INGRESO :				66,688,072.27
GASTOS				
Gastos en Bienes y Servicios				
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	49,178.43		49,178.43
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	1,872.25		1,872.25
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	13,312.00		13,312.00
5301.020103	Calzado	500.00		500.00
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	57,994.94		57,994.94
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	7,700.00		7,700.00
5301.050102	Papelería En General, Utiles Y Materiales De Oficina	54,320.65		54,320.65
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	20,574.77		20,574.77
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	318.00		318.00
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	13,039.00		13,039.00
5301.059999	Otros	49,706.86		49,706.86
5301.0601	De Vehiculos	3,100.00		3,100.00
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	80.00		80.00
5301.0604	De Seguridad	711.41		711.41
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y De Laboratorio	908.80		908.80
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	1,970.00		1,970.00
5301.1102	Para Vehículos	1,894.23		1,894.23
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A Enseñanza	12,266.28		12,266.28
5301.9999	Otros Bienes	12,280.00		12,280.00
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	8,205.81		8,205.81
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	182,943.73		182,943.73
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	154,279.80		154,279.80
5302.010299	Otros Gastos	41,769.10		41,769.10
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	240,773.02		240,773.02
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	17,443.80		17,443.80
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	94,240.00		94,240.00
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	78,507.40		78,507.40
5302.020203	Servicio De Internet	567,507.00		567,507.00
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	11,772.25		11,772.25
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	8,330.00		8,330.00
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	78,252.00		78,252.00
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	368,062.49		368,062.49
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	1,412,326.16		1,412,326.16
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	105,350.74		105,350.74
5302.040501	De Vehículos	41,297.07		41,297.07
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	130,338.94		130,338.94
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	157,500.00		157,500.00
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	1,196,983.02		1,196,983.02
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	23,530.40		23,530.40
5302.060102	Gastos Notariales	3,234.00		3,234.00
5302.060201	Cargos Bancarios	7,358.33		7,358.33
5302.060302	Seguro De Vehiculos	71,115.50		71,115.50
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	1,281.82		1,281.82
5302.060304	Otros Seguros Personales	105,527.31		105,527.31
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	258,500.98		258,500.98
5302.070101	Consultorías	40,000.00		40,000.00
5302.070106	Estudios	79,100.00		79,100.00

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS		DETALLE DEL EF-2		Fecha : 21/11/2024	
Dirección General de Contabilidad Pública		Al 30 de Setiembre de 2024		Hora : 10:19:43	
Versión 240301		(EN SOLES)		Página :2 de 2	
SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL					
Rubro Cuenta	Descripción	Saldos Históricos		MONTO	
		Deudor	Acreedor		
5302.070201	Consultorías	89,750.00		89,750.00	
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	32,970.00		32,970.00	
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	96,801.20		96,801.20	
5302.070403	Soporte Técnico	290,813.41		290,813.41	
5302.070404	Otros Servicios De Informática	282,832.95		282,832.95	
5302.070502	Propinas Para Practicantes	114,690.87		114,690.87	
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	5,428.00		5,428.00	
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	165,078.73		165,078.73	
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	28,439.79		28,439.79	
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	6,756.72		6,756.72	
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	62,673.35		62,673.35	
5302.071199	Servicios Diversos	372,150.51		372,150.51	
5302.071309	Servicios de Auditoría	94,056.66		94,056.66	
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Jurídicas	23,856.06		23,856.06	
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Naturales	156,000.00		156,000.00	
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	620,400.00		620,400.00	
				TOTAL	8,229,956.54
Gastos de Personal					
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral Privado)	1,548,051.80		1,548,051.80	
5101.090101	Gratificaciones	189,679.58		189,679.58	
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	7,471.12		7,471.12	
5101.090104	Aguinaldo de Contrato Administrativo de Servicios	63,773.35		63,773.35	
5101.090313	Otros Bonos Extraordinarios	30,130.80		30,130.80	
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	83,880.00		83,880.00	
5101.140101	Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado	9,054,896.01		9,054,896.01	
5101.140102	Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio	2,680,520.67		2,680,520.67	
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	13,772.95		13,772.95	
5103.010113	Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo	150,294.99		150,294.99	
5103.010115	Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios	420,624.65		420,624.65	
5104.010101	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO Y REGIMEN DEL	156,148.70		156,148.70	
5104.010104	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS			0.00	
5104.010106	Compensación Vacacional (Vacaciones Truncas)	139,966.56		139,966.56	
				TOTAL	14,539,211.18
Donaciones y Transferencias Otorgadas					
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	211,977.35		211,977.35	
				TOTAL	211,977.35
Traspasos y Remesas Otorgadas					
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	1,625.68		1,625.68	
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	2,199,771.20		2,199,771.20	
5402.99	Otros	13,504,141.20		13,504,141.20	
				TOTAL	15,705,538.08
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio					
5801.0102	Edificios No Residenciales	29,197.44		29,197.44	
5801.0201	Vehículos	120,431.97		120,431.97	
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	1,226,925.07		1,226,925.07	
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	1,061.91		1,061.91	
5801.030102	Activos Intangibles	317,300.70		317,300.70	
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	315,700.00		315,700.00	
5802.0304	Laborales	21,651.31		21,651.31	
				TOTAL	2,032,268.40
Gastos Financieros					
5901.02	OTROS INTERESES			0.00	
				TOTAL	0.00
Otros Gastos					
5504.010201	Derechos Administrativos	9,956.92		9,956.92	
5504.030201	Derechos Administrativos	9,639.10		9,639.10	
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	35,567.64		35,567.64	
5506.05	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - RO Otras Entidades Captadoras	1,750.40		1,750.40	
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	1,661,281.71		1,661,281.71	
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	22,516.00		22,516.00	
5506.9999	Otros	8,185.48		8,185.48	
				TOTAL	1,748,897.25
Transferencias, Subsidios y Subvenciones					
Sociales Otorgadas					
5502.020105	A Fondos Sociales	13,375,250.97		13,375,250.97	
				TOTAL	13,375,250.97
TOTAL GASTOS :					55,843,099.77

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	75,783,144.60	0.00	0.00	0.00	10,734,236.02	86,517,380.62
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	799,918.52	799,918.52
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	10,380,455.89	10,380,455.89
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2023	75,783,144.60	0.00	0.00	0.00	21,914,610.43	97,697,755.03
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	88,688,816.57	0.00	0.00	0.00	4,531,269.87	93,220,086.44
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	(3,705,724.36)	(3,705,724.36)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	10,844,972.50	10,844,972.50
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024	88,688,816.57	0.00	0.00	0.00	11,670,518.01	100,359,334.58

- Las Notas deben ser explicativas.



CONTADOR GENERAL ☒

OSVER FRANKLIN
ESPINOZA TRUJILLO
DNI 10620702
MAT. N 34943
04/11/2024 09:40:59



DIRECTOR GENERAL (e)
DE ADMINISTRACION ☒

PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
DNI 06790872
04/11/2024 17:55:55



TITULAR DE LA ENTIDAD ☒

JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
DNI 06707293
04/11/2024 18:05:43

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-4

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2024	Del 01 de enero al 30 de setiembre de 2023
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	1,944,823.99	2,257,248.59
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	1,587,066.89	2,133,638.73
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	11,869,760.97	11,602,715.32
Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	3,980,770.32	4,245,718.44
Otros (Nota)	32,898,491.54	41,550,646.96
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(7,912,200.76)	(7,999,706.99)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(14,494,376.49)	(13,649,816.33)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(11,869,760.97)	(11,602,715.32)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(197,064.09)	(194,626.62)
Traspasos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(1,973,479.51)	(11,441,358.90)
Otros (Nota)	(5,704,044.28)	(7,428,842.31)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	10,129,987.61	9,472,901.57
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(21,460.50)	0.00
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(126,997.92)	(4,341,563.86)
Otros (Nota)	(3,016.00)	(29,555.21)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(151,474.42)	(4,371,119.07)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	9,978,513.19	5,101,782.50
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	0.00	0.00
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	49,528,730.20	47,889,085.86
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	59,507,243.39	52,990,868.36

Las Notas deben ser explicativas

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO Cuentas del Mayor		Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		SalDOS Acumulados	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1101	CAJA Y BANCOS	207,073,123.98	147,831,427.59	26,244,274.48	25,175,881.45	233,317,398.46	173,007,309.04	60,310,089.42	
1101.01	Caja	38,877,481.55	38,877,481.55	7,951,963.92	7,951,963.92	46,829,445.47	46,829,445.47		
1101.0101	Caja M/N	38,877,481.55	38,877,481.55	7,951,963.92	7,951,963.92	46,829,445.47	46,829,445.47		
1101.02	Caja Chica	335,987.61	217,537.61	27,282.82	27,282.82	363,270.43	244,820.43	118,450.00	
1101.0202	Fondos De Caja Chica	335,987.61	217,537.61	27,282.82	27,282.82	363,270.43	244,820.43	118,450.00	
1101.03	Depósitos En Instituciones Financieras Públicas	46,385,533.58	44,468,964.47	8,605,491.46	8,512,753.68	54,991,025.04	52,981,718.15	2,009,306.89	
1101.0301	Cuentas Corrientes	46,385,533.58	44,468,964.47	8,605,491.46	8,512,753.68	54,991,025.04	52,981,718.15	2,009,306.89	
1101.030110	Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De Aduanas Y	30,285,742.20	28,652,085.70	3,908,172.80	3,763,447.10	34,193,915.00	32,415,532.80	1,778,382.20	
1101.030113	Donaciones y Transferencias	13,619,714.00	13,619,714.00	4,466,393.97	4,466,393.97	18,086,107.97	18,086,107.97		
1101.030114	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	2,480,077.38	2,197,164.77	230,924.69	282,912.61	2,711,002.07	2,480,077.38	230,924.69	
1101.05	Fondos Sujetos A Restricción	16,459,301.69	14,987,439.40	1,927,207.74	2,596,224.00	18,386,509.43	17,583,663.40	802,846.03	
1101.0501	En Instituciones Financieras Públicas	16,459,301.69	14,987,439.40	1,927,207.74	2,596,224.00	18,386,509.43	17,583,663.40	802,846.03	
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	15,294,583.99	14,429,322.90	1,914,024.40	2,596,224.00	17,208,608.39	17,025,546.90	183,061.49	
1101.050105	Fondos Sujetos A Restricción - Depósitos Recibidos en Garantía, Cláusulas Penales y	1,164,717.70	558,116.50	13,183.34	0.00	1,177,901.04	558,116.50	619,784.54	
1101.11	Cuenta de Enlace	28,557,992.74	28,557,992.74	3,764,876.53	3,764,876.53	32,322,869.27	32,322,869.27		
1101.1109	Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones - Cuenta de Enlace	28,557,992.74	28,557,992.74	3,764,876.53	3,764,876.53	32,322,869.27	32,322,869.27		
1101.12	Recursos Centralizados en la Cuenta Unica de Tesoro - CUT	76,451,202.41	20,716,387.42	3,966,693.01	2,322,021.50	80,417,895.42	23,038,408.92	57,379,486.50	
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones - RD - CUT	76,451,202.41	20,716,387.42	3,966,693.01	2,322,021.50	80,417,895.42	23,038,408.92	57,379,486.50	
1101.14	Recursos Ordinarios en Documentos - Otras Entidades Captadoras	5,624.40	5,624.40	759.00	759.00	6,383.40	6,383.40		
1201	Cuentas Por Cobrar	5,289,329.13	5,255,682.13	442,308.20	660,641.06	5,731,637.33	5,916,323.19		184,685.86
1201.03	Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos Administrativos	3,488,217.54	3,654,964.50	442,308.20	460,247.10	3,930,525.74	4,115,211.60		184,685.86
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	1,732,378.89	1,732,378.89	221,153.90	221,153.90	1,953,532.79	1,953,532.79		
1201.0304	Anticipos De Clientes	1,755,838.65	1,922,585.61	221,154.30	239,093.20	1,976,992.95	2,161,678.81		184,685.86
1201.04	Rentas De La Propiedad	1,801,111.59	1,600,717.63	0.00	200,393.96	1,801,111.59	1,801,111.59		
1201.0401	Rentas De La Propiedad Financiera	1,801,111.59	1,600,717.63	0.00	200,393.96	1,801,111.59	1,801,111.59		
1202	Cuentas Por Cobrar Diversas	63,296,885.89	53,473,383.75	9,534,351.76	9,576,369.76	72,831,237.65	63,049,753.51	9,781,484.14	
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	243,314.00	0.00	0.00	0.00	243,314.00	0.00	243,314.00	
1202.09	Multas Y Sanciones	681,148.73	434,933.14	1,845.67	194,780.67	682,994.40	629,713.81	53,280.59	
1202.0901	Multas	573,917.80	327,702.21	0.00	192,935.00	573,917.80	520,637.21	53,280.59	
1202.0902	Sanciones	107,230.93	107,230.93	1,845.67	1,845.67	109,076.60	109,076.60		
1202.10	Intereses	606.52	606.52	0.00	0.00	606.52	606.52		
1202.98	OTROS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	62,024,400.98	53,037,844.09	9,349,356.09	9,381,589.09	71,373,757.07	62,419,433.18	8,954,323.89	
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	62,024,400.98	53,037,844.09	9,349,356.09	9,381,589.09	71,373,757.07	62,419,433.18	8,954,323.89	
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Duda RecuperaCión	347,415.66	0.00	183,150.00	0.00	530,565.66	0.00	530,565.66	
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	1,165,585.44	989,296.02	36,236.01	52,130.09	1,201,821.45	1,041,426.11	160,395.34	
1205.01	Seguros Pagados Por Anticipado	336,269.47	315,115.21	0.00	15,783.09	336,269.47	330,898.30	5,371.17	
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	75,528.69	66,683.82	0.00	4,431.68	75,528.69	71,115.50	4,413.19	
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2,239.80	1,152.25	0.00	129.57	2,239.80	1,281.82	957.98	
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	258,500.98	247,279.14	0.00	11,221.84	258,500.98	258,500.98		
1205.04	Anticipo A Contratistas Y Proveedores	324,060.50	324,060.50	0.00	0.00	324,060.50	324,060.50		
1205.0402	Proveedores	324,060.50	324,060.50	0.00	0.00	324,060.50	324,060.50		
1205.05	Entregas A Rendir Cuenta	239,485.68	224,548.46	36,236.01	31,752.70	275,721.69	256,301.16	19,420.53	
1205.0501	Viáticos	185,432.16	172,269.94	28,137.21	23,198.90	213,569.37	195,468.84	18,100.53	
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	54,053.52	52,278.52	8,098.80	8,553.80	62,152.32	60,832.32	1,320.00	
1205.09	Transferencias con Condición Otorgadas	180,040.00	90,020.00	0.00	0.00	180,040.00	90,020.00	90,020.00	
1205.0901	En Efectivo	180,040.00	90,020.00	0.00	0.00	180,040.00	90,020.00	90,020.00	
1205.090101	A Entidades Públicas	180,040.00	90,020.00	0.00	0.00	180,040.00	90,020.00	90,020.00	
1205.98	Otros	85,729.79	35,551.85	0.00	4,594.30	85,729.79	40,146.15	45,583.64	
1206	RECURSOS - TESORO PÚBLICO	4,072,905.28	3,814,246.93	324,843.57	466,453.11	4,397,748.85	4,280,700.04	117,048.81	
1206.01	Tesoro Público	4,072,905.28	3,814,246.93	324,843.57	466,453.11	4,397,748.85	4,280,700.04	117,048.81	
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	0.00	347,415.66	0.00	183,150.00	0.00	530,565.66		530,565.66
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	0.00	347,415.66	0.00	183,150.00	0.00	530,565.66		530,565.66

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO Cuentas del Mayor		Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		Saldos Acumulados	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	330,565.39	187,249.50	16,583.76	17,250.16	347,149.15	204,499.66	142,649.49	
1301.01	Alimentos Y Bebidas	28,280.97	14,393.21	0.00	1,027.73	28,280.97	15,420.94	12,860.03	
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	28,280.97	14,393.21	0.00	1,027.73	28,280.97	15,420.94	12,860.03	
1301.02	Vestuarios Y Textiles	20,445.64	15,684.25	0.00	0.00	20,445.64	15,684.25	4,761.39	
1301.0201	Vestuario, Zapatería Y Accesorios, Talabartería Y Materiales Textiles	20,445.64	15,684.25	0.00	0.00	20,445.64	15,684.25	4,761.39	
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	5,471.64	1,872.25	0.00	0.00	5,471.64	1,872.25	3,599.39	
1301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	13,312.00	13,312.00	0.00	0.00	13,312.00	13,312.00		
1301.020103	Calzado	1,662.00	500.00	0.00	0.00	1,662.00	500.00	1,162.00	
1301.03	Combustibles, Carburantes, Lubricantes Y Afines	59,184.80	59,184.80	6,260.14	6,260.14	65,444.94	65,444.94		
1301.0301	Combustibles Y Carburantes	51,484.80	51,484.80	6,260.14	6,260.14	57,744.94	57,744.94		
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	7,700.00	7,700.00	0.00	0.00	7,700.00	7,700.00		
1301.05	Materiales Y Útiles	178,405.65	69,900.46	10,064.62	9,679.21	188,470.27	79,579.67	108,890.60	
1301.0501	De Oficina	130,109.25	42,627.70	4,355.62	7,664.15	134,464.87	50,291.85	84,173.02	
1301.050102	Papelera En General, Utiles Y Materiales De Oficina	130,109.25	42,627.70	4,355.62	7,664.15	134,464.87	50,291.85	84,173.02	
1301.0503	Aseo, Limpieza Y Cocina	35,257.40	14,233.76	5,709.00	2,015.06	40,966.40	16,248.82	24,717.58	
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	34,939.40	13,915.76	5,709.00	2,015.06	40,648.40	15,930.82	24,717.58	
1301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	318.00	318.00	0.00	0.00	318.00	318.00		
1301.0504	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	13,039.00	13,039.00	0.00	0.00	13,039.00	13,039.00		
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	13,039.00	13,039.00	0.00	0.00	13,039.00	13,039.00		
1301.06	Repuestos Y Accesorios	18,168.85	3,867.33	0.00	24.08	18,168.85	3,891.41	14,277.44	
1301.0601	De Vehículos	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00	3,100.00	3,100.00		
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	80.00	80.00	0.00	0.00	80.00	80.00		
1301.0604	De Seguridad	2,988.85	687.33	0.00	24.08	2,988.85	711.41	2,277.44	
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	12,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	
1301.08	Suministros Médicos	2,509.83	649.80	259.00	259.00	2,768.83	908.80	1,860.03	
1301.0801	Productos Farmacéuticos	2,274.30	649.80	0.00	0.00	2,274.30	649.80	1,624.50	
1301.080199	Otros Productos Similares	2,274.30	649.80	0.00	0.00	2,274.30	649.80	1,624.50	
1301.0802	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y	235.53	0.00	259.00	259.00	494.53	259.00	235.53	
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y	235.53	0.00	259.00	259.00	494.53	259.00	235.53	
1301.11	Suministros Para Mantenimiento Y Reparación	1,894.23	1,894.23	0.00	0.00	1,894.23	1,894.23		
1301.1102	Para Vehículos	1,894.23	1,894.23	0.00	0.00	1,894.23	1,894.23		
1301.99	Otros Bienes	21,675.42	21,675.42	0.00	0.00	21,675.42	21,675.42		
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A Enseñanza	11,395.42	11,395.42	0.00	0.00	11,395.42	11,395.42		
1301.9999	Otros Bienes	10,280.00	10,280.00	0.00	0.00	10,280.00	10,280.00		
1309	BIENES EN TRÁNSITO	200,934.77	51,484.80	3,972.80	6,260.14	204,907.57	57,744.94	147,162.63	
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	200,934.77	51,484.80	3,972.80	6,260.14	204,907.57	57,744.94	147,162.63	
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,946,499.60	0.00	0.00	0.00	1,946,499.60	0.00	1,946,499.60	
1501.02	Edificios O Unidades No Residenciales	1,946,499.60	0.00	0.00	0.00	1,946,499.60	0.00	1,946,499.60	
1501.0201	Edificios Administrativos	1,946,499.60	0.00	0.00	0.00	1,946,499.60	0.00	1,946,499.60	
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,946,499.60	0.00	0.00	0.00	1,946,499.60	0.00	1,946,499.60	
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	12,976,268.12	0.00	0.00	0.00	12,976,268.12	0.00	12,976,268.12	
1502.01	Tierras Y Terrenos	12,677,440.62	0.00	0.00	0.00	12,677,440.62	0.00	12,677,440.62	
1502.0101	Terrenos Urbanos	12,677,440.62	0.00	0.00	0.00	12,677,440.62	0.00	12,677,440.62	
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	12,677,440.62	0.00	0.00	0.00	12,677,440.62	0.00	12,677,440.62	
1502.05	Terrenos en Afectación en Uso	298,827.50	0.00	0.00	0.00	298,827.50	0.00	298,827.50	
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	298,827.50	0.00	0.00	0.00	298,827.50	0.00	298,827.50	
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	16,407,107.51	165,485.31	0.00	4,030.00	16,407,107.51	169,515.31	16,237,592.20	
1503.01	Vehículos	1,793,578.00	0.00	0.00	0.00	1,793,578.00	0.00	1,793,578.00	
1503.0101	Para Transporte Terrestre	1,021,220.00	0.00	0.00	0.00	1,021,220.00	0.00	1,021,220.00	
1503.0102	Para Transporte Aéreo	26,130.00	0.00	0.00	0.00	26,130.00	0.00	26,130.00	
1503.0103	Para Transporte Acuático	746,228.00	0.00	0.00	0.00	746,228.00	0.00	746,228.00	
1503.02	Maquinarias,Equipo, Mobiliario Y Otros	14,599,372.42	165,485.31	0.00	4,030.00	14,599,372.42	169,515.31	14,429,857.11	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO Cuentas del Mayor		Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		SalDOS Acumulados	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1503.0201	Para Oficina	1,452,784.13	57,511.49	0.00	3,030.00	1,452,784.13	60,541.49	1,392,242.64	
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	525,960.52	29,893.80	0.00	0.00	525,960.52	29,893.80	496,066.72	
1503.020102	Mobiliario De Oficina	926,823.61	27,617.69	0.00	3,030.00	926,823.61	30,647.69	896,175.92	
1503.0202	Para Instalaciones Educativas	15,318.16	0.00	0.00	0.00	15,318.16	0.00	15,318.16	
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	7,668.16	0.00	0.00	0.00	7,668.16	0.00	7,668.16	
1503.020202	Mobiliario Educativo	7,650.00	0.00	0.00	0.00	7,650.00	0.00	7,650.00	
1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones	7,402,973.67	107,973.82	0.00	0.00	7,402,973.67	107,973.82	7,294,999.85	
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	4,522,104.97	101,763.33	0.00	0.00	4,522,104.97	101,763.33	4,420,341.64	
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	646,674.02	0.00	0.00	0.00	646,674.02	0.00	646,674.02	
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,234,194.68	6,210.49	0.00	0.00	2,234,194.68	6,210.49	2,227,984.19	
1503.0204	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Médicos	43,345.99	0.00	0.00	1,000.00	43,345.99	1,000.00	42,345.99	
1503.020401	Mobiliario	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
1503.020402	Equipo	42,345.99	0.00	0.00	0.00	42,345.99	0.00	42,345.99	
1503.0206	Equipo Y Mobiliario De Cultura Y Arte	6,550.90	0.00	0.00	0.00	6,550.90	0.00	6,550.90	
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	6,550.90	0.00	0.00	0.00	6,550.90	0.00	6,550.90	
1503.0209	Maquinaria Y Equipo Diversos	5,678,399.57	0.00	0.00	0.00	5,678,399.57	0.00	5,678,399.57	
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	742,772.91	0.00	0.00	0.00	742,772.91	0.00	742,772.91	
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	48,230.20	0.00	0.00	0.00	48,230.20	0.00	48,230.20	
1503.020903	Seguridad Industrial	86,341.57	0.00	0.00	0.00	86,341.57	0.00	86,341.57	
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	1,300,855.59	0.00	0.00	0.00	1,300,855.59	0.00	1,300,855.59	
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	1,131,479.92	0.00	0.00	0.00	1,131,479.92	0.00	1,131,479.92	
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	2,368,719.38	0.00	0.00	0.00	2,368,719.38	0.00	2,368,719.38	
1503.07	Vehículos, Maquinarias Y Otros en Afectación en Uso	14,157.09	0.00	0.00	0.00	14,157.09	0.00	14,157.09	
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	14,157.09	0.00	0.00	0.00	14,157.09	0.00	14,157.09	
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	21,771,021.14	0.00	0.00	3,356,284.00	21,771,021.14	3,356,284.00	18,414,737.14	
1505.01	Estudio De Preinversión	20,871,021.14	0.00	0.00	3,356,284.00	20,871,021.14	3,356,284.00	17,514,737.14	
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	11,804,153.00	0.00	0.00	3,356,284.00	11,804,153.00	3,356,284.00	8,447,869.00	
1505.0102	Estudios de Preinversión en Proceso	9,066,868.14	0.00	0.00	0.00	9,066,868.14	0.00	9,066,868.14	
1505.010201	Por Contrata	9,066,868.14	0.00	0.00	0.00	9,066,868.14	0.00	9,066,868.14	
1505.03	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	900,000.00	
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	900,000.00	
1507	OTROS ACTIVOS	3,452,737.43	0.00	0.00	0.00	3,452,737.43	0.00	3,452,737.43	
1507.02	Bienes Culturales	130,681.11	0.00	0.00	0.00	130,681.11	0.00	130,681.11	
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	130,681.11	0.00	0.00	0.00	130,681.11	0.00	130,681.11	
1507.03	Activos Intangibles	3,322,056.32	0.00	0.00	0.00	3,322,056.32	0.00	3,322,056.32	
1507.0302	Software	2,278,268.84	0.00	0.00	0.00	2,278,268.84	0.00	2,278,268.84	
1507.0399	Otros Activos Intangibles	1,043,787.48	0.00	0.00	0.00	1,043,787.48	0.00	1,043,787.48	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	130,340.29	12,516,073.89	3,607.38	197,229.79	133,947.67	12,713,303.68		12,579,356.01
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	0.00	304,938.08	0.00	9,732.48	0.00	314,670.56		314,670.56
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales	0.00	304,938.08	0.00	9,732.48	0.00	314,670.56		314,670.56
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	0.00	304,938.08	0.00	9,732.48	0.00	314,670.56		314,670.56
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehiculos, Maquinarias Y Otros	130,340.29	10,647,037.50	3,607.38	149,620.55	133,947.67	10,796,658.05		10,662,710.38
1508.0201	Vehículos	0.00	1,006,774.44	0.00	13,381.33	0.00	1,020,155.77		1,020,155.77
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	130,340.29	9,628,346.79	3,607.38	136,121.23	133,947.67	9,764,468.02		9,630,520.35
1508.0205	Vehículos, Maquinarias y Otros en Afectación en Uso	0.00	11,916.27	0.00	117.99	0.00	12,034.26		12,034.26
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	0.00	11,916.27	0.00	117.99	0.00	12,034.26		12,034.26
1508.03	Amortización Acumulada De Intangibles	0.00	1,564,098.31	0.00	37,876.76	0.00	1,601,975.07		1,601,975.07
1508.0302	Activos Intangibles	0.00	1,564,098.31	0.00	37,876.76	0.00	1,601,975.07		1,601,975.07
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	3,039,217.41	3,068,643.15	341,911.44	343,060.09	3,381,128.85	3,411,703.24		30,574.39
2101.01	Impuestos Y Contribuciones	1,029,010.49	1,029,010.49	116,890.66	116,890.66	1,145,512.28	1,145,901.15		388.87
2101.0102	Renta 4Ta. Categoría	864,649.09	864,649.09	98,206.95	98,595.82	962,856.04	963,244.91		388.87
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	864,649.09	864,649.09	98,206.95	98,595.82	962,856.04	963,244.91		388.87

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO Cuentas del Mayor		Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		Saldos Acumulados	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
2101.0103	Renta 5Ta. Categoría	164,361.40	164,361.40	18,294.84	18,294.84	182,656.24	182,656.24		
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	164,361.40	164,361.40	18,294.84	18,294.84	182,656.24	182,656.24		
2101.02	Tributos Municipales	8,989.90	8,989.90	0.00	0.00	8,989.90	8,989.90		
2101.0201	Tributos Municipales - Vigentes	8,989.90	8,989.90	0.00	0.00	8,989.90	8,989.90		
2101.03	Seguridad Social	642,363.79	642,363.79	72,791.74	72,982.79	715,155.53	715,346.58		191.05
2101.0301	Prestaciones De Salud	555,448.65	555,448.65	64,119.72	64,211.97	619,568.37	619,660.62		92.25
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	543,003.30	543,003.30	62,132.12	62,224.37	605,135.42	605,227.67		92.25
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	12,445.35	12,445.35	1,987.60	1,987.60	14,432.95	14,432.95		
2101.0302	Sistema Nacional De Pensiones	86,915.14	86,915.14	8,672.02	8,770.82	95,587.16	95,685.96		98.80
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	86,915.14	86,915.14	8,672.02	8,770.82	95,587.16	95,685.96		98.80
2101.09	Otros	1,358,853.23	1,388,278.97	152,617.91	153,186.64	1,511,471.14	1,541,465.61		29,994.47
2101.0901	Administradoras De Fondos De Pensiones	1,356,655.58	1,386,081.32	152,617.91	153,186.64	1,509,273.49	1,539,267.96		29,994.47
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	1,316,226.20	1,316,226.20	152,617.91	153,186.64	1,468,844.11	1,469,412.84		568.73
2101.090102	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vencidas	0.00	9,138.90	0.00	0.00	0.00	9,138.90		9,138.90
2101.090103	Administradoras De Fondos De Pensiones - Intereses	40,429.38	60,716.22	0.00	0.00	40,429.38	60,716.22		20,286.84
2101.0999	Otros	2,197.65	2,197.65	0.00	0.00	2,197.65	2,197.65		
2101.099901	Otros - Vigentes	2,197.65	2,197.65	0.00	0.00	2,197.65	2,197.65		
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	10,653,106.59	13,019,024.03	1,253,678.30	1,312,040.72	11,906,784.89	14,331,064.75		2,424,279.86
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	8,968,505.10	8,968,505.10	1,166,816.32	1,167,477.52	10,135,321.42	10,135,982.62		661.20
2102.03	Compensación Por Tiempo De Servicios Por Pagar	179,064.43	551,623.79	0.00	15,677.66	179,064.43	567,301.45		388,237.02
2102.0302	Régimen Laboral DL. Nº 728	179,064.43	551,623.79	0.00	15,677.66	179,064.43	567,301.45		388,237.02
2102.030201	Principal	162,754.48	466,857.83	0.00	15,154.25	162,754.48	482,012.08		319,257.60
2102.030202	Intereses	16,309.95	84,765.96	0.00	523.41	16,309.95	85,289.37		68,979.42
2102.04	Otros Beneficios Por Pagar	1,169,452.74	3,162,810.82	86,861.98	124,982.24	1,256,314.72	3,287,793.06		2,031,478.34
2102.0401	Gratificaciones Y Aguinaldos	186,298.61	186,298.61	0.00	0.00	186,298.61	186,298.61		
2102.040101	GRATIFICACIONES	186,298.61	186,298.61	0.00	0.00	186,298.61	186,298.61		
2102.0402	Vacaciones	983,154.13	2,976,512.21	86,861.98	124,982.24	1,070,016.11	3,101,494.45		2,031,478.34
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	336,084.32	336,084.32	0.00	3,903.30	336,084.32	339,987.62		3,903.30
2103	Cuentas Por Pagar	51,750,025.22	58,774,525.98	12,534,544.42	11,443,803.43	64,284,569.64	70,218,329.41		5,933,759.77
2103.01	Bienes Y Servicios Por Pagar	9,234,256.10	9,720,088.33	987,082.43	735,777.04	10,221,338.53	10,455,865.37		234,526.84
2103.0101	Bienes Y Servicios Por Pagar	9,234,256.10	9,720,088.33	987,082.43	735,777.04	10,221,338.53	10,455,865.37		234,526.84
2103.010101	BIENES	414,203.03	426,752.63	29,265.70	25,275.52	443,468.73	452,028.15		8,559.42
2103.010102	SERVICIOS	7,116,146.23	7,589,428.86	957,816.73	710,501.52	8,073,962.96	8,299,930.38		225,967.42
2103.010103	Servicios CAS	64.40	64.40	0.00	0.00	64.40	64.40		
2103.010104	Vacaciones CAS	1,701,634.44	1,701,634.44	0.00	0.00	1,701,634.44	1,701,634.44		
2103.010110	Obligación Excepcional	2,208.00	2,208.00	0.00	0.00	2,208.00	2,208.00		
2103.02	Activos No Financieros Por Pagar	2,964,333.43	3,116,517.58	126,997.92	19,500.00	3,091,331.35	3,136,017.58		44,686.23
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	2,964,333.43	3,116,517.58	126,997.92	19,500.00	3,091,331.35	3,136,017.58		44,686.23
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	558,116.50	1,026,620.13	0.00	13,183.34	558,116.50	1,039,803.47		481,686.97
2103.05	Operaciones Internas y con Usuarios de Servicios Públicos	4,566.40	4,566.40	759.00	759.00	5,325.40	5,325.40		
2103.0503	Derechos Administrativos por Devolver	4,566.40	4,566.40	759.00	759.00	5,325.40	5,325.40		
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	0.00	138,097.57	0.00	0.00	0.00	138,097.57		138,097.57
2103.99	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38,988,752.79	44,768,635.97	11,419,705.07	10,674,584.05	50,408,457.86	55,443,220.02		5,034,762.16
2103.9901	Sentencias Judiciales	63,909.08	430,613.36	327,991.67	391,900.75	391,900.75	758,605.03		366,704.28
2103.990104	Judiciales Laborales	63,909.08	430,613.36	327,991.67	327,991.67	391,900.75	758,605.03		366,704.28
2103.9902	Laudos Arbitrales	94,636.53	1,365,407.20	0.00	0.00	94,636.53	1,365,407.20		1,270,770.67
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	94,636.53	1,365,407.20	0.00	0.00	94,636.53	1,365,407.20		1,270,770.67
2103.9909	OTROS	38,830,207.18	42,972,615.41	11,091,713.40	10,346,592.38	49,921,920.58	53,319,207.79		3,397,287.21
2103.990901	OTROS	17,875,020.41	20,273,443.03	3,212,642.85	2,475,092.75	21,087,663.26	22,748,535.78		1,660,872.52
2103.990902	Fondo Social	18,758,022.00	20,219,095.00	7,596,157.94	7,640,574.94	26,354,179.94	27,859,669.94		1,505,490.00
2103.990903	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	2,197,164.77	2,480,077.38	282,912.61	230,924.69	2,480,077.38	2,711,002.07		230,924.69
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	24,651.31	1,668,759.50	0.00	0.00	24,651.31	1,668,759.50		1,644,108.19

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	Cuentas del Mayor	Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		Saldos Acumulados	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
2401.03	Provisiones por Sentencias Judiciales	24,651.31	1,668,759.50	0.00	0.00	24,651.31	1,668,759.50		1,644,108.19
2401.0304	Laborales	24,651.31	1,668,759.50	0.00	0.00	24,651.31	1,668,759.50		1,644,108.19
2501	INGRESOS DIFERIDOS	233.04	233.04	0.00	0.00	233.04	233.04		
2501.03	Intereses Diferidos	233.04	233.04	0.00	0.00	233.04	233.04		
3101	HACIENDA NACIONAL	0.00	88,688,816.57	0.00	0.00	0.00	88,688,816.57		88,688,816.57
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	0.00	53,645,260.10	0.00	0.00	0.00	53,645,260.10		53,645,260.10
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	0.00	35,043,556.47	0.00	0.00	0.00	35,043,556.47		35,043,556.47
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	4,902,863.57	9,084,693.08	3,356,284.00	0.00	8,259,147.57	9,084,693.08		825,545.51
3401.01	Superavit Acumulado	0.00	9,084,693.08	0.00	0.00	0.00	9,084,693.08		9,084,693.08
3401.0101	Superávit Acumulado	0.00	7,334,880.30	0.00	0.00	0.00	7,334,880.30		7,334,880.30
3401.0103	Depuración y Sinceramiento Contable	0.00	1,749,812.78	0.00	0.00	0.00	1,749,812.78		1,749,812.78
3401.010301	CAJA Y BANCOS	0.00	649,292.55	0.00	0.00	0.00	649,292.55		649,292.55
3401.010303	Cuentas por Cobrar	0.00	222,261.68	0.00	0.00	0.00	222,261.68		222,261.68
3401.010304	Cuentas por Cobrar Diversas	0.00	232,862.58	0.00	0.00	0.00	232,862.58		232,862.58
3401.010318	Bienes en Tránsito	0.00	1,360.13	0.00	0.00	0.00	1,360.13		1,360.13
3401.010329	Depreciación, Amortización y Agotamiento	0.00	641,496.04	0.00	0.00	0.00	641,496.04		641,496.04
3401.010332	Impuestos, Contribuciones y Otros	0.00	2,539.80	0.00	0.00	0.00	2,539.80		2,539.80
3401.02	Déficit Acumulado	4,553,423.21	0.00	0.00	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	
3401.0203	Depuración y Sinceramiento Contable	4,553,423.21	0.00	0.00	0.00	4,553,423.21	0.00	4,553,423.21	
3401.020301	CAJA Y BANCOS	2,172.00	0.00	0.00	0.00	2,172.00	0.00	2,172.00	
3401.020304	Cuentas por Cobrar Diversas	1,056,127.22	0.00	0.00	0.00	1,056,127.22	0.00	1,056,127.22	
3401.020309	Estimación de Cuentas de Cobranza Duda	112,230.00	0.00	0.00	0.00	112,230.00	0.00	112,230.00	
3401.020326	Estudios y Proyectos	1,425,000.00	0.00	0.00	0.00	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	
3401.020329	Depreciación, Amortización y Agotamiento	247,601.34	0.00	0.00	0.00	247,601.34	0.00	247,601.34	
3401.020332	Impuestos, Contribuciones y Otros	84,000.47	0.00	0.00	0.00	84,000.47	0.00	84,000.47	
3401.020334	Cuentas por Pagar	1,626,292.18	0.00	0.00	0.00	1,626,292.18	0.00	1,626,292.18	
3401.05	Ajustes por Adopción de NICSP	349,440.36	0.00	3,356,284.00	0.00	3,705,724.36	0.00	3,705,724.36	
3401.0526	Adopción NICSP - Estudios y Proyectos	0.00	0.00	3,356,284.00	0.00	3,356,284.00	0.00	3,356,284.00	
3401.0541	Adopción NICSP - Provisiones por Reclamaciones, Demandas y Otros	349,440.36	0.00	0.00	0.00	349,440.36	0.00	349,440.36	
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	2,037.90	1,730,340.99	0.00	221,153.90	2,037.90	1,951,494.89		1,949,456.99
4302.08	Derechos Administrativos de Transportes y Comunicaciones	2,037.90	1,730,340.99	0.00	221,153.90	2,037.90	1,951,494.89		1,949,456.99
4302.0801	Derechos Administrativos de Transportes y Comunicaciones	2,037.90	1,730,340.99	0.00	221,153.90	2,037.90	1,951,494.89		1,949,456.99
4302.080109	Licencias	2,037.90	100,820.10	0.00	3,344.60	2,037.90	104,164.70		102,126.80
4302.080110	Recepción y Despacho de Medios de Transportes	0.00	1,556,718.00	0.00	206,394.00	0.00	1,763,112.00		1,763,112.00
4302.080111	Tasas Portuarias	0.00	72,802.89	0.00	11,415.30	0.00	84,218.19		84,218.19
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	1,945.00		1,945.00
4401.02	En Bienes	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	1,945.00		1,945.00
4401.0201	De Gobiernos Extranjeros	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	1,945.00		1,945.00
4401.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional	0.00	1,945.00	0.00	0.00	0.00	1,945.00		1,945.00
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	3,575.68	3,778,478.00	76.08	324,618.57	3,651.76	4,103,096.57		4,099,444.81
4402.01	Traspasos del Tesoro Público	3,575.68	3,775,101.92	76.08	324,618.57	3,651.76	4,099,720.49		4,096,068.73
4402.02	Traspasos con Documentos	0.00	1,625.68	0.00	0.00	0.00	1,625.68		1,625.68
4402.06	Recursos Ordinarios - Devoluciones Ejercicios Anteriores	0.00	1,750.40	0.00	0.00	0.00	1,750.40		1,750.40
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	0.00	332,130.78	0.00	0.00	0.00	332,130.78		332,130.78
4403.02	En Bienes	0.00	332,130.78	0.00	0.00	0.00	332,130.78		332,130.78
4403.0201	De Gobiernos Extranjeros	0.00	41,847.20	0.00	0.00	0.00	41,847.20		41,847.20
4403.020102	De Países de Europa	0.00	22,740.00	0.00	0.00	0.00	22,740.00		22,740.00
4403.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional	0.00	19,107.20	0.00	0.00	0.00	19,107.20		19,107.20
4403.0203	De Otras Unidades de Gobierno	0.00	290,283.58	0.00	0.00	0.00	290,283.58		290,283.58
4403.020301	Del Gobierno Nacional	0.00	290,283.58	0.00	0.00	0.00	290,283.58		290,283.58
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.00	1,587,066.89	0.00	0.00	0.00	1,587,066.89		1,587,066.89
4501.01	Rentas de la Propiedad Financiera	0.00	1,587,066.89	0.00	0.00	0.00	1,587,066.89		1,587,066.89

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO Cuentas del Mayor		Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		SalDOS Acumulados	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4501.0101	Intereses	0.00	1,587,066.89	0.00	0.00	0.00	1,587,066.89		1,587,066.89
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	0.00	1,587,066.89	0.00	0.00	0.00	1,587,066.89		1,587,066.89
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	51,397.00	254,724.93	2,266.00	1,845.67	53,663.00	256,570.60		202,907.60
4502.01	Multas No Tributarias	51,397.00	147,494.00	2,266.00	0.00	53,663.00	147,494.00		93,831.00
4502.0105	De Transporte	51,397.00	147,494.00	2,266.00	0.00	53,663.00	147,494.00		93,831.00
4502.010502	Infracciones De Reglamento De Transportes	51,397.00	147,494.00	2,266.00	0.00	53,663.00	147,494.00		93,831.00
4502.02	Sanciones No Tributarias	0.00	107,230.93	0.00	1,845.67	0.00	109,076.60		109,076.60
4502.0201	Sanciones Administrativas	0.00	107,230.93	0.00	1,845.67	0.00	109,076.60		109,076.60
4502.020199	Otras Sanciones	0.00	107,230.93	0.00	1,845.67	0.00	109,076.60		109,076.60
4504	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES	0.00	9,532,755.00	0.00	3,842,495.97	0.00	13,375,250.97		13,375,250.97
4504.03	Transferencias Voluntarias de Capital Distintas de Donaciones en Efectivo	0.00	9,532,755.00	0.00	3,842,495.97	0.00	13,375,250.97		13,375,250.97
4504.0301	Transferencias Voluntarias de Capital Distintas de Donaciones	0.00	9,532,755.00	0.00	3,842,495.97	0.00	13,375,250.97		13,375,250.97
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	0.00	9,532,755.00	0.00	3,842,495.97	0.00	13,375,250.97		13,375,250.97
4505	INGRESOS DIVERSOS	4,694,305.44	44,323,458.80	759.00	5,511,474.87	4,695,064.44	49,834,933.67		45,139,869.23
4505.01	Ingresos Diversos	4,689,739.04	44,322,766.40	0.00	5,511,474.87	4,689,739.04	49,834,241.27		45,144,502.23
4505.0104	Otros Ingresos Diversos	4,689,739.04	44,310,206.71	0.00	5,511,474.87	4,689,739.04	49,821,681.58		45,131,942.54
4505.010499	Otros Ingresos Diversos	4,689,739.04	44,310,206.71	0.00	5,511,474.87	4,689,739.04	49,821,681.58		45,131,942.54
4505.0106	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	0.00	12,559.69	0.00	0.00	0.00	12,559.69		12,559.69
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	0.00	12,559.69	0.00	0.00	0.00	12,559.69		12,559.69
4505.04	DEVOLUCIÓN DE OTROS INGRESOS DEL TESORO PÚBLICO	4,566.40	692.40	759.00	0.00	5,325.40	692.40	4,633.00	
4505.0401	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,566.40	692.40	759.00	0.00	5,325.40	692.40	4,633.00	
4505.040102	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR VENTA DE DERECHOS Y TASAS	4,566.40	692.40	759.00	0.00	5,325.40	692.40	4,633.00	
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	12,888,765.06	802,905.01	1,651,359.04	78,815.76	14,540,124.10	881,720.77	13,658,403.33	
5101.01	Personal Administrativo	1,478,382.23	99,427.08	181,975.81	12,879.16	1,660,358.04	112,306.24	1,548,051.80	
5101.0101	Personal Administrativo	1,478,382.23	99,427.08	181,975.81	12,879.16	1,660,358.04	112,306.24	1,548,051.80	
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral Privado)	1,478,382.23	99,427.08	181,975.81	12,879.16	1,660,358.04	112,306.24	1,548,051.80	
5101.09	Gastos Variables Y Ocasionales	291,054.85	0.00	0.00	0.00	291,054.85	0.00	291,054.85	
5101.0901	Escolaridad, Aguinaldos Y Gratificaciones	260,924.05	0.00	0.00	0.00	260,924.05	0.00	260,924.05	
5101.090101	Gratificaciones	189,679.58	0.00	0.00	0.00	189,679.58	0.00	189,679.58	
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	7,471.12	0.00	0.00	0.00	7,471.12	0.00	7,471.12	
5101.090104	Aguinaldo de Contrato Administrativo de Servicios	63,773.35	0.00	0.00	0.00	63,773.35	0.00	63,773.35	
5101.0903	Otros Gastos Variables Y Ocasionales	30,130.80	0.00	0.00	0.00	30,130.80	0.00	30,130.80	
5101.090313	Otros Bonos Extraordinarios	30,130.80	0.00	0.00	0.00	30,130.80	0.00	30,130.80	
5101.10	Dietas	72,000.00	120.00	12,000.00	0.00	84,000.00	120.00	83,880.00	
5101.1001	Dietas	72,000.00	120.00	12,000.00	0.00	84,000.00	120.00	83,880.00	
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	72,000.00	120.00	12,000.00	0.00	84,000.00	120.00	83,880.00	
5101.14	Contrato Administrativo de Servicios	11,047,327.98	703,357.93	1,457,383.23	65,936.60	12,504,711.21	769,294.53	11,735,416.68	
5101.1401	Contrato Administrativo de Servicios	11,047,327.98	703,357.93	1,457,383.23	65,936.60	12,504,711.21	769,294.53	11,735,416.68	
5101.140101	Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado	8,720,838.43	649,156.64	1,042,293.75	59,079.53	9,763,132.18	708,236.17	9,054,896.01	
5101.140102	Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio	2,326,489.55	54,201.29	415,089.48	6,857.07	2,741,579.03	61,058.36	2,680,520.67	
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	518,060.13	0.42	66,632.88	0.00	584,693.01	0.42	584,692.59	
5103.01	Obligaciones Del Empleador	518,060.13	0.42	66,632.88	0.00	584,693.01	0.42	584,692.59	
5103.0101	Obligaciones Del Empleador	518,060.13	0.42	66,632.88	0.00	584,693.01	0.42	584,692.59	
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	11,850.35	0.00	1,922.60	0.00	13,772.95	0.00	13,772.95	
5103.010113	Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo	134,044.08	0.00	16,250.91	0.00	150,294.99	0.00	150,294.99	
5103.010115	Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios	372,165.70	0.42	48,459.37	0.00	420,625.07	0.42	420,624.65	
5104	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES	284,342.13	19,058.76	30,831.89	0.00	315,174.02	19,058.76	296,115.26	
5104.01	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	284,342.13	19,058.76	30,831.89	0.00	315,174.02	19,058.76	296,115.26	
5104.0101	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	284,342.13	19,058.76	30,831.89	0.00	315,174.02	19,058.76	296,115.26	
5104.010101	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN LABORAL PRIVADO	140,797.07	326.03	15,677.66	0.00	156,474.73	326.03	156,148.70	
5104.010104	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	18,732.73	18,732.73	0.00	0.00	18,732.73	18,732.73		
5104.010106	Compensación Vacacional (Vacaciones Truncas)	124,812.33	0.00	15,154.23	0.00	139,966.56	0.00	139,966.56	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO Cuentas del Mayor		Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		Saldos Acumulados	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Deudor	Acreeedor
5301	CONSUMO DE BIENES	273,261.56	398.00	29,123.06	259.00	302,384.62	657.00	301,727.62	
5301.01	Alimentos Y Bebidas	43,499.80	0.00	5,678.63	0.00	49,178.43	0.00	49,178.43	
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	43,499.80	0.00	5,678.63	0.00	49,178.43	0.00	49,178.43	
5301.02	Vestuarios Y Textiles	15,684.25	0.00	0.00	0.00	15,684.25	0.00	15,684.25	
5301.0201	Vestuario, Zapatería Y Accesorios, Talabartería Y Materiales Textiles	15,684.25	0.00	0.00	0.00	15,684.25	0.00	15,684.25	
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	1,872.25	0.00	0.00	0.00	1,872.25	0.00	1,872.25	
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	13,312.00	0.00	0.00	0.00	13,312.00	0.00	13,312.00	
5301.020103	Calzado	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	
5301.03	Combustibles, Carburantes, Lubricantes Y Afines	59,334.80	0.00	6,360.14	0.00	65,694.94	0.00	65,694.94	
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	51,634.80	0.00	6,360.14	0.00	57,994.94	0.00	57,994.94	
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	7,700.00	0.00	0.00	0.00	7,700.00	0.00	7,700.00	
5301.05	Materiales Y Utiles	122,769.93	398.00	15,846.35	259.00	138,616.28	657.00	137,959.28	
5301.0501	De Oficina	46,469.00	0.00	7,851.65	0.00	54,320.65	0.00	54,320.65	
5301.050102	Papelería En General, Utiles Y Materiales De Oficina	46,469.00	0.00	7,851.65	0.00	54,320.65	0.00	54,320.65	
5301.0503	Aseo, Limpieza Y Cocina	18,378.81	0.00	2,513.96	0.00	20,892.77	0.00	20,892.77	
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	18,060.81	0.00	2,513.96	0.00	20,574.77	0.00	20,574.77	
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	318.00	0.00	0.00	0.00	318.00	0.00	318.00	
5301.0504	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	13,039.00	0.00	0.00	0.00	13,039.00	0.00	13,039.00	
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	13,039.00	0.00	0.00	0.00	13,039.00	0.00	13,039.00	
5301.0599	Otros	44,883.12	398.00	5,480.74	259.00	50,363.86	657.00	49,706.86	
5301.059999	Otros	44,883.12	398.00	5,480.74	259.00	50,363.86	657.00	49,706.86	
5301.06	Repuestos Y Accesorios	3,867.33	0.00	24.08	0.00	3,891.41	0.00	3,891.41	
5301.0601	De Vehiculos	3,100.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00	0.00	3,100.00	
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	80.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	80.00	
5301.0604	De Seguridad	687.33	0.00	24.08	0.00	711.41	0.00	711.41	
5301.08	Suministros Médicos	649.80	0.00	259.00	0.00	908.80	0.00	908.80	
5301.0802	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y De	649.80	0.00	259.00	0.00	908.80	0.00	908.80	
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y De	649.80	0.00	259.00	0.00	908.80	0.00	908.80	
5301.09	Materiales Y Utiles De Enseñanza	1,370.00	0.00	600.00	0.00	1,970.00	0.00	1,970.00	
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	1,370.00	0.00	600.00	0.00	1,970.00	0.00	1,970.00	
5301.11	Suministros Para Mantenimiento Y Reparación	1,894.23	0.00	0.00	0.00	1,894.23	0.00	1,894.23	
5301.1102	Para Vehiculos	1,894.23	0.00	0.00	0.00	1,894.23	0.00	1,894.23	
5301.99	Otros Bienes	24,191.42	0.00	354.86	0.00	24,546.28	0.00	24,546.28	
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A Enseñanza	11,911.42	0.00	354.86	0.00	12,266.28	0.00	12,266.28	
5301.9999	Otros Bienes	12,280.00	0.00	0.00	0.00	12,280.00	0.00	12,280.00	
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	7,170,545.84	10,885.49	768,603.57	35.00	7,939,149.41	10,920.49	7,928,228.92	
5302.01	Viajes	345,090.08	6,078.28	48,221.64	35.00	393,311.72	6,113.28	387,198.44	
5302.0101	Viajes Internacionales	0.00	0.00	8,205.81	0.00	8,205.81	0.00	8,205.81	
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	0.00	0.00	8,205.81	0.00	8,205.81	0.00	8,205.81	
5302.0102	Viajes Domésticos	345,090.08	6,078.28	40,015.83	35.00	385,105.91	6,113.28	378,992.63	
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	166,547.96	1,445.00	17,875.77	35.00	184,423.73	1,480.00	182,943.73	
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	140,049.22	4,633.28	18,863.86	0.00	158,913.08	4,633.28	154,279.80	
5302.010299	Otros Gastos	38,492.90	0.00	3,276.20	0.00	41,769.10	0.00	41,769.10	
5302.02	Servicios Básicos, De Comunicaciones, Publicidad Y Difusión	987,044.24	0.00	109,781.23	0.00	1,096,825.47	0.00	1,096,825.47	
5302.0201	Servicios De Energía Eléctrica, Agua Y Gas	231,475.92	0.00	26,740.90	0.00	258,216.82	0.00	258,216.82	
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	215,625.52	0.00	25,147.50	0.00	240,773.02	0.00	240,773.02	
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	15,850.40	0.00	1,593.40	0.00	17,443.80	0.00	17,443.80	
5302.0202	Servicio De Telefonía E Internet	675,009.60	0.00	65,244.80	0.00	740,254.40	0.00	740,254.40	
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	82,460.00	0.00	11,780.00	0.00	94,240.00	0.00	94,240.00	
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	69,611.21	0.00	8,896.19	0.00	78,507.40	0.00	78,507.40	
5302.020203	Servicio De Internet	522,938.39	0.00	44,568.61	0.00	567,507.00	0.00	567,507.00	
5302.0203	Servicios De Mensajería, Telecomunicaciones Y Otros Afines	18,033.25	0.00	2,069.00	0.00	20,102.25	0.00	20,102.25	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	9,703.25	0.00	2,069.00	0.00	11,772.25	0.00	11,772.25	
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	8,330.00	0.00	0.00	0.00	8,330.00	0.00	8,330.00	
5302.0205	Servicios de Difusión en el Diario Oficial	62,525.47	0.00	15,726.53	0.00	78,252.00	0.00	78,252.00	
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	62,525.47	0.00	15,726.53	0.00	78,252.00	0.00	78,252.00	
5302.03	Servicios De Limpieza Y Seguridad	1,608,150.76	0.00	172,237.89	0.00	1,780,388.65	0.00	1,780,388.65	
5302.0301	Servicios De Limpieza, Seguridad Y Vigilancia	1,608,150.76	0.00	172,237.89	0.00	1,780,388.65	0.00	1,780,388.65	
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	351,073.10	0.00	16,989.39	0.00	368,062.49	0.00	368,062.49	
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	1,257,077.66	0.00	155,248.50	0.00	1,412,326.16	0.00	1,412,326.16	
5302.04	Servicio De Mantenimiento,Acondicionamiento Y Reparaciones	414,829.95	0.00	19,656.80	0.00	434,486.75	0.00	434,486.75	
5302.0402	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	94,070.74	0.00	11,280.00	0.00	105,350.74	0.00	105,350.74	
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	94,070.74	0.00	11,280.00	0.00	105,350.74	0.00	105,350.74	
5302.0405	De Vehículos	41,297.07	0.00	0.00	0.00	41,297.07	0.00	41,297.07	
5302.040501	De Vehículos	41,297.07	0.00	0.00	0.00	41,297.07	0.00	41,297.07	
5302.0407	De Maquinarias y Equipos	121,962.14	0.00	8,376.80	0.00	130,338.94	0.00	130,338.94	
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	121,962.14	0.00	8,376.80	0.00	130,338.94	0.00	130,338.94	
5302.0499	De Otros Bienes y Activos	157,500.00	0.00	0.00	0.00	157,500.00	0.00	157,500.00	
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	157,500.00	0.00	0.00	0.00	157,500.00	0.00	157,500.00	
5302.05	Alquileres De Muebles E Inmuebles	1,103,916.95	4,581.75	121,178.22	0.00	1,225,095.17	4,581.75	1,220,513.42	
5302.0501	Alquileres De Muebles E Inmuebles	1,103,916.95	4,581.75	121,178.22	0.00	1,225,095.17	4,581.75	1,220,513.42	
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	1,080,386.55	4,581.75	121,178.22	0.00	1,201,564.77	4,581.75	1,196,983.02	
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	23,530.40	0.00	0.00	0.00	23,530.40	0.00	23,530.40	
5302.06	Servicios Administrativos, Financieros Y De Seguros	420,262.67	225.46	26,980.73	0.00	447,243.40	225.46	447,017.94	
5302.0601	Servicios Administrativos	3,054.00	0.00	180.00	0.00	3,234.00	0.00	3,234.00	
5302.060102	Gastos Notariales	3,054.00	0.00	180.00	0.00	3,234.00	0.00	3,234.00	
5302.0602	Servicios Financieros	6,391.61	0.00	966.72	0.00	7,358.33	0.00	7,358.33	
5302.060201	Cargos Bancarios	6,391.61	0.00	966.72	0.00	7,358.33	0.00	7,358.33	
5302.0603	Seguros	410,817.06	225.46	25,834.01	0.00	436,651.07	225.46	436,425.61	
5302.060302	Seguro De Vehículos	66,683.82	0.00	4,431.68	0.00	71,115.50	0.00	71,115.50	
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	1,152.25	0.00	129.57	0.00	1,281.82	0.00	1,281.82	
5302.060304	Otros Seguros Personales	95,701.85	225.46	10,050.92	0.00	105,752.77	225.46	105,527.31	
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	247,279.14	0.00	11,221.84	0.00	258,500.98	0.00	258,500.98	
5302.07	Servicios Profesionales Y Técnicos	1,793,351.19	0.00	148,047.06	0.00	1,941,398.25	0.00	1,941,398.25	
5302.0701	Servicios De Consultorías, Asesorías Y Similares Desarrollados Por Personas Jurídicas	119,100.00	0.00	0.00	0.00	119,100.00	0.00	119,100.00	
5302.070101	Consultorías	40,000.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00	
5302.070106	Estudios	79,100.00	0.00	0.00	0.00	79,100.00	0.00	79,100.00	
5302.0702	Servicios De Consultorías, Asesorías Y Similares Desarrollados Por Personas Naturales	89,750.00	0.00	0.00	0.00	89,750.00	0.00	89,750.00	
5302.070201	Consultorías	89,750.00	0.00	0.00	0.00	89,750.00	0.00	89,750.00	
5302.0703	Servicio De Capacitación Y Perfeccionamiento	32,970.00	0.00	0.00	0.00	32,970.00	0.00	32,970.00	
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	32,970.00	0.00	0.00	0.00	32,970.00	0.00	32,970.00	
5302.0704	Servicios De Procesamiento De Datos E Informática	625,502.39	0.00	44,945.17	0.00	670,447.56	0.00	670,447.56	
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	96,801.20	0.00	0.00	0.00	96,801.20	0.00	96,801.20	
5302.070403	Soporte Técnico	262,830.69	0.00	27,982.72	0.00	290,813.41	0.00	290,813.41	
5302.070404	Otros Servicios De Informática	265,870.50	0.00	16,962.45	0.00	282,832.95	0.00	282,832.95	
5302.0705	Practicantes, Secigristas Y Similares	101,514.34	0.00	13,176.53	0.00	114,690.87	0.00	114,690.87	
5302.070502	Propinas Para Practicantes	101,514.34	0.00	13,176.53	0.00	114,690.87	0.00	114,690.87	
5302.0709	Servicios De Organizacion De Eventos	5,428.00	0.00	0.00	0.00	5,428.00	0.00	5,428.00	
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	5,428.00	0.00	0.00	0.00	5,428.00	0.00	5,428.00	
5302.0710	Servicio Por Atenciones Y Celebraciones	130,281.13	0.00	34,797.60	0.00	165,078.73	0.00	165,078.73	
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	130,281.13	0.00	34,797.60	0.00	165,078.73	0.00	165,078.73	
5302.0711	Otros Servicios	441,892.61	0.00	28,127.76	0.00	470,020.37	0.00	470,020.37	
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	24,581.68	0.00	3,858.11	0.00	28,439.79	0.00	28,439.79	
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	6,231.21	0.00	525.51	0.00	6,756.72	0.00	6,756.72	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	48,133.62	0.00	14,539.73	0.00	62,673.35	0.00	62,673.35	
5302.071199	Servicios Diversos	362,946.10	0.00	9,204.41	0.00	372,150.51	0.00	372,150.51	
5302.0713	Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Jurídicas	117,912.72	0.00	0.00	0.00	117,912.72	0.00	117,912.72	
5302.071309	Servicios de Auditoría	94,056.66	0.00	0.00	0.00	94,056.66	0.00	94,056.66	
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Jurídicas	23,856.06	0.00	0.00	0.00	23,856.06	0.00	23,856.06	
5302.0714	Servicios Técnicos Desarrollados por Personas Naturales	129,000.00	0.00	27,000.00	0.00	156,000.00	0.00	156,000.00	
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Naturales	129,000.00	0.00	27,000.00	0.00	156,000.00	0.00	156,000.00	
5302.10	Locación de Servicios Realizados por Persona Natural	497,900.00	0.00	122,500.00	0.00	620,400.00	0.00	620,400.00	
5302.1001	Locación de Servicios Realizados por Persona Natural	497,900.00	0.00	122,500.00	0.00	620,400.00	0.00	620,400.00	
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	497,900.00	0.00	122,500.00	0.00	620,400.00	0.00	620,400.00	
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	209,500.52	0.00	2,476.83	0.00	211,977.35	0.00	211,977.35	
5401.01	En Efectivo	209,500.52	0.00	2,476.83	0.00	211,977.35	0.00	211,977.35	
5401.0102	A Organismos Internacionales	209,500.52	0.00	2,476.83	0.00	211,977.35	0.00	211,977.35	
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	209,500.52	0.00	2,476.83	0.00	211,977.35	0.00	211,977.35	
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	13,830,379.31	6,943.12	1,882,860.89	759.00	15,713,240.20	7,702.12	15,705,538.08	
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	1,625.68	0.00	0.00	0.00	1,625.68	0.00	1,625.68	
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	1,976,548.63	6,943.12	230,924.69	759.00	2,207,473.32	7,702.12	2,199,771.20	
5402.99	Otros	11,852,205.00	0.00	1,651,936.20	0.00	13,504,141.20	0.00	13,504,141.20	
5502	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9,532,755.00	0.00	3,842,495.97	0.00	13,375,250.97	0.00	13,375,250.97	
5502.02	Transferencias De Capital A Instituciones Sin Fines De Lucro	9,532,755.00	0.00	3,842,495.97	0.00	13,375,250.97	0.00	13,375,250.97	
5502.0201	En Efectivo	9,532,755.00	0.00	3,842,495.97	0.00	13,375,250.97	0.00	13,375,250.97	
5502.020105	A Fondos Sociales	9,532,755.00	0.00	3,842,495.97	0.00	13,375,250.97	0.00	13,375,250.97	
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS	13,938.22	0.00	5,657.80	0.00	19,596.02	0.00	19,596.02	
5504.01	Al Gobierno Nacional	4,479.12	0.00	5,477.80	0.00	9,956.92	0.00	9,956.92	
5504.0102	Derechos Administrativos	4,479.12	0.00	5,477.80	0.00	9,956.92	0.00	9,956.92	
5504.010201	Derechos Administrativos	4,479.12	0.00	5,477.80	0.00	9,956.92	0.00	9,956.92	
5504.03	Al Gobierno Local	9,459.10	0.00	180.00	0.00	9,639.10	0.00	9,639.10	
5504.0302	Derechos Administrativos	9,459.10	0.00	180.00	0.00	9,639.10	0.00	9,639.10	
5504.030201	Derechos Administrativos	9,459.10	0.00	180.00	0.00	9,639.10	0.00	9,639.10	
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	1,709,378.61	0.00	19,922.62	0.00	1,729,301.23	0.00	1,729,301.23	
5506.01	Baja De Bienes	35,145.02	0.00	422.62	0.00	35,567.64	0.00	35,567.64	
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	35,145.02	0.00	422.62	0.00	35,567.64	0.00	35,567.64	
5506.05	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - RO Otras Entidades Captadoras	1,750.40	0.00	0.00	0.00	1,750.40	0.00	1,750.40	
5506.99	Otros Gastos Diversos	1,672,483.19	0.00	19,500.00	0.00	1,691,983.19	0.00	1,691,983.19	
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	1,661,281.71	0.00	0.00	0.00	1,661,281.71	0.00	1,661,281.71	
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	3,016.00	0.00	19,500.00	0.00	22,516.00	0.00	22,516.00	
5506.9999	Otros	8,185.48	0.00	0.00	0.00	8,185.48	0.00	8,185.48	
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	1,630,237.30	0.00	380,379.79	0.00	2,010,617.09	0.00	2,010,617.09	
5801.01	Depreciación Edificios Y Estructuras	19,464.96	0.00	9,732.48	0.00	29,197.44	0.00	29,197.44	
5801.0102	Edificios No Residenciales	19,464.96	0.00	9,732.48	0.00	29,197.44	0.00	29,197.44	
5801.02	DEPRECIACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS	1,198,798.40	0.00	149,620.55	0.00	1,348,418.95	0.00	1,348,418.95	
5801.0201	Vehículos	107,050.64	0.00	13,381.33	0.00	120,431.97	0.00	120,431.97	
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	1,090,803.84	0.00	136,121.23	0.00	1,226,925.07	0.00	1,226,925.07	
5801.0205	Vehículos, Maquinarias y Otros en Afectación en Uso	943.92	0.00	117.99	0.00	1,061.91	0.00	1,061.91	
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	943.92	0.00	117.99	0.00	1,061.91	0.00	1,061.91	
5801.03	Amortización y Agotamiento	279,423.94	0.00	37,876.76	0.00	317,300.70	0.00	317,300.70	
5801.0301	Amortización	279,423.94	0.00	37,876.76	0.00	317,300.70	0.00	317,300.70	
5801.030102	Activos Intangibles	279,423.94	0.00	37,876.76	0.00	317,300.70	0.00	317,300.70	
5801.05	Estimaciones De Cobranza Dudosa Y Reclamaciones	132,550.00	0.00	183,150.00	0.00	315,700.00	0.00	315,700.00	
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	132,550.00	0.00	183,150.00	0.00	315,700.00	0.00	315,700.00	
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	21,651.31	0.00	0.00	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	
5802.03	Provisiones por Sentencias Judiciales	21,651.31	0.00	0.00	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO Cuentas del Mayor		Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		SalDOS Acumulados	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5802.0304	Laborales	21,651.31	0.00	0.00	0.00	21,651.31	0.00	21,651.31	
5901	GASTOS FINANCIEROS	1,310.69	1,310.69	0.00	0.00	1,310.69	1,310.69		
5901.02	OTROS INTERESES	1,310.69	1,310.69	0.00	0.00	1,310.69	1,310.69		
SUB-TOTAL PATRIMONIAL		461,318,842.81	461,318,842.81	62,776,041.54	62,776,041.54	524,094,884.35	524,094,884.35	179,529,764.09	179,529,764.09
8101	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA, MODIFICACIONES Y	60,959,679.00	54,542,411.00	0.00	0.00	60,959,679.00	54,542,411.00	6,417,268.00	
8101.01	Recursos Ordinarios	6,417,268.00	0.00	0.00	0.00	6,417,268.00	0.00	6,417,268.00	
8101.0101	Recursos Ordinarios	6,417,268.00	0.00	0.00	0.00	6,417,268.00	0.00	6,417,268.00	
8101.04	Donaciones Y Transferencias	17,170,635.00	17,170,635.00	0.00	0.00	17,170,635.00	17,170,635.00		
8101.05	Recursos Determinados	37,371,776.00	37,371,776.00	0.00	0.00	37,371,776.00	37,371,776.00		
8101.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	37,371,776.00	37,371,776.00	0.00	0.00	37,371,776.00	37,371,776.00		
8201	PRESUPUESTO DE INGRESOS	54,664,680.70	85,312,568.49	0.00	7,906,645.73	54,664,680.70	93,219,214.22		38,554,533.52
8201.04	Donaciones Y Transferencias	17,170,635.00	9,379,011.00	0.00	3,798,078.97	17,170,635.00	13,177,089.97	3,993,545.03	
8201.05	Recursos Determinados	37,494,045.70	75,933,557.49	0.00	4,108,566.76	37,494,045.70	80,042,124.25		42,548,078.55
8201.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	37,494,045.70	75,933,557.49	0.00	4,108,566.76	37,494,045.70	80,042,124.25		42,548,078.55
8301	PRESUPUESTO DE GASTOS	56,067,631.67	65,153,009.53	2,071,681.12	200,313.15	58,139,312.79	65,353,322.68		7,214,009.89
8301.01	Recursos Ordinarios	6,153,450.01	7,036,853.45	67,677.89	19,746.08	6,221,127.90	7,056,599.53		835,471.63
8301.0101	Recursos Ordinarios	6,153,450.01	7,036,853.45	67,677.89	19,746.08	6,221,127.90	7,056,599.53		835,471.63
8301.04	Donaciones Y Transferencias	17,170,635.00	17,170,635.00	0.00	0.00	17,170,635.00	17,170,635.00		
8301.05	Recursos Determinados	32,743,546.66	40,945,521.08	2,004,003.23	180,567.07	34,747,549.89	41,126,088.15		6,378,538.26
8301.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	32,743,546.66	40,945,521.08	2,004,003.23	180,567.07	34,747,549.89	41,126,088.15		6,378,538.26
8401	ASIGNACIONES COMPROMETIDAS	36,298,126.12	56,289,063.78	6,747,317.93	2,076,876.89	43,045,444.05	58,365,940.67		15,320,496.62
8401.01	Recursos Ordinarios	4,394,687.37	6,155,400.01	344,364.65	67,753.97	4,739,052.02	6,223,153.98		1,484,101.96
8401.0101	Recursos Ordinarios	4,394,687.37	6,155,400.01	344,364.65	67,753.97	4,739,052.02	6,223,153.98		1,484,101.96
8401.04	Donaciones Y Transferencias	9,379,011.00	17,170,635.00	3,798,078.97	0.00	13,177,089.97	17,170,635.00		3,993,545.03
8401.05	Recursos Determinados	22,524,427.75	32,963,028.77	2,604,874.31	2,009,122.92	25,129,302.06	34,972,151.69		9,842,849.63
8401.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	22,524,427.75	32,963,028.77	2,604,874.31	2,009,122.92	25,129,302.06	34,972,151.69		9,842,849.63
8501	EJECUCIÓN DE INGRESOS	85,312,568.49	122,269.70	7,906,645.73	0.00	93,219,214.22	122,269.70	93,096,944.52	
8501.04	Donaciones Y Transferencias	9,379,011.00	0.00	3,798,078.97	0.00	13,177,089.97	0.00	13,177,089.97	
8501.05	Recursos Determinados	75,933,557.49	122,269.70	4,108,566.76	0.00	80,042,124.25	122,269.70	79,919,854.55	
8501.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	75,933,557.49	122,269.70	4,108,566.76	0.00	80,042,124.25	122,269.70	79,919,854.55	
8601	EJECUCIÓN DE GASTOS	221,432.11	32,104,795.59	5,195.77	6,547,004.78	226,627.88	38,651,800.37		38,425,172.49
8601.01	Recursos Ordinarios	1,950.00	3,775,101.92	76.08	324,618.57	2,026.08	4,099,720.49		4,097,694.41
8601.0101	Recursos Ordinarios	1,950.00	3,775,101.92	76.08	324,618.57	2,026.08	4,099,720.49		4,097,694.41
8601.04	Donaciones Y Transferencias	0.00	9,379,011.00	0.00	3,798,078.97	0.00	13,177,089.97		13,177,089.97
8601.05	Recursos Determinados	219,482.11	18,950,682.67	5,119.69	2,424,307.24	224,601.80	21,374,989.91		21,150,388.11
8601.0504	Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	219,482.11	18,950,682.67	5,119.69	2,424,307.24	224,601.80	21,374,989.91		21,150,388.11
SUB-TOTAL PRESUPUESTAL		293,524,118.09	293,524,118.09	16,730,840.55	16,730,840.55	310,254,958.64	310,254,958.64	99,514,212.52	99,514,212.52
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	20,869,865.10	9,633,970.81	1,276,778.67	861,854.98	22,146,643.77	10,495,825.79	11,650,817.98	
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	13,831,238.85	4,011,572.08	619,615.76	461,593.32	14,450,854.61	4,473,165.40	9,977,689.21	
9101.07	Convenios Aprobados	392,298.00	392,298.00	0.00	0.00	392,298.00	392,298.00		
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	367,207.18	365,458.17	67,397.34	36,664.45	434,604.52	402,122.62	32,481.90	
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	6,279,121.07	4,864,642.56	589,765.57	363,597.21	6,868,886.64	5,228,239.77	1,640,646.87	
9102	CONTRATOS Y COMPROMISOS POR CONTRA	9,633,970.81	20,869,865.10	861,854.98	1,276,778.67	10,495,825.79	22,146,643.77		11,650,817.98
9102.01	Contratos Y Proyectos Por Ejecutar	4,011,572.08	13,831,238.85	461,593.32	619,615.76	4,473,165.40	14,450,854.61		9,977,689.21
9102.07	Convenios Por Ejecutar	392,298.00	392,298.00	0.00	0.00	392,298.00	392,298.00		
9102.08	Ordenes De Compra Por Ejecutar	365,458.17	367,207.18	36,664.45	67,397.34	402,122.62	434,604.52		32,481.90
9102.09	Ordenes De Servicio Por Ejecutar	4,864,642.56	6,279,121.07	589,765.57	363,597.21	5,228,239.77	6,868,886.64		1,640,646.87
9103	VALORES Y GARANTÍAS	236,980,405.19	80,667,321.32	15,522,006.58	12,631,023.65	252,502,411.77	93,298,344.97	159,204,066.80	
9103.02	Especies Y Documentos Valorados Emitidos	133,890,158.17	1,650,912.02	4,313,742.89	0.00	138,203,901.06	1,650,912.02	136,552,989.04	
9103.04	Garantías Recibidas	41,329,106.04	21,883,027.94	226,443.00	186,009.00	41,555,549.04	22,069,036.94	19,486,512.10	
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	936,080.50	0.00	0.00	0.00	936,080.50	0.00	936,080.50	
9103.08	Cheques Girados	55,324,964.69	53,074,285.57	10,313,505.69	11,760,699.65	65,638,470.38	64,834,985.22	803,485.16	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de Setiembre de 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	Cuentas del Mayor	Movimiento Acumulado Anterior		Movimiento del Mes		Movimientos Acumulados		Saldos Acumulados	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
9103.09	CARTAS ORDENES	4,075,095.79	4,059,095.79	668,315.00	684,315.00	4,743,410.79	4,743,410.79		
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	1,425,000.00	0.00	0.00	0.00	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00	
9104	VALORES Y GARANTÍAS POR CONTRA	80,667,321.32	236,980,405.19	12,631,023.65	15,522,006.58	93,298,344.97	252,502,411.77		159,204,066.80
9104.02	Especies Y Documentos Valorados En Circulación	1,650,912.02	133,890,158.17	0.00	4,313,742.89	1,650,912.02	138,203,901.06		136,552,989.04
9104.04	Control De Garantías De Terceros	21,883,027.94	41,329,106.04	186,009.00	226,443.00	22,069,036.94	41,555,549.04		19,486,512.10
9104.06	Control De Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados.	0.00	936,080.50	0.00	0.00	0.00	936,080.50		936,080.50
9104.08	Cheques Girados por Entregar	53,074,285.57	55,324,964.69	11,760,699.65	10,313,505.69	64,834,985.22	65,638,470.38		803,485.16
9104.09	CONTROL DE CARTAS ORDENES	4,059,095.79	4,075,095.79	684,315.00	668,315.00	4,743,410.79	4,743,410.79		
9104.11	Control de Documentos Emitidos y/o Recibidos	0.00	1,425,000.00	0.00	0.00	0.00	1,425,000.00		1,425,000.00
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	1,077,560.31	61,369.27	30,885.15	5,097.85	1,108,445.46	66,467.12	1,041,978.34	
9105.02	Bienes En Custodia	197,187.28	30,700.64	0.00	0.00	197,187.28	30,700.64	166,486.64	
9105.03	Bienes No Depreciables	880,373.03	30,668.63	30,885.15	5,097.85	911,258.18	35,766.48	875,491.70	
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	414,033.00	12,402.33	7,208.89	835.39	421,241.89	13,237.72	408,004.17	
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	466,340.03	18,266.30	23,676.26	4,262.46	490,016.29	22,528.76	467,487.53	
9106	CONTROL DE BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLE	61,369.27	1,077,560.31	5,097.85	30,885.15	66,467.12	1,108,445.46		1,041,978.34
9106.02	Bienes En Custodia	30,700.64	197,187.28	0.00	0.00	30,700.64	197,187.28		166,486.64
9106.03	Bienes No Depreciables	30,668.63	880,373.03	5,097.85	30,885.15	35,766.48	911,258.18		875,491.70
9106.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	12,402.33	414,033.00	835.39	7,208.89	13,237.72	421,241.89		408,004.17
9106.0303	Muebles Y Enseres No Depreciables	18,266.30	466,340.03	4,262.46	23,676.26	22,528.76	490,016.29		467,487.53
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	9,561,446.73	2,134,583.34	0.00	0.00	9,561,446.73	2,134,583.34	7,426,863.39	
9109.01	Contingencias	9,561,446.73	2,134,583.34	0.00	0.00	9,561,446.73	2,134,583.34	7,426,863.39	
9109.0101	Administrativas	7,250,937.61	0.00	0.00	0.00	7,250,937.61	0.00	7,250,937.61	
9109.0103	Civiles	63,215.47	0.00	0.00	0.00	63,215.47	0.00	63,215.47	
9109.0104	Laborales	2,247,293.65	2,134,583.34	0.00	0.00	2,247,293.65	2,134,583.34	112,710.31	
9110	CUENTAS DE CONTINGENCIAS POR CONTRA	2,134,583.34	9,561,446.73	0.00	0.00	2,134,583.34	9,561,446.73		7,426,863.39
9110.01	Contingencias Por Contra	2,134,583.34	9,561,446.73	0.00	0.00	2,134,583.34	9,561,446.73		7,426,863.39
9110.0101	Administrativas	0.00	7,250,937.61	0.00	0.00	0.00	7,250,937.61		7,250,937.61
9110.0103	Civiles	0.00	63,215.47	0.00	0.00	0.00	63,215.47		63,215.47
9110.0104	Laborales	2,134,583.34	2,247,293.65	0.00	0.00	2,134,583.34	2,247,293.65		112,710.31
SUB-TOTAL CUENTAS DE ORDEN		360,986,522.07	360,986,522.07	30,327,646.88	30,327,646.88	391,314,168.95	391,314,168.95	179,323,726.51	179,323,726.51
TOTAL GENERAL		1,115,829,482.97	1,115,829,482.97	109,834,528.97	109,834,528.97	1,225,664,011.94	1,225,664,011.94	458,367,703.12	458,367,703.12

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
Al 30 de Setiembre del 2024

NOTA 1

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

MISIÓN

La Misión Institucional de la Autoridad Portuaria Nacional constituye la razón del quehacer de la entidad y está circunscrita en la Ley N° 27943 y de acuerdo con ello tiene por finalidad promover la competitividad de los servicios y actividades portuarias, así como facilitar el transporte multimodal, promover el desarrollo y la modernización de las infraestructuras portuarias y el desarrollo de las cadenas logísticas en las que participan los puertos. Su enunciado es el siguiente:

"Conducir y promover el desarrollo sostenible del Sistema Portuario Nacional en beneficio de la Comunidad Portuaria, a fin de lograr su competitividad y modernización".

VISIÓN

Tener un Sistema Portuario Nacional consolidado como líder en la costa oeste sudamericana.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Promover el desarrollo y la competitividad de los puertos del Perú, facilitar el transporte multimodal, modernizar los puertos y desarrollar las cadenas logísticas que existen en los terminales portuarios, se convirtió en una política de Estado desde que se promulgó la Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional, un 1 de marzo de 2003.

Es en el marco de esta ley que se crea la Autoridad Portuaria Nacional (APN) como un organismo público descentralizado (ahora Organismo Técnico Especializado - OTE), adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), dependiente del Ministro, con personería jurídica de derecho público interno, patrimonio propio, y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.

La APN se encarga del desarrollo del Sistema Portuario Nacional (SPN) a través del fomento de la inversión privada en los puertos y la coordinación de los distintos actores públicos o privados que participan en las actividades y servicios portuarios, con el objetivo de establecer y consolidar una sólida comunidad marítimo-portuaria que enlace a todos los agentes del desarrollo marítimo-portuario, con un objetivo común: el fortalecimiento de la competitividad de los puertos nacionales para hacer frente al fenómeno de la globalización y a los retos planteados por la necesidad de desarrollar a plenitud su sector exportador.

Los valores básicos que orientan el trabajo de los miembros de la APN son:

- Eficiencia y calidad, "Hacerlo bien a la primera".
- Ética y transparencia, "Ser íntegro".
- Responsabilidad social, "Ser conscientes del impacto social y ambiental".
- Compromiso, "Identificarse con la institución y sus objetivos".

Número de RUC: 20509645150 - AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

El domicilio legal de la Institución, donde se encuentran la sede central, es en Av. Santa Rosa N° 135 (Ovalo de la Perla Callao), Provincia Constitucional del Callao - La Perla.

Central telefónica: 01-6309600.

HECHOS DE IMPORTANCIA

De acuerdo al numeral 4.3 del artículo 4 del TUO del DL N°1438, el marco para la preparación de la información financiera en las entidades del Sector Público son las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), las cuales comprenden las NICSP de acumulación o devengo, el Prólogo a las NICSP, el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público y otras disposiciones que permitan la aplicación de dicho marco aprobadas por la Dirección General de Contabilidad Pública, en merito a ello la DGCP emitió las siguientes normas:

RD N°016-2023-EF/51.01 "Disposiciones para la aplicación del marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico, en la preparación de la información financiera, en las entidades del Sector Publico".

RD N°004-2024-EF/51.01 "Directiva General para el Proceso de Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico en las Entidades del Sector Publico".

RD N°005-2024-EF/51.01, "Instructivo para la Planificación, Ejecución, Culminación y Seguimiento de la Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico en las Entidades del Sector Publico".

RD N°006-2024-EF/51.01, "Instructivo para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas Contables con Fines de la Preparación del Programa de Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico en las Entidades del Sector Publico".

RD N°007-2024-EF/51.01, "Instructivo para Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria de las entidades Sector Publico Durante el Proceso de Transición al Marco de la NICSP".

En atención a las normas emitidas por el ente rector, nos encontramos, a partir del 01/01/2024, en un proceso de transición en el marco normativo el cual es la adopción a las NICSP, el cual tiene una duración de tres años, de acuerdo con lo indicado en la NICSP 33.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Setiembre del 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros de la Autoridad Portuaria Nacional son de transición y han sido preparados de acuerdo con el Marco NICSP. En cumplimiento del Manual de adopción por primera vez del Marco NICSP, la Autoridad Portuaria Nacional ha adoptado la exención transitoria de un periodo de 3 años para reconocer o medir ciertos activos o pasivos. En consecuencia, no puede hacer una declaración explícita y sin reservas de conformidad con el Marco NICSP, al preparar sus estados financieros de transición conforme a dicho Marco para este periodo sobre el que se informa. Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad adoptante.

Los Estados Financieros de transición al marco NIC-SP se elaboran sobre la base contable de acumulación (o devengo), bajo la cual, las transacciones y hechos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos se reconocen en los estados financieros de los periodos con los cuales guardan relación.

La presente información financiera toma en consideración el Instructivo N°003-2024-EF/51.01 "Instructivo para la Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria de las Entidades del Sector Público durante el proceso de transición al marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público".

Los EEEF se encuentran en proceso de transición a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico, que inicio el 01/01/2024 y culmina el 31/12/2026.

Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad adoptante.

Para la contabilización de las operaciones, se utiliza el TUO del PCG 2019, aprobado mediante R.D. N° 003-2019-EF/51.01 y sus incorporaciones mediante la TO cuya elaboración y actualización permanente es responsabilidad de la DGCP.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de la Autoridad Portuaria Nacional de acuerdo con el Marco NICSP, requiere el uso de estimaciones contables, para ello, la entidad adoptante utiliza su juicio profesional en la utilización de dichas estimaciones. El efecto de un cambio en una estimación contable se aplica en forma prospectiva al periodo corriente y a los posteriores.

El cambio en una estimación contable, es el ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo o al importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

La entidad adoptante revela en notas, información sobre incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo importante de resultar en ajustes significativos en los importes en libros de activos y pasivos registrados al 30 de setiembre 2024, se incluyen los siguientes:

Las notas 5 y 6 describen la metodología que aplica la entidad para determinar el saldo de las estimaciones por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

En las notas 14 y 15 la entidad revela la vida útil estimada y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles, reflejando las condiciones económicas del entorno operativo de la APN.

La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes es revelada en las notas 29 y 37.

El costo de los beneficios del personal CAP y CAS de la Autoridad Portuaria Nacional se describe en las notas 19, 27 y 47.

Las notas 39, 41, 42, 43 y 44 revelan el reconocimiento de los ingresos con y sin contraprestación.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar se derivan de transacciones sin contraprestación, como impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales y multas.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, se reconocen como tales, cuando cumplen la definición de activo y los criterios de reconocimiento.

Estas cuentas se contabilizan al costo o por su valor razonable, de acuerdo con la mejor estimación de la Entidad. El importe contabilizado es ajustado por una estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la Entidad, los cuales están constituidas por la disminución desde el reconocimiento inicial, de la probabilidad de recibir los flujos de efectivo futuros o sus equivalentes. La Entidad tiene en cuenta las condiciones económicas en que operan los obligados, las condiciones del mercado, condiciones legales, entorno tecnológico, entre otros aspectos.

El rubro otras cuentas por cobrar, representa el derecho de la entidad, a gestionar el cobro de Multas y Sanciones por infracciones al Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS), según lo determinado en el Decreto Supremo N° 008-2008-MTC y su reglamento.

La Entidad evalúa en cada periodo, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza, si existe evidencia objetiva del deterioro incurrido en cuentas por cobrar o grupos de ellas. Si esta evidencia existe a la fecha de la presentación de los estados financieros, deben determinar el importe de las estimaciones por deterioro del valor.

d. Inventarios

Los inventarios hacen parte del grupo de activos corrientes, que son controlados por la entidad como unos recursos de sucesos pasados que muestran resultados, del cual la entidad espera obtener beneficios futuros. Estos son obtenidos para la prestación de servicios públicos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Setiembre del 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

El rubro Inventarios está compuesto principalmente por bienes y suministros de funcionamiento, los cuales se registrarán a su costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para que los mismos tengan su condición y ubicación actuales, y están valuados al costo promedio que es igual o inferior al valor neto de realización o reposición respectiva.

Los bienes y suministros que se obtienen a través de una transacción sin contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable.

Cuando los inventarios se distribuyen, el importe en libros se reconocerá como un gasto en el periodo en el que se registran los correspondientes ingresos. Si no supone un ingreso, los gastos se reconocen cuando se distribuyen los bienes o se presta el servicio. El importe de cualquier rebaja en los inventarios, y todas las pérdidas en los mismos, se reconocerán como un gasto en el periodo en que tenga lugar dicha rebaja. El importe de cualquier reversión de las rebajas de inventarios se registrará como una reducción en el importe de los inventarios reconocidos como un gasto, en el periodo en que la reversión tenga lugar.

El costo de ciertos inventarios puede ser incorporado a otras cuentas de activo, por ejemplo: los inventarios que se emplean como componentes de los trabajos realizados, por la entidad, para los elementos de propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios asignados a otros activos de esta manera, se reconocerán como un gasto a lo largo de su vida útil.

La desvalorización de los bienes y suministros de funcionamiento pueden originarse: en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable.

e. Propiedad, planta y equipo

Adicional a los criterios de reconocimiento inicial de la NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo, las entidades reconocen dichos elementos como PPE, cuando su costo individual sea mayor a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. En los casos de bienes que individualmente no cumplan el umbral antes señalado, la entidad evalúa si es apropiado agruparlos y aplicar los criterios pertinentes para reconocerlos como elementos de PPE.

Los costos de expedientes técnicos y los costos de supervisión de proyectos de inversión pública constituyen costos directamente atribuibles a elementos de PPE.

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de PPE, usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del periodo. El valor residual de los activos es un Sol. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de PPE son las siguientes:

- Edificios 50 a 80 años
- Maquinaria y equipo 10 años
- Vehículos de transporte 10 años
- Muebles y enseres 10 años
- Equipos de cómputo 4 años

El valor residual de un elemento de PPE se considera que es S/ 1, cuando una entidad espera utilizar el elemento durante toda su vida económica; es decir, cuando la vida útil y la vida económica sean iguales. En caso contrario, la entidad realiza la mejor estimación del valor residual del elemento de PPE.

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición. En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Perdida por deterioro de activos

El deterioro de valor de los activos, es una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, además del reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la depreciación.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la Entidad.

La desvalorización de bienes y suministros de funcionamiento pueden originarse: en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable

Depreciación y amortización es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. En el caso de un activo intangible, generalmente se utiliza el término amortización en lugar del término depreciación. Ambos términos tienen el mismo significado.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración de, o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan, esa vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, o proporcione potencial de servicio, a la entidad.

Los activos no financieros recibidos en afectaciones en uso de administradoras de bienes estatales con facultades para dicha administración, tales como la SBN, entre otras, deben ser reconocidos por la Entidad que los recibe, como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas.

g. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario un bien a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de cánones o cuotas), con el fin de utilizar el activo en un tiempo determinado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Al 30 de Setiembre del 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

La Autoridad Portuaria Nacional, determinará si existe o no arrendamiento, dependiendo de la esencia del acuerdo realizado con el tercero. Se realiza esta acotación porque puede darse el caso en el que los acuerdos de arrendamiento sean especificados a través de las cláusulas contractuales, o que estén implícitos en el acuerdo y solo se hagan evidentes ante un análisis de las condiciones del servicio prestado.

En caso de que la Autoridad Portuaria Nacional actúe como arrendador, debe reconocer en el estado de situación financiera el activo que tenga en arrendamiento como un activo financiero (cuenta por cobrar) por el valor presente de los pagos mínimos a recibir más el valor residual del bien. En cuanto a los cánones del arrendamiento, debe reconocer una parte como ingreso financiero y otra como disminución de la cuenta por cobrar.

En el caso fuese arrendamiento operativo, si la Autoridad Portuaria Nacional actúa como arrendatario, reconocerá el arrendamiento como gasto en forma lineal durante el plazo del arrendamiento; si por el contrario es el arrendador, reconocerá el arrendamiento como ingreso.

Las garantías otorgadas de acuerdo con los términos contractuales se reconocerán como activo o pasivo, hasta el momento en que se devuelva el bien materia del arrendamiento.

h. Provisiones

La función de ejercer la defensa jurídica de los intereses del Estado corresponde a los Procuradores Públicos o quienes hagan sus veces en las entidades que no cuentan con el servicio de estos funcionarios. Por dicha competencia conocen a plenitud los procesos judiciales y arbitrales seguidos contra la entidad, de los cuales tienen el encargo de informar al titular de la entidad sobre el estado situacional de las mismas; para ello, ingresan los procesos en el aplicativo informático "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado" para su presentación en el Anexo OA2 Demandas y Deudas por Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros, base sobre la cual, las oficinas de contabilidad efectúan los registros contables.

- 1) Las demandas interpuestas en contra de la entidad se consideran posibles y se registran en cuentas de orden.
- 2) Las sentencias judiciales por demandas interpuestas en contra de la entidad, que se encuentren en primera y segunda instancias, e incluso aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, y las sentencias en calidad de cosa juzgada, se consideran probables y son reconocidas como provisiones.
- 3) Las sentencias judiciales por demandas interpuestas en contra de la entidad, que adquieran la autoridad de cosa juzgada y se encuentren en proceso de ejecución de sentencia, se consideran obligaciones ciertas y son reconocidas como cuentas por pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago.
- 4) Cuando las sentencias judiciales resulten favorables a la entidad en primera instancia o cuando se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuentas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada.

Otras provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y el importe pueda ser determinando de una manera fiable.

i. Ingresos tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos tributarios, aportes por regulación, traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, donaciones y transferencias; así como de multas y sanciones.

La Autoridad Portuaria Nacional no cuenta con habilitación legal expresa para la obtención de Ingresos tributarios.

Los fondos recibidos mediante asignaciones financieras y/o desembolsos del MEF, respecto a los cuales no exista una obligación de reembolso o de pago por la entidad receptora, son registrados como ingresos del periodo por Traspasos de Recursos.

La Autoridad Portuaria Nacional, reconoce como donaciones y transferencias recibidas, las retribuciones económicas provenientes de los contratos de concesiones Portuarias destinadas al fondo social, a la fecha de presentación la APN mantiene los siguientes contratos: Terminal Portuario de Paíta, Terminal Portuario General San Martín y Terminal Portuario de Salaverry.

La Autoridad Portuaria Nacional, reconoce como Otros Ingresos, las retribuciones económicas provenientes de los contratos de concesiones Portuarias, a la fecha de presentación la APN mantiene los siguientes contratos: Transportadora Callao SA, DP World Callao SRL y APM Terminals Callao SA.

Las multas y sanciones son contabilizadas como ingresos, cuando las cuentas por cobrar cumplen la definición de activo y cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las multas que no cumplan estos criterios deben ser controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

j. Ingresos no tributarios

En la venta de bienes, los ingresos se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, la recuperabilidad de la contraprestación sea probable, los costos asociados a los bienes pueden estimarse con fiabilidad, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos y el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.

En la prestación de servicios, si los servicios se prestan en distintos períodos, los ingresos son distribuidos sobre una base razonable entre los distintos períodos. Cuando los servicios no resultan complejos, se imputan al periodo en que se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión, se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Autoridad Portuaria Nacional, revela en el rubro "Cuentas por pagar a proveedores", los anticipos recibidos por los Administrados correspondiente al pago adelantado por las prestaciones de servicios por derechos y tasas administrativas contempladas en el TUPA de la Autoridad Portuaria Nacional, los mismos que son reconocidos inicialmente en la cuenta 1201.0304 "Anticipos de Clientes", debido a que el servicios es prestado posteriormente y una vez que se haya concluido con la prestación, estos importes son trasladados a Ingresos No Tributarios en la subcuenta correspondiente.

Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, se reconocen conforme a las autorizaciones aprobadas a favor de la entidad o según las asignaciones distintas de Recursos Ordinarios, con fines del financiamiento del presupuesto institucional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
Al 30 de Setiembre del 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

La APN, no está facultada para imponer intereses legales a las multas impagas derivadas de los procedimientos sancionadores, debido a que no cuenta con habilitación legal expresa, conforme con el principio de legalidad, establecido en el Informe Jurídico N° 026-2020-JUS/DGDNCR.

k. Reconocimiento de costo y gastos

La información contable relacionada a costos y gastos, se registran teniendo como base el principio del devengado, por el cual los movimientos y transacciones se registran en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue, independientemente del momento en que se paga y se registran en los periodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

Los gastos son las reducciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio, acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o consumo de activos o incremento de pasivos, produciendo una disminución en los activos netos/patrimonio, excepto los relativos a lo distribuido a los propietarios.

La APN reconoce en el rubro "Transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgadas", las transferencias al fondo social, los constituidos en aplicación al Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento, como son: Fondos Sociales de los Terminales Portuarios de Paita, General San Martín y Salaverry.

Los recursos que se capten por dispositivo legal y que deben ser entregados al Tesoro Público, se registrará con cargo a la cuenta 5402.03 R.O. - Otras Entidades Captadoras, transferencias de fondos que constituyen recursos del T.P. provenientes de las tasas, ingresos no tributarios y multas que recauda la entidad, y la cuenta 5402.99 Otros, como es el caso de las retribuciones económicas que le corresponden a la Autoridad Marítima Nacional, los cuales se reconocen dentro del periodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos de inversión). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos de inversión), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

l. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

El registro contable de los intereses moratorios se realiza conforme a lo establecido en el numeral 9 de la NICSP 9 - "Ingresos de Transacciones con Contraprestación", que dice:

El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad, da lugar a ingresos que adoptan la forma de Intereses - cargos por el uso de efectivo, de otros medios equivalentes al efectivo o por el mantenimiento de deudas para con la entidad.

Asimismo, se reconoce como ingresos financieros, los intereses retribuidos por los depósitos realizados a la cuenta única del tesoro.

El diferencial cambiario constituirá un ingreso o gasto siempre que la diferencia de cambio sea favorable o desfavorable, según corresponda.

Para la presentación de los estados financieros, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, deben ser tratados de acuerdo con los siguientes criterios:

Los saldos de las partidas monetarias (efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras, entre otros) se deben expresar a la moneda nacional, utilizando el tipo de cambio de cierre del periodo, promedio ponderado de compra para los activos y promedio ponderado de venta para los pasivos. El tipo de cambio a utilizar es el publicado por la SBS, correspondiente al cierre de cada periodo que se informa.

Los saldos de las partidas no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, entre otros), se deben mantener registrados según el tipo de cambio que corresponde a la fecha de la transacción de la cual surgen.

m. Cuentas de orden

El total de cuentas de orden se presenta después del activo y del pasivo y patrimonio neto, revelándose en notas de detalle la naturaleza y características del compromiso o responsabilidad. Se reconocen al valor nominal o costo. Si el valor es en moneda extranjera, su expresión en nuevos soles se obtiene aplicando el tipo de cambio correspondiente.

Se reconocen cuando se firman los contratos correspondientes, el saldo disminuye conforme a su ejecución.

Las cuentas por cobrar de transacciones con y sin contraprestación no cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, no sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor no pueda ser medido con fiabilidad, deben ser controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad.

Bienes recibidos en cesión en uso, se reconocen cuando se reciben en todos los casos, incluidos aquellos en los que existe alta probabilidad de que se concretará una donación al final de un plazo; es decir, es probable recibir beneficios económicos o potencial de servicios asociados al bien recibido en cesión de uso y el costo del mismo puede medirse fiablemente.

Las demandas interpuestas en contra de la Entidad, deben ser registradas en cuentas de orden y permanecer en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas. En ese sentido, cuando las sentencias judiciales resulten favorables a la Entidad en primera instancia o cuando se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuentas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada. En procesos arbitrales la solicitud a la Entidad para someter una controversia a arbitraje, será registrada en cuentas de orden.

Las solicitudes recibidas por reclamos a la Entidad se registran en cuentas de orden de contingencias administrativas y cuando se emite la Resolución o Informe Legal de la Unidad de Asesoría Jurídica aceptando lo reclamado, se registra en cuentas por pagar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
Al 30 de Setiembre del 2024

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

n. Reclasificaciones

En el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión al 30 de setiembre 2024, no se le ha realizado reclasificaciones dentro de sus rubros para fines de presentación, con respecto al comparativo del ejercicio 2023.

Los saldos de los estados financieros comparativos (del ejercicio fiscal anterior), deben corresponder a los presentados en dicho periodo, a menos que la DGCP establezca lo contrario.

Los activos son clasificados como corrientes, si espera realizarlos, venderlos o consumirlos dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; si se mantienen para negociación; o si se trata de efectivo o equivalentes al efectivo, cuya utilización no esté restringida. Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Los pasivos se clasifican como corrientes, si se espera liquidarlos en el ciclo normal de la operación de las entidades; si deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación; o si no se tiene un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de presentación. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Cuando se efectúen correcciones por errores acaecidos en el ejercicio vigente, la entidad debe efectuar la corrección utilizando cuentas de resultados del ejercicio de ingresos o de gastos, según corresponda.

En caso de existir fondos en caja o en entidades financieras y la entidad no pueda disponer de ellos en forma inmediata, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de los créditos obtenidos, decisiones administrativas o no estén identificados, serán reclasificados a la subcuenta 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción. El saldo de la subcuenta 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción, se presentará en el rubro Otras Cuentas del Activo corriente o no corriente del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

ñ. Otros principios y practicas contables

En aplicación de la RD N°016-2023-EF/51.01 que aprueba las disposiciones para la aplicación del marco de las NIC-SP en la preparación de la información financiera, en las entidades del Sector Publico, se considerara lo indicado en la NICSP 33 adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico de Base o Acumulación (o devengo) para lo cual indica que se tiene un periodo de excepción de 3 años.

Las correcciones de los errores contables relacionadas con cuentas de resultados de ejercicios anteriores, que comprenden errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos u omisiones, el reconocimiento de acreencias y devengados, entre otros, independientemente de su importe, son registrados en Resultados Acumulados, con conocimiento y autorización del Director de la OGA, con excepción de los registros que requieran reclasificaciones.

En forma adicional a los criterios de reconocimiento inicial de la NICSP 31 Activos Intangibles, las entidades reconocen dichos elementos como activos intangibles, cuando su costo sea mayor a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición y su vida útil estimada sea mayor a un año.

En el momento de la contabilización, la Entidad evalúa, si los costos incurridos bajo la denominación de "Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros", cumplen las condiciones para su contabilización como activos. En caso contrario, los costos en mención serán reconocidos como gastos del periodo, de acuerdo con su naturaleza.

En atención a las acciones de transición para el marco de las NIC-SP se registró la regularización patrimonial por adopción NICSP - Provisiones Por Reclamaciones, Demandas Y Otros, por el importe de S/ 349,440.36 y registro del traslado de estudios de preinversión por S/ 3,356,284.00

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los recursos administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro Público y otros depósitos; así como los equivalentes al efectivo, que comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimiento de tres meses o menos (desde la fecha de adquisición), de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	59,507,243.39	49,528,730.20	9,978,513.19	20.15
1101.0202	Fondos De Caja Chica	118,450.00	0.00	118,450.00	-
1101.030110	Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De	1,778,382.20	3,009,493.90	(1,231,111.70)	(40.91)
1101.030114	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	230,924.69	298,933.95	(68,009.26)	(22.75)
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	57,379,486.50	46,220,302.35	11,159,184.15	24.14
Totales		59,507,243.39	49,528,730.20	9,978,513.19	20.15

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 9,978,513.19; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1101.030110 Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De Aduanas Y Participaciones, por S/ 1,231,111.70; se debe a que el saldo al 30/09/2024 se ha trasladado a la CUT de RD quedando pendiente la retribución económica de DP World Callao.

La disminución en la cuenta 1101.030114 Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras, por S/ 68,009.26; se debe al saldo que al 30/09/2024 quedó pendiente de trasladar al Tesoro Público.

El aumento en la cuenta 1101.1209 Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones - RD CUT, por S/ 11,159,184.15; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han reconocido mayores ingresos provenientes de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas siguientes:

CONCESIONARIO TRANSPORTADORA CALLAO SA, del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Terminal Portuario del Callao.
CONCESIONARIO DP WORLD CALLAO SRL, del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao Muelle Sur.
CONCESIONARIO APM TERMINALS CALLAO SA, de la Modernización del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.

Este rubro comprende los saldos en efectivo y cuentas corrientes en el sistema financiero, principalmente en el Banco de la Nación, también comprende la cuenta Donaciones en la que se encuentran depositadas las retribuciones de los Fondos Sociales de los Terminales Portuario de Paita, San Martin de Pisco y Salaverry, además del saldo de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT) y los Recursos Determinados correspondiente a los ingresos provenientes de las siguientes concesiones Portuarias:

Los fondos en caja o en entidades financieras y la entidad no pueda disponer de ellos en forma inmediata, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de los créditos obtenidos, decisiones administrativas, o no estén identificados, estos son presentados en la subcuenta 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción, siendo presentado en el rubro Otras Cuentas del Activo corriente o no corriente del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

Las cuentas corrientes bancarias que muestren saldo acreedor serán presentadas en el Pasivo, en el rubro Sobregiros Bancarios del Estado de Situación Financiera.

Las cuentas corrientes que la Autoridad Portuaria Nacional registra son conciliadas mensualmente, siendo la última realizada el 30/09/2024.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende principalmente los impuestos y contribuciones; así como las cuentas por cobrar relacionadas a las ventas de bienes, servicios y derechos administrativos y rentas de la propiedad, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	0.00	214,044.70	(214,044.70)	(100.00)
1201.0401	Rentas De La Propiedad Financiera	0.00	214,044.70	(214,044.70)	(100.00)
Totales		0.00	214,044.70	(214,044.70)	(100.00)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 214,044.70; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1201.0401 Rentas De La Propiedad Financiera, por S/ 214,044.70; se debe a que no se ha reconocido los intereses de la CUT de RD correspondiente al mes de setiembre 2024.

Las cuentas por cobrar e ingresos, son reconocidas sólo cuando cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las cuentas por cobrar que no cumplan estos criterios son controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

Las cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los adelantos recibidos. Los saldos cuyo vencimiento excedan los doce meses posteriores a la fecha de presentación, serán mostrados en el activo no corriente, formando parte del rubro cuentas por cobrar a largo plazo.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio promedio ponderado de compra emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, correspondiente a la fecha de elaboración de los estados financieros.

El saldo de la cuenta 1201.0304 Anticipos de Clientes, fue reclasificada para ser presentados como parte del pasivo corriente en el rubro cuentas por pagar a proveedores.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende las acreencias de las entidades de la Entidad por concepto de venta de activos financieros, préstamos, multas y sanciones, venta de bienes y servicios de fideicomiso, reclamos a terceros, embargos judiciales en reclamación, otras cuentas por cobrar diversas y cuentas por cobrar de dudosa recuperación. El detalle se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	9,781,484.14	8,981,890.00	799,594.14	8.90
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	243,314.00	243,314.00	0.00	-
1202.0901	Multas	53,280.59	425,496.80	(372,216.21)	(87.48)
1202.10	Intereses	0.00	606.52	(606.52)	(100.00)
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	8,954,323.89	8,097,607.02	856,716.87	10.58
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	530,565.66	214,865.66	315,700.00	146.93
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(530,565.66)	(214,865.66)	(315,700.00)	146.93
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(530,565.66)	(214,865.66)	(315,700.00)	146.93
Totales		9,250,918.48	8,767,024.34	483,894.14	5.52

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 483,894.14; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1202.0901 Multas, por S/ 372,216.21; se debe principalmente al 30/09/2024, se han impuesto menores sanciones por infracción al RIS.

El aumento en la cuenta 1202.9802 Otras cuentas por cobrar diversas, por S/ 856,716.87; se debe principalmente a que al 30/09/2024, se ha registrado mayores ingresos correspondiente a las retribuciones económicas y Fondos Sociales.

La cuenta 1202.9802, acumula los desembolsos por concepto de defensa legal de servidores y ex servidores civiles por S/ 737,610.00 que se les ha otorgado el beneficio de defensa legal, toda vez que acuerdo al literal I) del artículo 35 de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, dispone que son derechos individuales del servidor civil: ¿Contar con la defensa y asesoría legal, asesoría contable, económica o afín, con cargo a los recursos de la entidad para su defensa en procesos judiciales, administrativos, constitucionales, arbitrales, investigaciones congresales y policiales, ya sea por omisiones, actos o decisiones adoptadas o ejecutadas en el ejercicio de sus funciones, inclusive como consecuencia de encargos, aun cuando al momento de iniciarse el proceso hubiese concluido la vinculación con la entidad. Si al finalizar el proceso se demostrara responsabilidad, el beneficiario debe reembolsar el costo del asesoramiento y de la defensa especializados¿.

En la cuenta 1202.9802 se han reconocido al 30/09/2024, lo siguiente:

1) Retribuciones económicas correspondientes al periodo setiembre 2024 de las concesiones a APM TERMINALS CALLAO SA por S/ 2,754,337.00; DP WORLD CALLAO SRL por S/ 2,544,744.00; y TRANSPORTADORA CALLAO por S/ 207,373.00

2) Retribuciones económicas correspondientes al Fondo Social del periodo setiembre 2024, FS TP Paracas por S/ 580,521.00; FS TP Paita por S/ 392,765.00; y FS TP Salaverry por S/ 532,204.00

Este rubro representa el derecho de la entidad, a gestionar el cobro de multas y sanciones por infracciones al reglamento de infracciones y sanciones (RIS), según lo determinado en el D.S. N° 008-2008-MTC y su reglamento, precisándose en el artículo N°17 la escala de sanciones, así como la estimación de cuentas de cobranza dudosa de aquellos administrados o usuarios que no han cancelado las mismas dentro del plazo, en aplicación del instructivo interno de Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa, aprobado mediante RGG N° 573-2015-APN/GG.

La cuenta 1202.04 Depósitos entregados en garantía, está representada por las garantías otorgados por los alquileres de las Oficina de la sede central y de las oficinas desconcentradas.

Las otras cuentas por cobrar e ingresos se reconocen, sólo cuando cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las otras cuentas por cobrar que no cumplan estos criterios son controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

Las otras cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los adelantos recibidos. Los saldos cuyo vencimiento excedan los doce meses posteriores a la fecha de presentación, serán mostrados en el activo no corriente, formando parte del rubro otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Las otras cuentas por cobrar en moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio promedio ponderado de compra emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, correspondiente a la fecha de elaboración de los estados financieros.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

7 - INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende los bienes corrientes adquiridos, en tránsito o producidos para la venta, para uso y consumo de la entidad y/o para transferencia a otras entidades públicas y no públicas o para la comunidad, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	142,649.49	93,870.78	48,778.71	51.96
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	12,860.03	13,080.00	(219.97)	(1.68)
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	3,599.39	4,671.64	(1,072.25)	(22.95)
1301.020103	Calzado	1,162.00	1,162.00	0.00	-
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	84,173.02	62,206.62	21,966.40	35.31
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	24,717.58	7,896.84	16,820.74	213.01
1301.0604	De Seguridad	2,277.44	2,343.85	(66.41)	(2.83)
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	12,000.00	0.00	12,000.00	-
1301.080199	Otros Productos Similares	1,624.50	2,274.30	(649.80)	(28.57)
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	235.53	235.53	0.00	-
1309	BIENES EN TRÁNSITO	147,162.63	109,070.07	38,092.56	34.92
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	147,162.63	109,070.07	38,092.56	34.92
Totales		289,812.12	202,940.85	86,871.27	42.81

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 86,871.27; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 1301.050102 Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina, por S/ 21,966.40; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han adquirido útiles de oficina.

El aumento en la cuenta 1301.050301 Aseo, Limpieza y Tocador, por S/ 16,820.74; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han adquirido suministros.

El aumento en la cuenta 1309.01 Bienes y suministros de funcionamiento, por S/ 38,092.56; se debe principalmente a un mayor ingreso de vales de combustible.

Este rubro muestra el stock de almacén adquiridos al 30 de setiembre 2024, para atender los requerimientos de bienes y suministro de funcionamiento por parte de las áreas de la Autoridad Portuaria Nacional.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende los anticipos por los servicios, viáticos, movilidad y otros desembolsos sujetos a liquidación en un período no mayor a 12 meses, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	70,375.34	560,199.59	(489,824.25)	(87.44)
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	4,413.19	54,086.86	(49,673.67)	(91.84)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	957.98	549.80	408.18	74.24
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	150,363.29	(150,363.29)	(100.00)
1205.0402	Proveedores	0.00	324,060.50	(324,060.50)	(100.00)
1205.0501	Viáticos	18,100.53	540.95	17,559.58	3,246.06
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	1,320.00	0.00	1,320.00	-
1205.98	Otros	45,583.64	30,598.19	14,985.45	48.97
Totales		70,375.34	560,199.59	(489,824.25)	(87.44)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 489,824.25; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1205.0102 Seguro de vehículos, por S/ 49,673.67; se debe principalmente a que no se han contratado los seguros patrimoniales con cobertura para este ejercicio.

La disminución en la cuenta 1205.0402 Proveedores, por S/ 324,060.50; se debe principalmente a que durante este periodo se han amortizado los adelantos otorgados por concepto de estudios de preinversión.

La disminución en la cuenta 1205.0199 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles, por S/ 150,363.29; se debe principalmente a que no se han contratado los seguros patrimoniales con cobertura para este ejercicio.

El aumento en la cuenta 1205.0501 Viáticos, por S/ 17,559.58; se debe principalmente a que al 30/09/2024, se han programado mayores comisiones de servicios.

La disminución en la cuenta 1205.98 Otros, por S/ 14,985.45; se debe principalmente a que contratado el servicio de renovación de soporte de aplicativos informáticos de la UFTI, cuyos vencimientos concluyen en el año 2025.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este rubro comprende las cuentas que representan fideicomisos, anticipos a contratistas y proveedores, encargos generales, devengados pendientes de giro de la Fte. Fto. de Recursos Ordinarios, así como los fondos sujetos a restricción que no se pueda disponer, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de créditos obtenidos, decisiones administrativas y no identificados, entre otros activos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	183,061.49	1,800,273.05	(1,617,211.56)	(89.83)
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	183,061.49	1,800,273.05	(1,617,211.56)	(89.83)
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	90,020.00	90,020.00	0.00	0.00
1205.090101	A Entidades Públicas	90,020.00	90,020.00	0.00	-
1206	Recursos - Tesoro Público	117,048.81	281,389.71	(164,340.90)	(58.40)
1206.01	Tesoro Público	117,048.81	281,389.71	(164,340.90)	(58.40)
Totales		390,130.30	2,171,682.76	(1,781,552.46)	(82.04)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 1,781,552.46; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1101.050101 Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación, por S/ 1,617,211.56; se debe a que para efectos de presentación lo saldos de las cuentas de retención del 10% como garantía de fiel cumplimiento y el saldo de la ejecución de carta fianza de cumplimiento de obligaciones laborales y ejecución de una carta fianza han sido extornados con cargo a sus respectivas contrapartidas.

La cuenta 1206.01 Recursos - Tesoro Público, representa los fondos de la Fte. Fto. de Recursos Ordinarios administrados por el Tesoro Público, autorizados a las entidades públicas para el pago de obligaciones que se financian con dicha fuente de financiamiento, por el importe de S/ 117,048.81

Asimismo, en este rubro se registra los Fondos Sujetos a Restricción por los fondos en caja o en entidades financieras y que la entidad no pueda disponer de ellos en forma inmediata, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de los créditos obtenidos, decisiones administrativas y no identificados, por un importe de S/ 183,061.49 que está constituido por el saldo de los anticipos de clientes recibidos por los administrados para la prestación de servicios portuarios, que al 30/09/2024 están pendientes de utilización o devolución menos el depósitos no identificados al 30/09/2024, por el importe de S/ 1,726.37

La cuenta 1205.090101 A Entidades Públicas, se ha reconocido la transferencia financiera otorgada a la Contraloría General de la República para la contratación de la SOA que realizar la auditoria financiera gubernamental del ejercicio 2024, por el importe de S/ 90,020.00

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad deben ser reconocidos como activos diferidos por Transferencias con Condición Otorgadas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra por la Entidad receptora si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que la transferente tenga la facultad de ejecutar esa devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las Transferencias con Condición Otorgadas, es rebajado cuando la Entidad transferente tenga conocimiento que la condición establecida ha sido satisfecha. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado como una cuenta por cobrar por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de gastos.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 240301

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Fecha : 19/11/2024
Hora : 12:12:13
Página : 7 de 21

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, construcciones en curso y otros, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,946,499.60	1,946,499.60	0.00	0.00
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,946,499.60	1,946,499.60	0.00	-
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	12,976,268.12	12,685,984.54	290,283.58	2.29
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	12,677,440.62	12,677,440.62	0.00	-
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	298,827.50	8,543.92	290,283.58	3,397.55
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	16,237,592.20	16,343,799.81	(106,207.61)	(0.65)
1503.0101	Para Transporte Terrestre	1,021,220.00	1,021,220.00	0.00	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	26,130.00	26,130.00	0.00	-
1503.0103	Para Transporte Acuático	746,228.00	746,228.00	0.00	-
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	496,066.72	525,960.52	(29,893.80)	(5.68)
1503.020102	Mobiliario De Oficina	896,175.92	925,121.81	(28,945.89)	(3.13)
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	7,668.16	7,668.16	0.00	-
1503.020202	Mobiliario Educativo	7,650.00	7,650.00	0.00	-
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	4,420,341.64	4,515,697.57	(95,355.93)	(2.11)
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	646,674.02	646,674.02	0.00	-
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,227,984.19	2,234,194.68	(6,210.49)	(0.28)
1503.020401	Mobiliario	0.00	1,000.00	(1,000.00)	(100.00)
1503.020402	Equipo	42,345.99	42,345.99	0.00	-
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	6,550.90	6,550.90	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	742,772.91	729,421.61	13,351.30	1.83
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	48,230.20	48,230.20	0.00	-
1503.020903	Seguridad Industrial	86,341.57	86,341.57	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	1,300,855.59	1,300,855.59	0.00	-
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	1,131,479.92	1,089,632.72	41,847.20	3.84
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	2,368,719.38	2,368,719.38	0.00	-
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	14,157.09	14,157.09	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(10,977,380.94)	(9,733,712.22)	(1,243,668.72)	12.78
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(314,670.56)	(285,473.12)	(29,197.44)	10.23
1508.0201	Vehículos	(1,020,155.77)	(899,723.80)	(120,431.97)	13.39
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(9,630,520.35)	(8,537,542.95)	(1,092,977.40)	12.80
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(12,034.26)	(10,972.35)	(1,061.91)	9.68
Totales		20,182,978.98	21,242,571.73	(1,059,592.75)	(4.99)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 1,059,592.75; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 1502.0501 Terrenos en Afectación en Uso - Costo, por S/ 290,283.58; se debe principalmente a la afectación en uso del predio inscrito en la Partida N° 70717084 y CUS N° 169094, denominado "Muelle de Capitanes", según RD N° 0170-2024-MTC/10.

La disminución en la cuenta 1503.020101 Maquinas Y Equipos De Oficina, por S/ 29,893.80; se debe principalmente a las bajas realizadas mediante Resoluciones Administrativas.

La disminución en la cuenta 1503.020102 Mobiliario De Oficina, por S/ 28,945.89; se debe principalmente a las bajas realizadas mediante Resoluciones Administrativas.

La disminución en la cuenta 1503.020301 Equipos Computacionales Y Periféricos, por S/ 95,355.93; se debe principalmente a las bajas realizadas mediante Resoluciones Administrativas.

El aumento en la cuenta 1503.020905 Equipos E Instrumentos De Medición, por S/ 41,847.20; se debe principalmente a la donación de dos monitores portátil multigas efectuada por la Embajada Británica, según RAD N° 0005-2024-APN-DIR y a la donación efectuada por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas - FIIAPP, según RAD N° 0081-2023-APN-DIR

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, construcciones en curso y otros, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, como se muestra a continuación:
El aumento en la cuenta 1508.0201 Vehículos, por S/ 120,431.97; se debe principalmente a una mayor estimación de su depreciación.
El aumento en la cuenta 1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros, por S/ 1,092,977.40; se debe principalmente a una mayor estimación de su depreciación.
Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados. El umbral de reconocimiento inicial, corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.
En los casos de bienes que individualmente no cumplan el umbral antes señalado, la entidad evalúa si es apropiado agruparlos y aplicar los criterios pertinentes para reconocerlos como elementos de PPE.
Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos por su valor revaluado (terrenos y edificios, conforme a lo establecido por la DGCP) y al costo (otras clases de propiedades, planta y equipo), menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.
Los costos de expedientes técnicos y los costos de supervisión de proyectos de inversión pública constituyen costos directamente atribuibles a elementos de PPE.
La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período. El valor residual de los activos es un Sol y los terrenos no se deprecian.
El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio. Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo son las siguientes:
Edificios 50 a 80 años Maquinaria y equipo: 10 años Vehículos de transporte: 10 años Muebles y enseres: 10 años Equipos de cómputo: 4 años Construcciones en Curso: sin depreciación Mejoras en bienes arrendados: según plazo contractual
La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición. En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo. Cualquier pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo, es incluida en el resultado del año en que se retira el activo.
La cuenta 1502.010101 registra la adquisición del terrero para la edificación de la nueva sede institucional de la APN.
La cuenta 1501 Edificios y Estructuras, muestra el saldo de S/ 1,946,499.60 y S/6,072.48 que está compuesta por:
1) Implementación del Centro de Control de Comunicaciones y Respuestas a Emergencias en el Terminal Portuario de Iquitos, por el importe de S/ 841,537.07 2) Implementación del Centro de Control de Comunicaciones y Respuestas a Emergencias en el Terminal Portuario del Callao, por el importe de S/ 1,104,962.53
Los activos no financieros recibidos en afectaciones en uso de administradoras de bienes estatales con facultades para dicha administración, tales como la SBN, entre otras, deben ser reconocidos por la Entidad que los recibe, como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas. Conforme lo establecido en las resoluciones, convenios, contratos o documentos equivalentes sea cumplido por la Entidad afectataria, se debe rebajar los pasivos diferidos y reconocer el ingreso en el período en que se genere tal situación.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 240301

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Fecha : 19/11/2024
Hora : 12:12:13
Página : 9 de 21

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende el valor de los estudios de preinversión, la elaboración de los expedientes técnicos, entre otros gastos diversos de activos no financieros, así como inversiones intangibles y de otros activos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	18,414,737.14	21,771,021.14	(3,356,284.00)	(15.42)
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	8,447,869.00	11,804,153.00	(3,356,284.00)	(28.43)
1505.010201	Por Contrata	9,066,868.14	9,066,868.14	0.00	-
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	900,000.00	900,000.00	0.00	-
1507	OTROS ACTIVOS	3,452,737.43	3,325,739.51	126,997.92	3.82
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	130,681.11	130,681.11	0.00	-
1507.0302	Software	2,278,268.84	2,278,268.84	0.00	-
1507.0399	Otros Activos Intangibles	1,043,787.48	916,789.56	126,997.92	13.85
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(1,601,975.07)	(1,284,674.37)	(317,300.70)	24.70
1508.0302	Activos Intangibles	(1,601,975.07)	(1,284,674.37)	(317,300.70)	24.70
Totales		20,265,499.50	23,812,086.28	(3,546,586.78)	(14.89)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 3,546,586.78; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1505.0101 Estudios de Preinversión Concluidos, por S/ 3,356,284.00; se debe al registro contable del traslado a resultados acumulados de estudios de preinversión observados por la SOA en la auditoria financiera gubernamental del ejercicio 2023, cuya implementación se ha realizado a través de la RA N° 0079-2024-APN-OGA.

La cuenta 1505.010201 Estudios de Preinversión por contrata, registra los desembolsos para los estudios de preinversión para el sustento de la ficha técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad del proyecto de inversión ¿Creación de la Sede Institucional de la Autoridad Portuaria Nacional¿; Estudio de pre-inversión a nivel perfil del proyecto de inversión ¿Creación del terminal portuario de carga en la localidad de Santa Rosa, distrito de Yavarí ¿ Provincia de Mariscal Ramón Castilla- Departamento de Loreto¿; Estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto de inversión "Creación de Terminales Portuarios de pasajeros en las principales localidades del Rio Napo, en el tramo Pantoja - Mazan en el Departamento de Loreto"; Estudio de preinversión a nivel de perfil de proyecto de inversión "Creación de Terminales Portuarios de pasajeros en las principales localidades del rio Marañon, en el tramo Saramiriza - Punta Arenas en el Departamento de Loreto"; Estudio de preinversión a nivel de perfil de proyecto de inversión Creación de Terminales Portuarios de Pasajeros en las principales localidades del rio Amazonas en el tramo Nauta - Iquitos en el departamento de Loreto; Estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto de inversión "Creación de terminales portuarios de pasajeros en las principales localidades del rio Ucayali, en el tramo Pucallpa - Nauta en las regiones de Ucayali y Loreto".

La cuenta 1505.0303 Gastos por la contratación de servicios, por S/ 900,000.00; se debe principalmente al servicio de consultoría para la elaboración del estudio de consistencia para el proyecto con código SNIP 33141 "Construcción del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas localidad Nueva Reforma".

El aumento en la cuenta 1508.0302 Activos Intangibles (amortización), por S/ 317,300.70; se debe a que se ha registrado mayor amortización de intangibles.

La cuenta 1505.0101 Estudio de preinversión concluidos, corresponde a los siguientes estudios:

1) Estudio para la Rehabilitación y Modernización del Terminal Portuario de Iquitos, por el importe de S/ 1,650,000.00

2) Estudio a nivel de perfil del Proyecto ¿Creación del Terminal Portuario de Saramiriza, ubicado en la Provincia DATEM del Marañon, Región Loreto¿, por el importe de S/ 2,244,596.00

3) Estudio a nivel perfil del proyecto ¿Creación del nuevo Terminal Portuario de Chimbote, ubicado en el distrito de Chimbote, en la provincia del Santa, departamento de Ancash¿, por el importe de S/ 1,891,283.00

4) Estudio de preinversión para el sustento de la ficha técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad del proyecto de inversión "Creación de la sede institucional de la Autoridad Portuaria Nacional, en la localidad de San Miguel del distrito de San Miguel ¿ Provincia de Lima ¿ Departamento de Lima", por el importe de S/ 362,000.00

5) "Estudio de preinversión a nivel perfil del proyecto de inversión: Creación del terminal portuario de carga en la localidad de Santa Rosa, Distrito de Yavari - Provincia de Mariscal Ramon Castilla - Departamento de Loreto¿, por el importe de S/ 2,299,990.00

La Entidad registra como activos intangibles (softwares y licencias), aquellos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control y potencial de servicio según la definición establecida para un activo intangible, si su vida útil estimada es mayor a un año y su costo es mayor a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. Estos criterios son aplicados en forma individual a cada activo intangible. Cuando un intangible no cumpla los criterios indicados, es reconocido como gasto.

La vida útil de los activos intangibles adquiridos o de los generados internamente, es estimada por el área técnica de la Entidad, teniendo en cuenta: la utilización esperada por la Entidad, estimaciones para activos similares, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, el nivel de los costos por mantenimiento del activo, el periodo de control sobre el activo por la Entidad, si la vida útil del activo depende de otro activo poseído por la Entidad, entre otros factores. La Entidad revisa como mínimo, para cada fecha de presentación anual, la vida útil de los activos intangibles, incluyendo aquellos que hubiera calificado como de vida útil perpetua o indefinida.

En el momento de la contabilización, la Entidad evalúa en forma obligatoria, si los costos incurridos bajo la denominación de "Inversiones Intangibles", cumplen las condiciones para su contabilización como activos. Cuando de estos costos surjan softwares, aplicativos informáticos u otros activos, serán reclasificados como activos intangibles o propiedades, planta y equipo, según corresponda. En caso contrario, los costos en mención son reconocidos como gastos del período, de acuerdo con su naturaleza.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende el valor de los estudios de preinversión, la elaboración de los expedientes técnicos, entre otros gastos diversos de activos no financieros, así como inversiones intangibles y de otros activos, como se muestra a continuación:

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos de inversión). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos de inversión), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

En la cuenta 1507.0201 Libros y textos para bibliotecas, se registran los desembolsos realizados para la implementación de la Biblioteca Técnica de la APN por el importe de S/ 130,681.11

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende las obligaciones contraídas por la Autoridad Portuaria Nacional, derivadas de la adquisición de bienes, servicios y activos no financieros; así como por conceptos de anticipos de clientes y depósitos en garantía recibidos. El rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	184,685.86	160,233.67	24,452.19	15.26
1201.0304	Anticipos De Clientes	184,685.86	160,233.67	24,452.19	15.26
2103	CUENTAS POR PAGAR	279,213.07	3,421,247.73	(3,142,034.66)	(91.84)
2103.010101	BIENES	8,559.42	121,812.68	(113,253.26)	(92.97)
2103.010102	SERVICIOS	225,967.42	1,144,278.46	(918,311.04)	(80.25)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	44,686.23	1,219,196.68	(1,174,510.45)	(96.33)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	0.00	935,959.91	(935,959.91)	(100.00)
Totales		463,898.93	3,581,481.40	(3,117,582.47)	(87.05)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 3,117,582.47; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 1201.0304 Anticipos De Clientes, por S/ 24,452.19; se debe a que, al cierre de este periodo, se han reconocido mayores anticipos de los administrados.

La disminución en la cuenta 2103.010101 Bienes, por S/ 113,253.26; se debe a que, al cierre de este periodo, se han reconocido menores obligaciones pendientes de pago.

La disminución en la cuenta 2103.010102 Servicios, por S/ 918,311.04; se debe a que, al cierre de este periodo, se han reconocido menores obligaciones pendientes de pago.

La disminución en la cuenta 2103.0201 Activos no Financieros por Pagar, por S/ 1,174,510.45; se debe a que, al cierre de este periodo, se han reconocido menores obligaciones pendientes de pago.

La disminución en la cuenta 2103.03 Depósitos recibidos en garantía, por S/ 935,959.91; se debe principalmente al extorno para efectos de presentación de los depósitos de las retenciones del 10% de garantía de fiel cumplimiento aplicadas a los proveedores que no han presentado carta fianza.

Las cuentas por pagar se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos a cuenta efectuados, el saldo de esta cuenta cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como Pasivo no Corriente.

Los saldos de la subcuenta 1201.0304 Anticipos de clientes, se originan debido a que los administrados realizan los depósitos anticipadamente por concepto de tasas portuarias, para luego requerir los servicios de auditorías, licencias y recepción y despacho de naves con posterioridad o en defecto solicitan su devolución. Al 30/09/2024 el importe asciende a S/ 184,685.86 el cual está constituido por:

1) Anticipos de Clientes - Recepción y Despacho de Naves, asciende a S/ 42,664.10
2) Anticipos de Clientes - Operaciones y Licencias "2054" (DOMA), asciende a S/ 81,568.17
3) Anticipos de Clientes - Protección y Seguridad "2062" (UPS), asciende a S/ 24,657.59
4) Anticipos de Clientes - Uso de Áreas Acuáticas "2070" (DITEC), asciende a S/ 35,796.00

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023

(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro comprende tributos, contraprestaciones, aportes de salud por pagar y otros a cargo a la institución, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las administradoras del fondo de pensiones, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	30,574.39	383,747.02	(353,172.63)	(92.03)
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	388.87	93,384.56	(92,995.69)	(99.58)
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	0.00	14,975.00	(14,975.00)	(100.00)
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	92.25	56,201.84	(56,109.59)	(99.84)
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	0.00	70.00	(70.00)	(100.00)
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	98.80	9,235.86	(9,137.06)	(98.93)
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	568.73	139,606.94	(139,038.21)	(99.59)
2101.090102	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vencidas	9,138.90	9,138.90	0.00	-
2101.090103	Administradoras De Fondos De Pensiones - Intereses	20,286.84	59,405.53	(39,118.69)	(65.85)
2101.099901	Otros - Vigentes	0.00	1,728.39	(1,728.39)	(100.00)
Totales		30,574.39	383,747.02	(353,172.63)	(92.03)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 353,172.63; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 2101.010201 Renta 4Ta. Categoría - Vigentes, por S/ 92,995.69; se debe a que al 30/09/2024 se han reconocido menores obligaciones devengadas.

La disminución en la cuenta 2101.010301 Renta 5Ta. Categoría - Vigentes, por S/ 14,975.00; se debe a que al 30/09/2024 se han reconocido menores obligaciones devengadas.

La disminución en la cuenta 2101.030101 Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes, por S/ 56,109.59; se debe a que al 30/09/2024 se han reconocido menores obligaciones devengadas.

La disminución en la cuenta 2101.090101 Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes, por S/ 139,038.21; se debe a que al 30/09/2024 se han reconocido menores obligaciones devengadas.

La Entidad reconoce las obligaciones derivadas de beneficios a los empleados, por concepto de administradoras de fondos de pensiones, sistema nacional de pensiones, seguro social de salud y otras relacionadas, cuando se produzcan los gastos y no conforme a los pagos ejecutados. Los intereses y las multas que surjan por la realización de los pagos en fechas distintas a las establecidas, serán contabilizados como gastos y pasivos, en la medida en que se devenguen de acuerdo a la base contable de acumulación (o devengo), el saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende las obligaciones que tiene la Autoridad Portuaria Nacional, con sus trabajadores por concepto de remuneraciones, retribuciones RECAS, obligaciones previsionales y otros beneficios sociales, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	2,111,850.43	325,403.41	1,786,447.02	548.99
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	661.20	3,172.54	(2,511.34)	(79.16)
2102.030201	Principal	75,807.59	27,266.52	48,541.07	178.02
2102.0402	Vacaciones	2,031,478.34	294,814.35	1,736,663.99	589.07
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	3,903.30	150.00	3,753.30	2,502.20
2103	CUENTAS POR PAGAR	0.00	1,701,698.84	(1,701,698.84)	(100.00)
2103.010103	Servicios CAS	0.00	64.40	(64.40)	(100.00)
2103.010104	Vacaciones CAS	0.00	1,701,634.44	(1,701,634.44)	(100.00)
Totales		2,111,850.43	2,027,102.25	84,748.18	4.18

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 84,748.18; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 2102.0402 Vacaciones, por S/ 1,736,663.99; se debe a las estimaciones de vacaciones del personal CAP y CAS de la entidad, por S/ 1,105,045.66; menos el uso del descanso físico vacaciones por S/ 906,234.99; la liquidación de beneficios y ajustes por S/ 163,781.12; así como la reclasificación de la cuenta 2103.010104 a la 2102.0402 correspondiente al saldo de estimación de vacaciones CAS al 31/12/2023 por S/ 1,701,634.44

La disminución en la cuenta 2103.010104 Vacaciones CAS, por S/ 1,701,634.44; se debe a la reclasificación de la cuenta 2103.010104 a la 2102.0402 correspondiente al saldo de estimación de vacaciones CAS al 31/12/2023.

La Entidad reconoce el gasto por vacaciones y su correspondiente pasivo en el período respectivo, conforme a la estimación realizada por la Unidad Funcional de Contabilidad, a razón de un doceavo (1/12) de la remuneración mensual, independientemente del régimen laboral.

El pasivo por vacaciones, disminuye cuando el trabajador hace uso del goce físico de sus vacaciones o de corresponder con los pagos efectuados cuando concluye el vínculo laboral, de acuerdo con la información proporcionada por la Oficina de Recursos Humanos.

La estimación de otros beneficios de corto o de largo plazo como el caso de la compensación por tiempo de servicio, se sujeta a los dispositivos legales vigentes, el saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro representa las obligaciones contraídas con instituciones que tienen relación con el trabajador, sentencias judiciales, laudos arbitrales, subsidios, intermediación de recursos monetarios, entre otros conceptos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	5,034,762.16	5,605,402.27	(570,640.11)	(10.18)
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	0.00	138,097.57	(138,097.57)	(100.00)
2103.990104	Judiciales Laborales	366,704.28	381,057.51	(14,353.23)	(3.77)
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	1,270,770.67	1,302,316.18	(31,545.51)	(2.42)
2103.990901	OTROS	1,660,872.52	2,177,668.06	(516,795.54)	(23.73)
2103.990902	Fondo Social	1,505,490.00	1,307,329.00	198,161.00	15.16
2103.990903	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	230,924.69	298,933.95	(68,009.26)	(22.75)
Totales		5,034,762.16	5,605,402.27	(570,640.11)	(10.18)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 570,640.11; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 2103.06 Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares, por S/ 138,097.57; se debe principalmente al extorno para efectos de presentación de estos saldos en el estado de situación financiera.

La disminución en la cuenta 2103.990104 Judiciales Laborales, por S/ 14,353.23; se debe al requerimiento de pago del Expediente N° 01921-2017-0-0701-JR-LA-03 POZO VIVANCO JUAN EDMUNDO; quedando el saldo compuesto de la siguiente manera:

1) Expediente N° 00050-2015-0-0701-JR-LA-01 a favor de OLEA GONZALEZ CESAR IVAN, por S/ 327,091.67
2) Expediente N° 00063-2014-0-2402-JR-LA-01 a favor de PAREDES PAREDES LUIS ENRIQUE, por S/ 17,061.30
3) Expediente N° 00400-2017-0-0701-JR-LA-02 a favor de ARANGO HUARCAYA APOLONIO GUSTAVO, por S/ 21,651.31

La disminución en la cuenta 2103.990901 Otros, por S/ 516,795.54; se debe a un menor reconocimiento del traspaso al Tesoro Público del 30% de las retribuciones económicas de setiembre 2024, que le corresponde a la DICAPI por el importe de S/ 1,651,936.20

El aumento en la cuenta 2103.990902 Fondo Social, por S/ 198,161.00; se debe a una mayor reconocimiento de las obligaciones por la transferencia al fondo social del TP Paíta, Salaverry y Paracas, con respecto al ejercicio anterior.

Retribuciones económicas correspondientes al Fondo Social del periodo setiembre 2024, FS TP Paracas por S/ 580,521.00; FS TP Paíta por S/ 392,765.00; y FS TP Salaverry por S/ 532,204.00

En la cuenta 2103.990201 Laudos Arbitrales Nacionales, se registra la obligación de pago del laudo arbitral a favor de la empresa CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS S.A por el importe de S/ 1,270,770.67

La disminución en la cuenta 2103.990903 Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras, por S/ 68,009.26; se debe al saldo de RDR que serán transferidos al Tesoro Público en cumplimiento a los dispuesto en el inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.

El saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

24 - INGRESOS DIFERIDOS

Incluye los ingresos que se devengan en resultados en el futuro no contenidos en las subcuentas anteriores. No incluye la contabilización de ingresos de contratos de construcción, los anticipos recibidos por venta futura de bienes o servicios, ni los adelantos por venta de bienes futuros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	0.00	233.04	(233.04)	(100.00)
2501.03	Intereses Diferidos	0.00	233.04	(233.04)	(100.00)
Totales		0.00	233.04	(233.04)	(100.00)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 233.04;

Los fondos recibidos por una entidad deben ser reconocidos como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra a la entidad transferente si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que dicha entidad transferente tenga la facultad de ejecutar la devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las transferencias con condición recibidas, es rebajado cuando se informe y concilie con la entidad transferente (u otorgante), acerca del cumplimiento de la condición establecida. Si la condición establecida es incumplida por la entidad receptora, el importe sujeto a devolución es reclasificado a cuentas por pagar como Deuda por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos recibidos por una entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de ingresos.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende a las obligaciones previsionales de la entidad con los trabajadores activos y pensionistas de los diferentes regímenes pensionarios; asimismo comprende la compensación por tiempo de servicios de los trabajadores activos que se acumulan como obligación y que se cancelan al cese del trabajador. El rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	312,429.43	383,560.20	(71,130.77)	(18.54)
2102.030201	Principal	243,450.01	304,614.96	(61,164.95)	(20.08)
2102.030202	Intereses	68,979.42	78,945.24	(9,965.82)	(12.62)
Totales		312,429.43	383,560.20	(71,130.77)	(18.54)

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 71,130.77; el cual se debe principalmente a la liquidación de beneficios sociales del personal de la entidad.

La cuenta 2102.030201 CTS Principal y 2102.030202 CTS Intereses, refleja el registro de la provisión de las CTS de servidores de la entidad, desde diciembre 2008 hasta octubre 2017, más los intereses actualizados al 30/09/2024, dichos importes son custodiados por la APN hasta el término del vínculo laboral, según lo dispuesto en los dispositivos sobre la materia.

La compensación por tiempo de servicios y vacaciones, se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal, como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del devengado y son estimadas a razón de 1/12 de la remuneración mensual del trabajador en ejercicio, independientemente del régimen laboral.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

29 - PROVISIONES

Este rubro comprende las provisiones por sentencias judiciales, laudos arbitrales y provisiones diversas, y está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	1,644,108.19	1,297,667.83	346,440.36	26.70
2401.0304	Laborales	1,644,108.19	1,297,667.83	346,440.36	26.70
	Totales	1,644,108.19	1,297,667.83	346,440.36	26.70

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 346,440.36; el cual se debe principalmente a las regularizaciones de la provisión del Expediente N° 00237-2021-0-0701-JR-LA-03 MONTALVO CIFUENTES LUIS ENRIQUE, según Resolución 21 del 25/09/2023 y del Expediente N° 01312-2022-0-0701-JR-LA-02 DAVILA BAZO DANILO MARIO, según Resolución 5 del 31/05/2023

Los procesos judiciales y arbitrales en contra del Estado son tratados en forma exclusiva de acuerdo con el presente literal y según el registro que realizan los Procuradores Públicos o quienes hagan sus veces, a través del aplicativo web de "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado", registrándose lo siguiente:

1) Las demandas interpuestas en contra de la Entidad, deben ser registradas en cuentas de orden y permanecer en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas. En ese sentido, cuando las sentencias judiciales resulten favorables a la Entidad en primera instancia o cuando se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuentas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada.

2) Las sentencias judiciales en contra de la Entidad en primera y segunda instancia e incluso aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, deben ser contabilizadas en cuentas de provisión (pasivo).

3) Las sentencias judiciales que hayan adquirido la autoridad de cosa juzgada y se encuentren en proceso de ejecución, deben ser contabilizadas en cuentas por pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago.

Entre las demandas judiciales en contra provisionadas en este rubro, tenemos las siguientes:

1) Expediente N° 00276-2016-0-0701-JR-LA-01 a favor de ASPAJO RIVAS JORGE MIGUEL, por S/ 30,000.00

2) Expediente N° 00900-2018-0-0701-JR-LA-01 a favor de MARATUECH PINZAS JOSE ALFONSO, por S/ 313,339.00

3) Expediente N° 02638-2017-0-0701-JR-LA-02 a favor de SOLOGUREN HERNANDEZ ALEJANDRO JOSE, por S/ 268,515.89

4) Expediente N° 00006-2021-0-0701-JR-LA-01 a favor de SOLIS POLO MARITZA ROSARIO, por S/ 136,145.68

5) Expediente N° 00572-2020-0-0701-JR-LA-02 a favor de NAVARRETE VARGAS ALEJANDRO, por S/ 18,275.00

6) Expediente N° 00678-2020-0-0701-JR-LA-03 a favor de TIRADO MASIAS DE PIMENTEL MONICA, por S/ 105,243.33

7) Expediente N° 03827-2017-0-0701-JR-LA-03 a favor de TALLEDO LEON CESAR ENRIQUE, por S/ 423,148.93

8) Expediente N° 00237-2021-0-0701-JR-LA-03 a favor de MONTALVO CIFUENTES LUIS ENRIQUE, por S/ 96,000.00

9) Expediente N° 01312-2022-0-0701-JR-LA-02 a favor de DAVILA BAZO DANILO MARIO, por S/ 253,440.36

En procesos arbitrales la solicitud a la Entidad para someter una controversia a arbitraje, son registradas en cuentas de orden. Los laudos en contra de la Entidad, de los cuales se haya requerido rectificación, interpretación, integración y exclusión, son provisionadas (laudos arbitrales nacionales o internacionales), incluyendo, aquellos por los cuales se haya interpuesto recurso de anulación en la vía judicial.

Los laudos en contra de la Entidad que hayan adquirido efecto de cosa juzgada sin que la Entidad haya requerido rectificación, interpretación, integración o exclusión, y del cual exista certidumbre razonable de su cuantía, son contabilizadas en cuentas por pagar, incluso en el caso en el cual, la parte interesada haya solicitado su ejecución ante la autoridad judicial.

Las demandas judiciales o similares, interpuestas por una Entidad, cuyas resoluciones le sean favorables, serán tratadas como activos contingentes y no se registrarán como ingresos, hasta que se produzca la resolución a su favor en última instancia y esta adquiera la condición de cosa juzgada. Cuando surja una cuenta por cobrar, la Entidad debe evaluar si dicha cuenta satisface la definición de activo, los criterios de reconocimiento y si es prácticamente cierto que fluyan a su favor beneficios económicos futuros o un potencial de servicio.

Las provisiones se registran en el pasivo a la fecha del estado de situación financiera. Los pasivos contingentes sólo se revelarán en notas a los estados financieros.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

32 - HACIENDA NACIONAL

Este rubro representa el patrimonio del Estado Peruano adscrito a la Autoridad Portuaria Nacional, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	88,688,816.57	88,688,816.57	0.00	0.00
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	53,645,260.10	53,645,260.10	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	35,043,556.47	35,043,556.47	0.00	-
Totales		88,688,816.57	88,688,816.57	0.00	0.00

El rubro se encuentra compuesto por la capitalización de los resultados de los ejercicios anteriores y los traslados de los saldos de la cuenta de Hacienda Nacional Adicional al 30/09/2024.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende la acumulación de los resultados favorables o desfavorables, que se obtienen en el ejercicio fiscal, los errores contables de ejercicios anteriores y por cambio de políticas contables, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	11,670,518.01	4,531,269.87	7,139,248.14	157.56
3401.0101	Superávit Acumulado	18,179,852.80	7,334,880.30	10,844,972.50	147.85
3401.010301	CAJA Y BANCOS	649,292.55	649,292.55	0.00	-
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	222,261.68	222,261.68	0.00	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	232,862.58	232,862.58	0.00	-
3401.010318	BIENES EN TRÁNSITO	1,360.13	1,360.13	0.00	-
3401.010329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	641,496.04	641,496.04	0.00	-
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2,539.80	2,539.80	0.00	-
3401.020301	CAJA Y BANCOS	(2,172.00)	(2,172.00)	0.00	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(1,056,127.22)	(1,056,127.22)	0.00	-
3401.020309	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA	(112,230.00)	(112,230.00)	0.00	-
3401.020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	(1,425,000.00)	(1,425,000.00)	0.00	-
3401.020329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	(247,601.34)	(247,601.34)	0.00	-
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	(84,000.47)	(84,000.47)	0.00	-
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(1,626,292.18)	(1,626,292.18)	0.00	-
3401.0526	Adopción NICSP - Estudios Y Proyectos	(3,356,284.00)	0.00	(3,356,284.00)	-
3401.0541	Adopción NICSP - Provisiones Por Reclamaciones, Demandas Y	(349,440.36)	0.00	(349,440.36)	-
Totales		11,670,518.01	4,531,269.87	7,139,248.14	157.56

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un aumento neto de S/ 7,139,248.14; que corresponde al superávit obtenido en periodo del 01 de enero al 30 de setiembre 2024, por el importe de S/ 10,844,972.50 menos el registro de la regularización patrimonial por adopción NICSP por el importe de S/ 3,705,724.36

La disminución en la cuenta 3401.0526 Adopción NICSP - Estudios Y Proyectos, por S/ 3,356,284.00; se debe al registro contable del traslado a resultados acumulados de estudios de preinversión observados por la SOA en la auditoria financiera gubernamental del ejercicio 2023, cuya implementación se ha realizado a través de la RA N° 0079-2024-APN-OGA.

La disminución en la cuenta 3401.0541 Adopción NICSP - Provisiones Por Reclamaciones, Demandas Y Otros, por S/ 349,440.36; se debe al registro contable de la regularización de la provisión del Expediente N° 00237-2021-0-0701-JR-LA-03 MONTALVO CIFUENTES LUIS ENRIQUE, según Resolución 21 del 25/09/2023 Regularización de la provisión del Expediente N° 01312-2022-0-0701-JR-LA-02 DAVILA BAZO DANILO MARIO, según Resolución 5 del 31/05/2023

En el marco del proceso de transición a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico, las correcciones de los errores contables relacionados con cuentas de resultados de ejercicios anteriores, que comprendan errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos u omisiones, entre otros, independientemente de su importe, es responsabilidad de cada Entidad y son registrados en la cuenta de Resultados Acumulados, con excepción de los registros que requieran reclasificaciones.

El cambio en una estimación contable, es el ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo o al importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Cuando se efectúen correcciones por errores acaecidos en el ejercicio vigente, la entidad debe efectuar la corrección utilizando cuentas de resultados del ejercicio de ingresos o de gastos, según corresponda.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección General de Contabilidad Pública

Versión 240301

Fecha : 19/11/2024

Hora : 12:12:13

Página : 20 de 21

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023

(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

37 - CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende transacciones que no inciden en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo, cuentas de contingencia, el control del saneamiento de los activos y pasivos, cuentas incobrables castigadas, valores y bienes entregados en cobranzas, títulos valores y bienes recibidos en cobranza y otros conceptos, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	11,650,817.98	7,561,048.61	4,089,769.37	54.09
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	9,977,689.21	7,561,048.61	2,416,640.60	31.96
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	32,481.90	0.00	32,481.90	-
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	1,640,646.87	0.00	1,640,646.87	-
9103	VALORES Y GARANTÍAS	159,204,066.80	133,028,190.55	26,175,876.25	19.68
9103.02	Especies Y Documentos Valorados Emitidos	136,552,989.04	96,891,816.75	39,661,172.29	40.93
9103.04	Garantías Recibidas	19,486,512.10	32,048,529.54	(12,562,017.44)	(39.20)
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	936,080.50	936,080.50	0.00	-
9103.08	Cheques Girados	803,485.16	1,677,444.69	(873,959.53)	(52.10)
9103.09	CARTAS ORDENES	0.00	49,319.07	(49,319.07)	(100.00)
9103.11	Documentos Emitidos y/o Recibidos	1,425,000.00	1,425,000.00	0.00	-
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	1,041,978.34	1,008,210.86	33,767.48	3.35
9105.02	Bienes En Custodia	166,486.64	131,373.63	35,113.01	26.73
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	408,004.17	410,497.20	(2,493.03)	(0.61)
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	467,487.53	466,340.03	1,147.50	0.25
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	7,426,863.39	6,625,147.89	801,715.50	12.10
9109.0101	Administrativas	7,250,937.61	4,314,638.77	2,936,298.84	68.05
9109.0103	Civiles	63,215.47	63,215.47	0.00	-
9109.0104	Laborales	112,710.31	2,247,293.65	(2,134,583.34)	(94.98)
Totales		179,323,726.51	148,222,597.91	31,101,128.60	20.98

Este rubro al 30 de setiembre 2024, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 31,101,128.60; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 9101.01 Contratos y proyectos aprobados, por S/ 2,416,640.60; se debe al registro del control de los contratos suscritos de procedimientos de selección, memores e iguales a 8UIT y contratos de alquiler, y que al 30/09/2024 se encuentran pendientes de ejecución.

El aumento en la cuenta 9101.09 Ordenes de Servicio Aprobadas, por S/ 1,640,646.87; se debe al registro del control de las ordene emitidas que al 30/09/2024 se encuentran pendientes de ejecución.

El aumento en la cuenta 9103.02 Especies y documentos valorados emitidos, por S/ 39,661,172.29; se debe al control del Fideicomiso Muelle Sur - Inversión Complementaria Adicional, por S/ 37,218,007.97 y el Fideicomiso Puerto de Paita, por S/ 99,334,981.07

La disminución en la cuenta 9103.04 Garantías recibidas, por S/ 12,562,017.44; se debe a una menor renovación de las cartas fianzas recibidas por concepto de garantías de fiel cumplimiento, actividad de agente fluvial, operaciones de agente marítimo y de adelantos directos en moneda nacional y extranjera al 30/09/2024.

El saldo de la cuenta 9103.08 Cheques girados y 9103.09 Cartas ordenes, corresponden a la emisión de estos documentos valorados, que al 30/09/2024, se encuentran pendiente de efectivizar el pago.

La cuenta 9105.0301 Maquinaria y Equipo no Depreciable y 9105.0303 Muebles y Enseres no Depreciable, registra los bienes cuyo monto no alcanza el valor mínimo para ser considerados dentro de las cuentas del Activo Fijo. El valor para considerar un bien no depreciable es menor o igual a ¼ de la UIT vigente en la fecha de su adquisición.

La cuenta 9109 Cuentas de Contingencias, registra las demandas judiciales interpuestas contra la entidad, que puedan generar a futuro una obligación de pago, son pasivos contingentes que contablemente se registran en cuentas de orden y permanecen en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas, el mismo que asciende a S/ 7,426,863.39 el cual está constituido de la siguiente manera:

1) Contingencias en contra - Administrativas, correspondiente a la solicitud de devolución de pago indebido por concepto de recepción de naves y despacho de naves, según Memorando N° 0069-2024-APN-UAJ, por el importe de S/ 7,250,937.61

2) Contingencias en contra - Civiles, por el importe de S/ 63,215.47
Expediente N° 01141-2022-0-0701-JP-LA-02 PRIMA AFP SA, por S/ 63,215.47

3) Contingencias en contra - Laborales, por el importe de S/ 112,710.31
Expediente N° 01476-2021-0-0701-JR-LA-02 CARRANZA MELGAREJO NARCISO PORFIRIO, por S/ 112,710.31

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 31 de Diciembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

37 - CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende transacciones que no inciden en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo, cuentas de contingencia, el control del saneamiento de los activos y pasivos, cuentas incobrables castigadas, valores y bienes entregados en cobranzas, títulos valores y bienes recibidos en cobranza y otros conceptos, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				SI	%

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro comprende los ingresos relacionados con la venta de bienes y servicios, alquileres, derechos administrativos o tasas que se cobran por la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio y de naturaleza regulatoria y otros ingresos operacionales.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	1,949,456.99	2,263,509.59	(314,052.60)	(13.87)
4302.080109	Licencias	102,126.80	194,108.98	(91,982.18)	(47.39)
4302.080110	Recepción Y Despacho De Medios De Transportes	1,763,112.00	2,005,718.60	(242,606.60)	(12.10)
4302.080111	Tasas Portuarias	84,218.19	63,666.91	20,551.28	32.28
4302.100111	Acceso A La Información Pública	0.00	15.10	(15.10)	(100.00)
4505	INGRESOS DIVERSOS	(4,633.00)	(6,261.00)	1,628.00	(26.00)
4505.040102	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR VENTA DE DERECHOS Y	(4,633.00)	(6,261.00)	1,628.00	(26.00)
Totales		1,944,823.99	2,257,248.59	(312,424.60)	(13.84)

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 312,424.60; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 4302.080109 Licencias, por S/ 91,982.18; se debe principalmente a una menor prestación de los servicios de operaciones y licencias "2054" (DOMA), disminuyéndose en un 47.39% con respecto al mismo periodo del año anterior.

La disminución en la cuenta por 4302.080110 Recepción y despacho de medios de transportes, por S/ 242,606.60; se debe principalmente a una menor prestación de los servicios de REDENAVES disminuyéndose en un 12.10% con respecto al mismo periodo del año anterior.

El aumento en la cuenta por 4302.080111 Tasas portuarias, por S/ 20,551.28; se debe principalmente a una mayor prestación de este servicio de protección y seguridad "2062" (UPS) y uso de áreas acuáticas "2070" (DITEC), del 32.28% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los Ingresos no tributarios de la Autoridad Portuaria Nacional, reconoce sus ingresos por concepto de servicios prestados de tasas por licencias, tasas portuarias y recepción y despacho de medios de transportes, de acuerdo con lo establecido en el TUPA de la institución, aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2005-MTC.

Es preciso mencionar que, de conformidad al inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, dispone que, constituyen recursos del Tesoro Público los provenientes de las tasas, ingresos no tributarios y multas que recaudan las entidades públicas de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y los Organismos Constitucionalmente Autónomos señalados en los numerales i. y ii. del literal a. del inciso 1 del artículo 3 del citado Decreto Legislativo.

El numeral 1 de la Primera Disposición Complementaria Final del referido Decreto Legislativo establece que lo dispuesto en el inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441 es aplicable a partir del Año Fiscal 2023, e incluye el Saldo de Balance del año fiscal anterior.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas corrientes y de capital recibidos en efectivo, documentos, participaciones de recursos determinados entre otros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	4,099,444.81	4,380,793.33	(281,348.52)	(6.42)
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	4,096,068.73	4,375,693.33	(279,624.60)	(6.39)
4402.02	Traspasos Con Documentos	1,625.68	5,100.00	(3,474.32)	(68.12)
4402.06	Recursos Ordinarios - Devoluciones Ejercicios Anteriores	1,750.40	0.00	1,750.40	-
Totales		4,099,444.81	4,380,793.33	(281,348.52)	(6.42)

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 281,348.52; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 4402.01 Traspasos del Tesoro Público - Corriente, por S/ 279,624.60; se debe principalmente a una menor programación en la ejecución de gastos en la Fte. Fto. de recursos ordinarios.

Este rubro registra los Traspasos y Remesas Recibidas corresponde al reconocimiento de los ingresos para el financiamiento de gastos devengados con el rubro recursos ordinarios, aprobadas por la DGTP.

La cuenta 4402 Traspasos y remesas corrientes recibidos y cuenta 4404 Traspasos y remesas de capital recibidos, son generados por el valor de los traspasos y remesas corrientes y de capital recibidas del Tesoro Público, ya sea en efectivo, con documentos u otros.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los ingresos corrientes y de capital provenientes de donaciones recibidas en efectivo y en bienes, provenientes de gobiernos extranjeros o de organismos internacionales en calidad de donación de naturaleza voluntaria, sin contraprestación y destinadas a financiar gastos, adquisición de activos o disminución de pasivos.; asimismo, incluye las transferencias voluntarias distintas a donaciones, tanto corrientes como de capital, ya sea en efectivo o en bienes.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,945.00	0.00	1,945.00	-
4401.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional	1,945.00	0.00	1,945.00	-
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	332,130.78	19,600.00	312,530.78	1,594.54
4403.020102	De Países de Europa	22,740.00	19,600.00	3,140.00	16.02
4403.020104	De Agencias Gubernamentales de Cooperación Internacional	19,107.20	0.00	19,107.20	-
4403.020301	Del Gobierno Nacional	290,283.58	0.00	290,283.58	-
4504	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES	13,375,250.97	12,486,509.32	888,741.65	7.12
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	13,375,250.97	12,486,509.32	888,741.65	7.12
Totales		13,709,326.75	12,506,109.32	1,203,217.43	9.62

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,203,217.43; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 4403.020102 De Países de Europa, por S/ 3,140.00; se debe a la donación de dos monitores portátil multigas efectuada por la Embajada Británica, según RAD N° 0005-2024-APN-DIR.

El aumento en la cuenta por 4504.030101 Transferencias voluntarias de capital de personas jurídicas, por S/ 888,741.65; se debe principalmente a un mayor reconocimiento de ingresos por las transferencias de retribuciones económicas de las concesiones otorgadas, destinadas al Fondo social de Paita, Fondo social de Paracas y Fondo social de Salaverry, con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, así como la retribución adicional de 1%, de los meses de setiembre 2023 a agosto 2024 del Fondo social de Paita y el aporte anual de acuerdo al convenio suscrito.

Durante el presente periodo se han reconocido ingresos por concepto de Fondo Social el importe de S/ 13,375,250.97 de acuerdo con lo siguiente:

Fondo Social TP Paracas, por el importe de S/ 3,623,239.00
Fondo Social TP Paita, por el importe de S/ 5,328,199.97
Fondo Social TP Salaverry, por el importe de S/ 4,423,812.00

La cuenta 4401 Donaciones corrientes recibidas en efectivo y en bienes y la cuenta 4403 Donaciones de capital recibidas en efectivo y en bienes, son los recursos que se obtienen por las donaciones recibidas internas y externas, en efectivo y en bienes provenientes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y las transferencias de fondos de las unidades gubernamentales.

Se reconocen las donaciones voluntarias de particulares, instituciones privadas sin fines de lucro, fundaciones no gubernamentales, tanto internas como externas, excluidos los gobiernos y organismos internacionales. Asimismo, las transferencias de entidades que no pueda determinarse si una transferencia es corriente o de capital se clasificarán como corriente.

Los fondos recibidos por una Entidad deben ser reconocidos como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra a la Entidad transferente si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que dicha Entidad transferente tenga la facultad de ejecutar la devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las transferencias con condición recibidas, es rebajado cuando se informe y concilie con la Entidad transferente (u otorgante), acerca del cumplimiento de la condición establecida. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado a la cuenta por pagar como Deuda por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos recibidos por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia no sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de ingresos.

Los fondos recibidos mediante asignaciones financieras y/o desembolsos del MEF, respecto a los cuales no exista una obligación de reembolso o de pago por la Entidad receptora, son registrados como ingresos del periodo por Traspasos de Recursos.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

43 - INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende las rentas de la propiedad financiera, ganancias por diferencia de cambios, ingresos por intereses e ingresos por servicios financieros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,587,066.89	2,296,146.36	(709,079.47)	(30.88)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	1,587,066.89	2,141,247.09	(554,180.20)	(25.88)
4501.010399	Otros	0.00	154,899.27	(154,899.27)	(100.00)
Totales		1,587,066.89	2,296,146.36	(709,079.47)	(30.88)

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 709,079.47; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 4501.010104 Intereses por depósitos en la CUT, por S/ 554,180.20; se debe principalmente a una menor remuneración de intereses debido al registro de un mayor saldo en la CUT de RD al 30/09/2024.

Durante este periodo, el Tesoro Público nos ha remunerado intereses por saldos en la CUT de Recursos Determinados el importe de S/ 1,587,066.89

La disminución en la cuenta por 4501.010399 Otros, por S/ 154,899.27; corresponde a la diferencia de cambio favorable de la deuda en dólares (USD 637,013.13) a favor de DRAGABRAS SERVICOS DE DRAGAGEM LTDA más los intereses legales, que fueron cancelados en el ejercicio 2023.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

44 - OTROS INGRESOS

Este rubro comprende ingresos provenientes de transacciones extraordinarias que por su naturaleza no constituyen operaciones normales de la entidad, como son los ingreso por multas, sanciones no tributarias, venta de edificios, vehículos maquinarias y activos no producidos; así mismo incluye los ingresos por la inversión privada, resultados por operaciones financieras y otros ingresos diversos.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	202,907.60	741,736.69	(538,829.09)	(72.64)
4502.010502	Infracciones De Reglamento De Transportes	93,831.00	548,896.00	(455,065.00)	(82.91)
4502.020199	Otras Sanciones	109,076.60	192,840.69	(83,764.09)	(43.44)
4505	INGRESOS DIVERSOS	45,144,502.23	39,270,459.84	5,874,042.39	14.96
4505.010499	Otros Ingresos Diversos	45,131,942.54	39,112,143.93	6,019,798.61	15.39
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	12,559.69	9,805.57	2,754.12	28.09
4505.02	Alta de bienes	0.00	148,510.34	(148,510.34)	(100.00)
Totales		45,347,409.83	40,012,196.53	5,335,213.30	13.33

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 5,335,213.30; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 4502.010502 Infracciones De Reglamento De Transportes, por S/ 455,065.00; se debe principalmente a que durante este periodo se han impuesto menos sanciones por infracción al RIS a los administrados.

La APN, no está facultada para imponer intereses legales a las multas impagas derivadas de los procedimientos sancionadores, debido a que no cuenta con habilitación legal expresa, conforme con el principio de legalidad, establecido en el Informe Jurídico N° 026-2020-JUS/DGDNCR.

La disminución en la cuenta por 4502.020199 Otras Sanciones, por S/ 83,764.09; se debe principalmente a que durante este periodo se han aplicado sanciones administrativas (penalidades) por incumplimiento en la ejecución contractual.

El aumento en la cuenta por 4505.010499 Otros ingresos, por S/ 6,019,798.61; se debe principalmente a un mayor reconocimiento durante este periodo, correspondiente a ingresos provenientes de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas.

La cuenta 4505.010499 Otros Ingresos, acumula entre otras operaciones el reconocimiento como ingreso de las retribuciones Económicas por contratos de concesión que mantiene la entidad, por el importe total de S/ 45,013,804.00 el cual corresponde a los siguientes conceptos:

1) Retribución Económica del 30% cuyo beneficiario es la Autoridad Marítima Nacional, por el importe de S/ 13,504,141.20 el cual la Autoridad Portuaria Nacional transfiere al Tesoro Público.

2) Retribución Económica del 70%, por el importe de S/ 31,509,662.80 para la Autoridad Portuaria Nacional.

De acuerdo con las siguientes concesiones:

a) CONCESIONARIO TRANSPORTADORA CALLAO SA, del Terminal de embarque de concentrados de minerales en el terminal portuario del Callao, por S/ 1,564,189.00

b) CONCESIONARIO DP WORLD CALLAO SRL, del Nuevo terminal de contenedores en el terminal portuario del Callao Muelle Sur, por S/ 19,936,711.00

c) CONCESIONARIO APM TERMINALS CALLAO SA, de la Modernización del terminal norte multipropósito en el terminal portuario del Callao, por S/ 23,512,904.00

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				SI	%
5301	CONSUMO DE BIENES	(301,727.62)	(660,830.34)	359,102.72	(54.34)
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(49,178.43)	(37,674.13)	(11,504.30)	30.54
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(1,872.25)	(17,733.34)	15,861.09	(89.44)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(13,312.00)	0.00	(13,312.00)	-
5301.020103	Calzado	(500.00)	(3,333.00)	2,833.00	(85.00)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(57,994.94)	(160,145.78)	102,150.84	(63.79)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(7,700.00)	0.00	(7,700.00)	-
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	0.00	(4,747.80)	4,747.80	(100.00)
5301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	(54,320.65)	(133,405.00)	79,084.35	(59.28)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	(20,574.77)	(35,757.36)	15,182.59	(42.46)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafeteria	(318.00)	0.00	(318.00)	-
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(13,039.00)	(4,890.00)	(8,149.00)	166.65
5301.059999	Otros	(49,706.86)	(74,012.66)	24,305.80	(32.84)
5301.0601	De Vehiculos	(3,100.00)	(2,156.00)	(944.00)	43.78
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(80.00)	(1,700.00)	1,620.00	(95.29)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	0.00	(1,320.00)	1,320.00	(100.00)
5301.0604	De Seguridad	(711.41)	(10.98)	(700.43)	6,379.14
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	0.00	(141,728.00)	141,728.00	(100.00)
5301.080199	Otros Productos Similares	0.00	(6,143.30)	6,143.30	(100.00)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(908.80)	(176.64)	(732.16)	414.49
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	0.00	(3,429.00)	3,429.00	(100.00)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(1,970.00)	0.00	(1,970.00)	-
5301.1102	Para Vehículos	(1,894.23)	(4,506.99)	2,612.76	(57.97)
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(12,266.28)	(13,028.40)	762.12	(5.85)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	0.00	(12,888.36)	12,888.36	(100.00)
5301.9999	Otros Bienes	(12,280.00)	(2,043.60)	(10,236.40)	500.90
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(7,928,228.92)	(7,291,319.59)	(636,909.33)	8.74
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(8,205.81)	(15,323.06)	7,117.25	(46.45)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(182,943.73)	(148,475.19)	(34,468.54)	23.22
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(154,279.80)	(155,203.78)	923.98	(0.60)
5302.010299	Otros Gastos	(41,769.10)	(34,082.10)	(7,687.00)	22.55
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(240,773.02)	(204,282.97)	(36,490.05)	17.86
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(17,443.80)	(17,190.73)	(253.07)	1.47
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(94,240.00)	(99,344.67)	5,104.67	(5.14)
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(78,507.40)	(76,036.53)	(2,470.87)	3.25
5302.020203	Servicio De Internet	(567,507.00)	(527,003.98)	(40,503.02)	7.69
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(11,772.25)	0.00	(11,772.25)	-
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(8,330.00)	(5,455.10)	(2,874.90)	52.70
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(78,252.00)	(87,992.42)	9,740.42	(11.07)
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(368,062.49)	(377,745.50)	9,683.01	(2.56)
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(1,412,326.16)	(1,339,084.48)	(73,241.68)	5.47
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(105,350.74)	(54,224.70)	(51,126.04)	94.29
5302.040501	De Vehículos	(41,297.07)	(32,308.01)	(8,989.06)	27.82
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(130,338.94)	(126,094.74)	(4,244.20)	3.37

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 240301

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Fecha : 19/11/2024
Hora : 12:12:26
Página : 7 de 16

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				SI	%
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(157,500.00)	(189,000.00)	31,500.00	(16.67)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(1,196,983.02)	(1,045,982.83)	(151,000.19)	14.44
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(23,530.40)	(13,160.00)	(10,370.40)	78.80
5302.060102	Gastos Notariales	(3,234.00)	(950.00)	(2,284.00)	240.42
5302.060201	Cargos Bancarios	(7,358.33)	(7,966.47)	608.14	(7.63)
5302.060302	Seguro De Vehiculos	(71,115.50)	(72,598.25)	1,482.75	(2.04)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(1,281.82)	(1,161.04)	(120.78)	10.40
5302.060304	Otros Seguros Personales	(105,527.31)	(104,886.92)	(640.39)	0.61
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(258,500.98)	(241,834.76)	(16,666.22)	6.89
5302.070101	Consultorías	(40,000.00)	(88,200.00)	48,200.00	(54.65)
5302.070106	Estudios	(79,100.00)	0.00	(79,100.00)	-
5302.070199	Otros Servicios Similares	0.00	(38,000.00)	38,000.00	(100.00)
5302.070201	Consultorías	(89,750.00)	(81,910.00)	(7,840.00)	9.57
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(32,970.00)	(32,000.00)	(970.00)	3.03
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	(96,801.20)	(85,050.00)	(11,751.20)	13.82
5302.070403	Soporte Técnico	(290,813.41)	(242,081.10)	(48,732.31)	20.13
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(282,832.95)	(426,145.83)	143,312.88	(33.63)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(114,690.87)	(152,310.65)	37,619.78	(24.70)
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	(5,428.00)	0.00	(5,428.00)	-
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(165,078.73)	(269,749.59)	104,670.86	(38.80)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(28,439.79)	(24,300.63)	(4,139.16)	17.03
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(6,756.72)	(3,071.63)	(3,685.09)	119.97
5302.071103	Servicios Relacionados Con Floreria, Jardineria Y Otras Actividades	0.00	(400.00)	400.00	(100.00)
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(62,673.35)	(59,289.40)	(3,383.95)	5.71
5302.071199	Servicios Diversos	(372,150.51)	(458,267.53)	86,117.02	(18.79)
5302.071309	Servicios de Auditoría	(94,056.66)	(19,440.00)	(74,616.66)	383.83
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(23,856.06)	(35,000.00)	11,143.94	(31.84)
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(156,000.00)	(144,600.00)	(11,400.00)	7.88
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(620,400.00)	(154,115.00)	(466,285.00)	302.56
Totales		(8,229,956.54)	(7,952,149.93)	(277,806.61)	3.49

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 277,806.61; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 5301.0301 Combustibles y carburantes, por S/ 102,150.84; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, el consumo de combustible ha disminuido para la flota vehicular, con respecto a su similar del año anterior.

La disminución en la cuenta por 5301.050102 Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina, por S/ 79,084.35; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se ha consumido menores útiles de oficina, con respecto a su similar del año anterior.

La disminución en la cuenta por 5301.050301 Aseo, Limpieza Y Tocador, por S/ 15,182.59; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se ha consumido menores bienes, con respecto a su similar del año anterior.

El aumento en la cuenta por 5302.010201 Pasajes Y Gastos De Transporte, por S/ 34,468.54; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han realizado mayores comisiones de servicios.

El aumento en la cuenta por 5302.020101 Servicio De Suministro De Energía Eléctrica, por S/ 36,490.05; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta por 5302.020203 Servicio De Internet, por S/ 40,503.02; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

- La disminución en la cuenta por 5302.020501 Difusión en el Diario Oficial, por S/ 9,740.42; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.030102 Servicios De Seguridad Y Vigilancia, por S/ 73,241.68; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.040201 De Edificaciones, Oficinas y Estructuras, por S/ 51,126.04; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- La disminución en la cuenta por 5302.049999 De Otros Bienes y Activos, por S/ 31,500.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.050101 De Edificios Y Estructuras, por S/ 151,000.19; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.060399 Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles, por S/ 16,666.22; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- La disminución en la cuenta por 5302.070101 Consultorías, por S/ 48,200.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.070106 Estudios, por S/ 79,100.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- La disminución en la cuenta por 5302.070199 Otros Servicios Similares, por S/ 38,000.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.070401 Elaboración de Programas Informáticos, por S/ 11,751.20; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.070403 Soporte Técnico, por S/ 48,732.31; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- La disminución en la cuenta por 5302.070404 Otros Servicios De Informática, por S/ 143,312.88; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.
- La disminución en la cuenta por 5302.071001 Seminarios, Talleres Y Similares Organizados por la Institución, por S/ 104,670.86; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.
- La disminución en la cuenta por 5302.071199 Servicios Diversos, por S/ 86,117.02; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.071309 Servicios de Auditoría, por S/ 74,616.66; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.071498 Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Naturales, por S/ 11,400.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.
- El aumento en la cuenta por 5302.100101 Locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad, por S/ 466,285.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han visto incrementado la contratación de locadores para realizar actividades no permanentes y por la necesidad de implementación de programas y acciones a cargo de las oficinas de línea de la APN a nivel descentralizado.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección General de Contabilidad Pública

Versión 240301

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023

(EN SOLES)

Fecha : 19/11/2024

Hora : 12:12:26

Página : 9 de 16

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

47 - GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende la planilla de remuneraciones de los trabajadores CAP y CAS de la Autoridad Portuaria Nacional, así como las obligaciones sociales o servicios a favor de los trabajadores, y contribución a EsSalud, así como los aportes a los diferentes fondos y otras subvenciones sociales.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(13,658,403.33)	(1,983,846.69)	(11,674,556.64)	588.48
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral	(1,548,051.80)	(1,399,098.26)	(148,953.54)	10.65
5101.090101	Gratificaciones	(189,679.58)	(174,139.63)	(15,539.95)	8.92
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(7,471.12)	(7,799.98)	328.86	(4.22)
5101.090104	Aguinaldo de Contrato Administrativo de Servicios	(63,773.35)	0.00	(63,773.35)	-
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	0.00	(153,477.46)	153,477.46	(100.00)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones trucas)	0.00	(128,658.85)	128,658.85	(100.00)
5101.090313	Otros Bonos Extraordinarios	(30,130.80)	0.00	(30,130.80)	-
5101.090399	Otras Ocasionales	0.00	(15,672.51)	15,672.51	(100.00)
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(83,880.00)	(105,000.00)	21,120.00	(20.11)
5101.140101	Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado	(9,054,896.01)	0.00	(9,054,896.01)	-
5101.140102	Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio	(2,680,520.67)	0.00	(2,680,520.67)	-
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(584,692.59)	(151,637.08)	(433,055.51)	285.59
5103.010105	Contribuciones A Essalud	0.00	(139,983.17)	139,983.17	(100.00)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(13,772.95)	(11,653.91)	(2,119.04)	18.18
5103.010113	Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo	(150,294.99)	0.00	(150,294.99)	-
5103.010115	Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios	(420,624.65)	0.00	(420,624.65)	-
5104	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	(296,115.26)	0.00	(296,115.26)	-
5104.010101	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN	(156,148.70)	0.00	(156,148.70)	-
5104.010106	Compensación Vacacional (Vacaciones Trucas)	(139,966.56)	0.00	(139,966.56)	-
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	0.00	(11,560,601.95)	11,560,601.95	(100.00)
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	0.00	(10,178,860.15)	10,178,860.15	(100.00)
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	0.00	(396,764.46)	396,764.46	(100.00)
5302.0803	Vacaciones CAS	0.00	(920,427.34)	920,427.34	(100.00)
5302.0804	Aguinaldos de Cas	0.00	(64,550.00)	64,550.00	(100.00)
Totales		(14,539,211.18)	(13,696,085.72)	(843,125.46)	6.16

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 843,125.46; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 5101.010104 Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado (Régimen Laboral Privado), por S/ 148,953.54; se debe principalmente durante este periodo, se ha aumentado el número del personal CAP de la entidad con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

La disminución en la cuenta por 5101.090201 Compensación Por Tiempo De Servicios, por S/ 153,477.46; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en la cuenta 5104.010101 Compensación Por Tiempo De Servicios.

La disminución en la cuenta por 5101.090303 Compensación Vacacional (vacaciones trucas), por S/ 128,658.85; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en la cuenta 5104.010106 Compensación Vacacional (vacaciones trucas).

El aumento en la cuenta por 5101.140101 Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado, por S/ 9,054,896.01; se debe principalmente a que en el ejercicio 2023 los gastos del personal CAS se han reconocidos en la cuenta 5302.0801 Contrato Administrativo de Servicios CAS.

El aumento en la cuenta por 5101.140102 Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio, por S/ 2,680,520.67; se debe principalmente a que en el ejercicio 2023 los gastos del personal CAS se han reconocidos en la cuenta 5302.0801 Contrato Administrativo de Servicios CAS.

La disminución en la cuenta por 5302.0801 Contrato de administración de servicios - CAS, por S/ 10,178,860.15; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en las cuentas 5101.140101 Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado y 5101.140102 Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio.

La disminución en la cuenta por 5302.0802 CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS - CAS, por S/ 396,764.46; se debe principalmente durante este ejercicio, se ha registrado estos gastos en la cuenta 5103.010115 Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios afectos y no

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

47 - GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende la planilla de remuneraciones de los trabajadores CAP y CAS de la Autoridad Portuaria Nacional, así como las obligaciones sociales o servicios a favor de los trabajadores, y contribución a EsSalud, así como los aportes a los diferentes fondos y otras subvenciones sociales.

afectos de cargas sociales del personal contratado a plazo indeterminado (DL 728) y las retribuciones económicas del personal contratado bajo del DL 1057 CAS, así como los gastos por contribuciones del Estado en su carácter de empleador, que de acuerdo con normas legales se deban imputar y a las dietas de los miembros del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional.

La Entidad reconoce el gasto por vacaciones y su correspondiente pasivo en el período respectivo, conforme a la estimación realizada por el Área de Recursos Humanos, a razón de un doceavo (1/12) de la remuneración mensual, independientemente del régimen laboral.

La estimación de otros beneficios de corto o de largo plazo como el caso de la compensación por tiempo de servicio (principal e intereses), se sujeta a los dispositivos legales vigentes.

La entidad reconoce las obligaciones derivadas de beneficios a los empleados, por concepto de Administradoras de Fondos de Pensiones, Sistema Nacional de Pensiones, Seguro Social de Salud y otras relacionadas, cuando se produzcan los gastos y no conforme a los pagos ejecutados. Los intereses y las multas que surjan por la realización de los pagos en fechas distintas a las establecidas, serán contabilizados como gastos y pasivos, en la medida en que se devenguen de acuerdo a la base contable de acumulación (o devengo).

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

49 - TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS

Este rubro comprende las transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades de gobierno hacen a las empresas, estudiantes, a organizaciones sin fines de lucro en efectivo o en bienes, para atender las necesidades que surgen como consecuencia de riesgos sociales relacionados con enfermedades, vivienda, educación o circunstancias familiares en situación de pobreza y extrema pobreza.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5502	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	(13,375,250.97)	(12,486,509.32)	(888,741.65)	7.12
5502.020105	A Fondos Sociales	(13,375,250.97)	(12,486,509.32)	(888,741.65)	7.12
Totales		(13,375,250.97)	(12,486,509.32)	(888,741.65)	7.12

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 888,741.65; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 5502.020105 A Fondos sociales, por S/ 888,741.65; se debe principalmente a un mayor reconocimiento de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas, destinadas al Fondo social de Paita, Fondo social de Paracas y Fondo social de Salaverry.

En la cuenta 5502.020105 A Fondos sociales, se han reconocido durante este periodo, las retribuciones económicas por S/ 13,375,250.97; correspondiente a los siguientes fondos sociales:

- 1) Fondo social del Terminal Portuario de Paita, por el importe de S/ 5,328,199.97
- 2) Fondo social del Terminal Portuario General San Martín, por el importe de S/ 3,623,239.00
- 3) Fondo social del Terminal Portuario de Salaverry, por el importe S/ 4,423,812.00

NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Setiembre del 2024 y 30 de Setiembre del 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Este rubro comprende las cuentas que representan donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo y en bienes a diferentes entidades del extranjero o las transferencias dadas a entidades del sector público.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(211,977.35)	(297,519.88)	85,542.53	(28.75)
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	(211,977.35)	(207,499.88)	(4,477.47)	2.16
5401.010301	A Gobierno Nacional	0.00	(90,020.00)	90,020.00	(100.00)
Totales		(211,977.35)	(297,519.88)	85,542.53	(28.75)

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 85,542.53; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 5401.010202 Otros Organismos Internacionales, por S/ 4,477.47; se debe principalmente a la transferencia de la membresía a la Red de Habla Hispana del Programa de Gestión Portuaria Train For Trade de la UNCTAD y la cuota internacional correspondiente al año fiscal 2024 a favor de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PUERTOS Y TERMINALES.

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad deben ser reconocidos como activos diferidos por Transferencias con Condición Otorgadas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra por la Entidad receptora si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que la transferente tenga la facultad de ejecutar esa devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las Transferencias con Condición Otorgadas, es rebajado cuando la Entidad transferente tenga conocimiento que la condición establecida ha sido satisfecha. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado como una cuenta por cobrar por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia no sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de gastos.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas corrientes y de capital otorgadas en efectivo, documentos y otros a favor de instituciones del sector público que no representan contraprestación y cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(15,705,538.08)	(14,397,925.13)	(1,307,612.95)	9.08
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(1,625.68)	(5,100.00)	3,474.32	(68.12)
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	(2,199,771.20)	(2,686,744.73)	486,973.53	(18.13)
5402.99	Otros	(13,504,141.20)	(11,706,080.40)	(1,798,060.80)	15.36
Totales		(15,705,538.08)	(14,397,925.13)	(1,307,612.95)	9.08

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,307,612.95; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 5402.03 Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras, por S/ 486,973.53; se debe principalmente a que los ingresos de tasas portuarias TUPA, ingresos diversos y multas captadas por la entidad son registradas en dicha cuenta, para ser trasladados al Tesoro Público de conformidad al DS N° 043-2022-EF.

El incremento en la cuenta por 5402.99 Otros, por S/ 1,798,060.80; se debe principalmente durante este ejercicio, se han reconocido mayores fondos correspondiente al 30% de las retribuciones económicas, que por dispositivo legal deben ser entregados al Tesoro Público.

La cuenta 5402.99 Otros, se registran la provisión de las transferencias sin afectación presupuestal al Tesoro Público correspondiente al 30% de las concesiones recibidas, que son para la Autoridad Marítima Nacional, reconociéndose un total de S/ 13,504,141.20

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro comprende las estimaciones de obligaciones previsionales, provisiones calculadas por cuentas de cobranza dudosa y reclamaciones, desvalorización de existencias, fluctuación de valores, depreciación de bienes muebles e inmuebles, amortización de intangibles, agotamiento de bienes agropecuarios y otros, y las provisiones para sentencias judiciales, laudos arbitrales entre otros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(2,010,617.09)	(1,662,682.45)	(347,934.64)	20.93
5801.0102	Edificios No Residenciales	(29,197.44)	(29,197.44)	0.00	-
5801.0201	Vehículos	(120,431.97)	(111,418.57)	(9,013.40)	8.09
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(1,226,925.07)	(1,143,448.68)	(83,476.39)	7.30
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(1,061.91)	(1,061.91)	0.00	-
5801.030102	Activos Intangibles	(317,300.70)	(375,255.85)	57,955.15	(15.44)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(315,700.00)	(2,300.00)	(313,400.00)	13,626.09
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(21,651.31)	0.00	(21,651.31)	-
5802.0304	Laborales	(21,651.31)	0.00	(21,651.31)	-
Totales		(2,032,268.40)	(1,662,682.45)	(369,585.95)	22.23

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 369,585.95; el cual se debe principalmente a:

El incremento en la cuenta por 5801.0201 Vehículos, por S/ 9,013.40; se debe principalmente a una mayor estimación correspondientes a las adquisiciones realizadas en este periodo.

El incremento en la cuenta por 5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros, por S/ 83,476.39; se debe principalmente a una mayor estimación correspondientes a las adquisiciones realizadas en este periodo.

La disminución en la cuenta por 5801.030102 Activos intangibles, por S/ 57,955.15; se debe principalmente a una menor amortización de softwares y licencias.

El incremento en la cuenta por 5802.0304 Laborales, por S/ 21,651.31; se debe principalmente a una mayor provisión de demandas laborales.

Expediente N° 00400-2017-0-0701-JR-LA-02 ARANGO HUARCAYA APOLONIO GUSTAVO

La cuenta 5802 Provisiones del Ejercicio, registra la provisión de demandas laborales y procesos arbitrales apelados por la entidad, de acuerdo con la información registrada en el aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado, por la Procuraduría del MTC.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

53 - GASTOS FINANCIEROS

Agrupar las subcuentas que acumulan durante el ejercicio el diferencial cambiario, intereses generados y otros gastos financieros.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5901	GASTOS FINANCIEROS	0.00	(129,974.29)	129,974.29	(100.00)
5901.0199	OTROS	0.00	(102,961.37)	102,961.37	(100.00)
5901.02	OTROS INTERESES	0.00	(27,012.92)	27,012.92	(100.00)
Totales		0.00	(129,974.29)	129,974.29	(100.00)

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 129,974.29; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 5901.0199 Otros, por S/ 129,974.29; se debe a que, durante este periodo, no se ha reconocido diferencial cambiario desfavorable con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

La disminución en la cuenta por 5901.02 Otros Intereses, por S/ 27,012.92; se debe a que, durante este periodo, se han reconocidos menores intereses moratorios de la deuda con la AFP Prima.

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

54 - OTROS GASTOS

Este rubro comprende los tributos, derechos administrativos y multas a cargo de las entidades, las indemnizaciones y compensaciones por ceses colectivos, por daños ocasionados a personas naturales, accidentes de trabajo, entre otros. Así como los gastos que representan la baja de bienes, originadas por la obsolescencia; asimismo, los bienes menores a 1/4 de la UIT, y los faltantes de inventario que no devenga de responsabilidad fiscal y gastos diversos.

Cuenta	Descripción	2024	2023	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(19,596.02)	(18,703.78)	(892.24)	4.77
5504.010201	Derechos Administrativos	(9,956.92)	(9,445.74)	(511.18)	5.41
5504.030201	Derechos Administrativos	(9,639.10)	(9,258.04)	(381.06)	4.12
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(1,729,301.23)	(430,487.74)	(1,298,813.49)	301.71
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(35,567.64)	(395,595.03)	360,027.39	(91.01)
5506.05	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - RO Otras Entidades	(1,750.40)	(4,825.00)	3,074.60	(63.72)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	(1,661,281.71)	0.00	(1,661,281.71)	-
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(22,516.00)	(29,555.21)	7,039.21	(23.82)
5506.9999	Otros	(8,185.48)	(512.50)	(7,672.98)	1,497.17
Totales		(1,748,897.25)	(449,191.52)	(1,299,705.73)	289.34

Este rubro del 1 de enero al 30 de setiembre 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,299,705.73; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 5506.0102 Vehículos, Maquinarias y Otros, por S/ 360,027.39; se debe a que, durante este periodo, se han registrado menores bajas de bienes depreciables.

El aumento en la cuenta por 5506.9902 Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos, por S/ 1,661,281.71; se debe a que No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos de inversión). Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos de inversión), se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurran.

El aumento en la cuenta por 5506.9999 Otros, por S/ 7,672.98; se debe a al registro del beneficio de pago reducido del cuarenta por ciento (40%) de Resoluciones de Multa correspondiente a ejercicios anteriores.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024
(EN SOLES)

Fecha: 04/11/2024
Hora: 09:12:01
Pag.: 1 de 1
Gen.: 04/10/2024 16:33:44

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

PP1

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	
1 RECURSOS ORDINARIOS						
00 RECURSOS ORDINARIOS						
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,417,268					6,417,268
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
TRANSFERENCIAS	17,170,635					17,170,635
1.5 OTROS INGRESOS	17,170,635					17,170,635
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17,170,635					17,170,635
5 RECURSOS DETERMINADOS						
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						
INGRESOS CORRIENTES	27,003,648					27,003,648
1.5 OTROS INGRESOS	27,003,648					27,003,648
FINANCIAMIENTO	97,884	10,270,244				10,368,128
1.9 SALDOS DE BALANCE	97,884	10,270,244				10,368,128
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	27,101,532	10,270,244				37,371,776
TOTAL GENERAL	50,689,435	10,270,244				60,959,679

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.
* De Fondos Públicos
** Bonos Soberanos
(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco
(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública



DIRECTOR DE PRESUPUESTO

☒

HUGO HERNAN ESCOBEDO YABAR
DNI 43558854
04/11/2024 12:58:04



DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION

☒

PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
DNI 06790872
04/11/2024 17:56:05



TITULAR DE LA ENTIDAD

☒

JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
DNI 06707293
04/11/2024 18:05:51

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
1 RECURSOS ORDINARIOS							
00 RECURSOS ORDINARIOS							
GASTOS CORRIENTES	6,417,268					(8,032)	6,409,236
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	672,220					10,738	682,958
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,702,373					16,665	5,719,038
2.5 OTROS GASTOS	42,675					(35,435)	7,240
GASTOS DE CAPITAL						8,032	8,032
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						8,032	8,032
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,417,268						6,417,268
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
GASTOS DE CAPITAL	17,170,635						17,170,635
2.5 OTROS GASTOS	17,170,635						17,170,635
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17,170,635						17,170,635
5 RECURSOS DETERMINADOS							
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE							
GASTOS CORRIENTES	26,825,657	7,767,345				(1,386,082)	33,206,920
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,918,680	587,918				(1,707,658)	20,798,940
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,554,079	7,158,427				309,260	12,021,766
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	351,166						351,166
2.5 OTROS GASTOS	1,732	21,000				12,316	35,048
GASTOS DE CAPITAL	275,875	2,502,899				1,386,082	4,164,856
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	275,875	2,502,899				1,386,082	4,164,856
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	27,101,532	10,270,244					37,371,776
TOTAL GENERAL	50,689,435	10,270,244					60,959,679

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 DIRECTOR DE PRESUPUESTO 
HUGO HERNAN ESCOBEDO YABAR
DNI 43558854
04/11/2024 12:58:37

 DIRECTOR GENERAL (e) DE ADMINISTRACION 
PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
DNI 06790872
04/11/2024 17:56:11

 TITULAR DE LA ENTIDAD 
JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
DNI 06707293
04/11/2024 18:05:54

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2024
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS 00 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS 00 RECURSOS ORDINARIOS GASTOS CORRIENTES 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2.3 BIENES Y SERVICIOS 2.5 OTROS GASTOS	4,097,694.41 4,097,694.41 485,057.02 3,606,962.09 5,675.30
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	4,097,694.41	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	4,097,694.41
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS TRANSFERENCIAS 1.5 OTROS INGRESOS	13,177,089.97 13,177,089.97 13,177,089.97	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS GASTOS DE CAPITAL 2.5 OTROS GASTOS	13,177,089.97 13,177,089.97 13,177,089.97
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13,177,089.97	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13,177,089.97
5 RECURSOS DETERMINADOS 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES INGRESOS CORRIENTES 1.5 OTROS INGRESOS FINANCIAMIENTO 1.9 SALDOS DE BALANCE	79,919,854.55 32,874,737.95 32,874,737.95 47,045,116.60 47,045,116.60	5 RECURSOS DETERMINADOS 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES GASTOS CORRIENTES 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 2.3 BIENES Y SERVICIOS 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 2.5 OTROS GASTOS GASTOS DE CAPITAL 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,150,388.11 19,198,914.15 14,354,747.99 4,499,744.33 309,375.60 35,046.23 1,951,473.96 1,951,473.96
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	79,919,854.55	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	21,150,388.11
TOTAL GENERAL	97,194,638.93	TOTAL GENERAL	38,425,172.49

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

* De Fondos Públicos
** Bonos Soberanos

**CONTADOR GENERAL** 

OSVER FRANKLIN
ESPINOZA TRUJILLO
DNI 10620702
MAT. N 34943
04/11/2024 09:41:16

**DIRECTOR GENERAL (e)
DE ADMINISTRACION** 

PAUL ERNESTO LUQUE YBACETA
DNI 06790872
04/11/2024 17:56:18

**TITULAR DE LA ENTIDAD** 

JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
DNI 06707293
04/11/2024 18:06:02